



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA EN BANCA Y FINANZAS

TÍTULO:

**“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO, EN LA
PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN
ESPÍNDOLA DE LA PROVINCIA DE LOJA”**

TESIS PREVIA A OPTAR EL
GRADO DE INGENIERA EN
BANCA Y FINANZAS

AUTORA:

TOMASA JOVITA GUAYANAY CALVA

DIRECTORA DE TESIS:

MAE. FANNY YOLANDA GONZÁLEZ VILELA

LOJA – ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN

MAE. FANNY YOLANDA GONZÁLEZ VILELA, DOCENTE DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS DEL ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CERTIFICA:

Que la presente tesis titulada "PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO, EN LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA DE LA PROVINCIA DE LOJA", desarrollado por la estudiante Tomasa Jovita Guayanay Calva, previo a optar el Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido realizado bajo mi dirección, el cual luego de haber sido revisado autorizo su presentación y sustentación ante el respectivo tribunal de grado.

Loja, 05 de Enero del 2016



Mae. Fanny Yolanda González Vilela

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, **Tomasa Jovita Guayanay Calva**, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

AUTORA: Tomasa Jovita Guayanay Calva

FIRMA:

CÉDULA: 070543908-1

FECHA: Loja, 05 de Enero del 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Tomasa Jovita Guayanay Calva, declaro ser autora de la tesis: **“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO, EN LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA DE LA PROVINCIA DE LOJA”**, como requisito para optar al grado de: INGENIERA: autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de sus contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la Tesis que realice u tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 5 días del mes de enero del dos mil dieciséis, firma la autora:

AURORA: Tomasa Jovita Guayanay Calva

FIRMA:

CÉDULA: 070543908-1

DIRECCIÓN: Celi Román; Calle Vicente Paz y Francisco Eguiguren

CORREO ELECTRÓNICO: josue20090902@hotmail.com

TELÉFONO: 072574919

CELULAR: 0980739287

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTOR DE TESIS: MAE. Fanny Yolanda González Vilela

PRESIDENTE DE TRIBUNAL: Ing. Jaime Loján Neira, MCA.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL: Ing. Sergio Pardo Quezada, Mg. Sc.

Ing. Diana Morocho Pasaca, Mg. Sc.

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada principalmente a Dios y a la Virgen del Cisne, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi padre Amable Vicente Guayanay Troya y a mi madre Lilia Calva Gaona, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, ya que gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy y porque siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y consejos para hacer de mí una mejor persona. A mis hermanos y hermanas que tuvieron una palabra de apoyo durante mis estudios.

También se la dedico a mi hijo hermoso Jefferson Josué Guayanay Guayanay, quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para él.

Tomasa Jovita

AGREDECIMIENTO

Dejo de constancia mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, al Área Jurídica Social y Administrativa, la misma que me abrió las puertas para formarme profesionalmente, y de manera especial a las autoridades y docentes de la Carrera de Banca y Finanzas, por sus valiosos conocimientos, esfuerzo y dedicación durante el proceso de mi formación profesional.

A la MAE. Fanny Yolanda González Vilela. Directora de Tesis, a quien le debo varias horas por el esfuerzo desplegado en la dirección, asesoramiento y desarrollo del presente proyecto.

Finalmente expreso un fraterno agradecimiento a los habitantes de la parroquia Bellavista, quienes facilitaron con la información necesaria para cumplir con éxito la elaboración y culminación de la tesis.

LA AUTORA

a. TITULO

**“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO,
EN LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL
CANTÓN ESPÍNDOLA DE LA PROVINCIA
DE LOJA”**

b. RESUMEN

La presente tesis denominada, **“PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO, EN LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA DE LA PROVINCIA DE LOJA”**, tiene como objetivo incentivar la cultura del ahorro y conceder créditos de fácil acceso a los habitantes de la parroquia. El proyecto se compone de cuatro objetivos específicos como: Estudio de Mercado, Técnico, Administrado - Legal y Financiero.

Para el desarrollo de la tesis se utilizó el método científico, inductivo, deductivo, analítico, sintético, estadístico y matemático, los cuales ayudaron al desarrollo de la misma y a obtener la información necesaria con la ayuda de las técnicas investigativas tales como la observación, encuesta, bibliografía, la población y la muestra.

En el Estudio de Mercado se aplicó una encuesta a los habitantes de la PEA, con la finalidad de determinar el grado de aceptación de la Caja de Ahorro y de los productos y servicios financieros que ofrecerá la misma. Así mismo se encuentra detallada la oferta y la demanda existente para la creación de la Caja, donde se pudo determinar que existe una demanda insatisfecha de 383 socios.

Por otra parte el Estudio Técnico muestra la capacidad instalada y utilizada de proyecto de tesis la misma que está dada en base a la capacidad crediticia, así mismo se hace mención a la distribución física de la planta con la que contara el proyecto y a la descripción de los procesos de los productos y servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro.

En lo que respecta al Estudio Administrativo se realizó la estructuración de la Caja de Ahorro, como el diseño de la Estructura Orgánica y Funcional, el Estatuto Legal y demás Reglamentos Internos que regirán la misma.

Finalmente en el Estudio Financiero se hace referencia al total de la inversión necesaria para la puesta en marcha del proyecto la cual es de \$23.208,81, detallada entre activo fijo, corriente, capital de trabajo y fondo de crédito que son indispensables para la ejecución del mismo; los Costos Totales de \$27.994,80, los Ingresos de \$37.347,18, obteniendo esta manera un utilidad neta de 7.949,52, el Punto de Equilibrio de \$22.700,70 de ventas, mediante el empleo del 60,78% de su capacidad instalada en el primer año. Luego se determinó los Flujos Netos de Caja que es de \$9.086,26 para el mismo año.

Una parte fundamental dentro de este estudio es la Evaluación Financiera donde se muestra los cálculos del Valor Actual Neto de \$21.944,47, la Tasa Interna Retorno de 35,58%, la Relación Beneficio Costo de \$1,31 ctvs., lo que indica que por cada dólar invertido se recuperara \$0,31 de la utilidad, el Período de Recuperación de Capital es de 2 años, 7 meses, 8 días y el Análisis de Sensibilidad que permite conocer que la Caja de Ahorro soportara un incremento en costos del 1,47% y una disminución de los ingresos hasta el 1,13%.

Y por último se planteó las conclusiones y recomendaciones en donde se determina la factibilidad de la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista, que oferte productos y servicios financieros, ágiles, oportunos y de fácil acceso de acorde a las necesidades de los socios.

SUMMARY

This thesis called "PROJECT FEASIBILITY FOR THE CREATION OF A BOX OF SAVINGS IN THE PARISH BELLAVISTA ESPÍNDOLA CANTON PROVINCE OF LOJA", aims to encourage a culture of saving and provide credit accessible to the inhabitants of the parish. The project consists of four specific objectives such as: Market Research, Technical, Managed - Legal and Financial.

For the development of the thesis scientific, inductive, deductive, analytical, synthetic, statistical and mathematical method was used, which helped the development of it and to obtain the necessary information with the help of investigative techniques such as observation, survey , bibliography, population and the sample.

Market Research in a survey of the inhabitants of the PEA, in order to determine the degree of acceptance of the Savings and financial products and services that offer the same was applied. Also detailed is the supply and the demand for the creation of the Fund, where it was determined that there is an unmet demand for 383 partners.

Moreover, the Technical Study shows installed capacity and used the same thesis project is given on the basis of creditworthiness, also mention the physical layout of the plant with which to tell the project and description of done processes of products and services offered by the savings bank.

Regarding the Administrative Study structuring Savings, as the design of the organizational and functional structure, the Legal Statute and other internal regulations governing it was made.

Finally in the financial study referred to the total investment needed for the implementation of the project which is \$ 23,208.81, detailed among fixed assets, current working capital and credit fund which are indispensable for the implementation of same; The total costs of \$ 27,994.80, \$ 37,347.18 Income, obtaining this way, a net profit of 7949.52, the Breakeven sales of \$ 22,700.70, through the use of 60.78% of its installed capacity the first year. Net cash flows is \$ 9,086.26 for the same year was then determined.

A key part of this study is the Financial Assessment where calculations of the Net Present Value of \$ 21,944.47 is displayed, the Internal Rate of Return of 35.58%, the benefit cost \$ 1.31 cents., Indicating that for every dollar invested \$ 0.31 recover utility, Capital recovery period is 2 years, 7 months, 8 days and the sensitivity analysis allows to know that the savings bank would support an increase in costs 1 47% and a decrease in revenue to 1.13%.

And finally the conclusions and recommendations where the feasibility of the savings bank in the parish Bellavista, that bid financial products and agile, timely and easy access tailored to the needs of the partners is determined services was raised.

c. INTRODUCCIÓN

Los proyectos de factibilidad son de gran importancia e interés en las personas, ya que permiten resolver o solucionar un problema de la sociedad, utilizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles, mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que permiten al inversionista saber si es viable o no su realización.

El trabajo de tesis denominado: “**PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO, EN LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA DE LA PROVINCIA DE LOJA**“, va a constituir un aporte eficaz a los socios de la Caja de Ahorro, a la sociedad en general así como también a las personas inmersas en el ámbito de nuestra profesión, como fuente de consulta.

La estructura de la tesis está compuesta por un **Título**, que constituye la razón de ser de la presente tesis, así mismo en el **Resumen**, se especifica los puntos más relevantes del proyecto de acuerdo a los objetivos específicos; **Introducción**, en donde se detalla la importancia del tema, aporte del trabajo y la estructura del trabajo de tesis. Por otra parte en la **Revisión de Literatura**, se hace referencia a la información teórica relacionada con la temática que se investiga la cual es recopilada

de fuentes bibliográficas primarias y secundarias. En tanto que los **Materiales, Métodos y Técnicas**, hace referencia a la metodología que fue utilizada en el proceso de la tesis; con respecto a los **Resultados**, obtenidos a través de las cuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Bellavista, se pudo analizar el Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Administrativo-Legal y Estudio Financiero, resultados que permitieron conocer la factibilidad del proyecto; en cuanto a la **Discusión**, muestra el análisis de los resultados obtenidos en relación a los diferentes estudios realizados en el proyecto; al concluir el trabajo se plantea las **Conclusiones y Recomendaciones**, a las que se llegó en el trabajo investigativo, concluyendo con la **Bibliografía** que indica las fuentes de consulta como libros, revistas, folletos y direcciones electrónicas que sirvieron para el desarrollo de la revisión de literatura y guía del trabajo investigativo, y por último se tiene los **Anexos** en donde consta la documentación de apoyo para la realización de la tesis.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

SISTEMA FINANCIERO

Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas; así mismo el Sistema Financiero juega un papel muy trascendental en la vida económica y productiva ya que se convierte en el pilar para la generación de la riqueza, razón por la cual los entes económicos se han apoyado en diversas instituciones financieras para la obtención de capital de trabajo, expansión productiva e infraestructura. (Chiriboga, 2010, pág. 6)

Por otra parte el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público (Constitucion de la República del Ecuador, 2008, pág. 205). Cada uno de estos sectores contara con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargaran de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

Sector Financiero Público

El sector financiero público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país y

tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. (Constitucion de la República del Ecuador, 2008, pág. 206)

En otras palabras el sector financiero público está compuesto por bancos y corporaciones los mismos que son regulados por el estado a través de los organismos y entidades encargados de su administración de acuerdo a la ley, como también busca viabilizar la gestión de los fondos públicos con transparencia, eficacia, legalidad y eficiencia.

Sector Financiero Privado

Son entidades financieras con ánimo de lucro que no están controladas por el estado pues nacen con el aporte de recursos que realizan cada uno de sus accionistas y socios cuyo objetivo principal es la intermediación financiera ya que ofrece varios servicios para sus clientes y se encuentran bajo el control de la superintendencia, para lo cual es necesario que cumplan con una serie de requisitos que les exige la ley. (Padilla, Morocho, & Soto, 2011-2012, pág. 7)

El sector financiero privado está compuesto por los bancos múltiples los cuales realizan operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito y por bancos especializados que tienen operaciones autorizadas de un segmento de crédito, de servicios financiero, auxiliares financieras,

etc., es decir es aquella parte de la economía que busca el ánimo de lucro en su actividad y que no está controlada por el Estado.

Sector Financiero Popular Solidario

Se entiende por Sector Financiero Popular Solidario a la forma de organización económica, en la cual sus integrantes organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos. (Ley Organica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, pág. 3)

El Sector Financiero Popular y Solidario se basa principalmente en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, el cual se compone de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.

Origen y Evolución de las Cajas de Ahorro

Las cajas de ahorro surgieron a finales del siglo XVIII en Alemania e Inglaterra, en el siglo XIX en España y en el Ecuador durante el último cuarto del siglo XIX, se conformaron las primeras cajas de ahorro como apéndices de las asociaciones de artesanos que disponían de múltiples actividades. (Inversiones-es, 2015)

Las cajas de Ahorro se crearon como un instrumento de mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras, a través de la remuneración del ahorro, las mismas que tuvieron como propósito, proteger a la población más pobre es decir a la que no tenía acceso al crédito, con la finalidad de formar un capital con bienes de la comunidad y aportes de la misma población desprotegida.

CAJA DE AHORROS

Son asociaciones sin fines de lucro, creadas y dirigidas por sus asociados, destinadas a fomentar el ahorro, recibiendo, administrando e invirtiendo los aportes acordados. Es decir las Cajas de Ahorro están integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito. (Reglamento de la Ley Orgánica De la Economía Popular y Solidaria, 2012, pág. 24)

Por otra parte las Cajas de Ahorro son de ayuda mutua entre sus asociados por medio del ahorro y el crédito, estas actividades son desarrolladas en territorios locales como comunidades, recintos, barrios, parroquias o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Objetivos de las Cajas de Ahorro y Crédito

Dentro de los objetivos de la Caja de Ahorro tenemos los siguientes:

- ✓ Fomentar la cooperación y ayuda mutua entre sus asociados por medio del ahorro y el crédito.
- ✓ Crear servicios de protección social para los socios y sus familiares, siempre y cuando lo contemple la ley.
- ✓ Otorgar préstamos a los socios, para satisfacer sus diferentes necesidades.
- ✓ Proporcionar una adecuada capacitación a los socios y fomentar el ahorro.
- ✓ Impulsar el desarrollo armónico y dinámico de la Caja de Ahorro entre los socios, directivos y empleados.
- ✓ Fomentar la captación de dinero, a través de programas de incentivos y motivaciones. (Granda & Rojas, 2013, pág. 11)

Función de las Cajas de Ahorro

La función de las Cajas de Ahorro es ofrecer préstamos a las personas, lo que se hará captando y fomentando el ahorro, ofreciendo rendimientos convenientes para los ahorradores, aunque hay que acordarse de que también son socios (Zaquinaula, 2009-2010, pág. 13). Es decir las Cajas de Ahorro tratan de otorgar préstamos ágiles y oportunos con garantías flexibles que sirvan para apoyar el desarrollo social y productivo de las comunidades.

Características de las Cajas de Ahorro

- ✓ Se forman por voluntad y aporte de sus socios, personas naturales, que destinan una parte del producto de su trabajo a un patrimonio colectivo.
- ✓ Sirven para la concesión de préstamos a sus miembros, que son residentes y realizan sus actividades productivas o de servicios, en el territorio de operación de esas organizaciones.
- ✓ Funcionarán como espacios de promoción y difusión de experiencias y conocimientos de educación, salud y otros aspectos relacionados con el desarrollo socioeconómico de su territorio. (Ley Organica de la Economía Popular y Solidaria, 2011, pág. 20)

Ventajas de las Cajas de Ahorro

- ✓ Facilidad de trámites que da a sus socios y socias. En muchos casos la palabra y la firma cuentan como garantía con la previa firma de una letra de cambio, porque es un compromiso de responsabilidad ante los demás socios y socias.
- ✓ Las reuniones de la Caja se realizan en la propia comunidad.
- ✓ Están conformadas por personas de las propias comunidades, es decir se conocen entre ellas, existiendo una alta confianza bajos costos de transacción.
- ✓ Son específicas en los préstamos de cantidades menores para el público que por su patrimonio e ingresos no es aceptado por los bancos.
- ✓ Ofrecen tasa de interés ligeramente más bajas que los bancos. (Inversiones-es, 2015)

Diferencias entre la Caja de Ahorro y un Banco

CUADRO N° 1

CAJA DE AHORRO	BANCO
No tiene ninguna personalidad jurídica.	Es una sociedad anónima.
Los socios y dueños son conocidos y determinados.	El porcentaje mayoritario podría identificarse pero no cada uno de los accionistas.
Su línea de servicio va dirigida hacia las personas naturales y a la pequeña empresa.	Expande su línea de servicios para atender en forma segmentada y adicional a la gran empresa y personas más pudientes.
No tienen fines de lucro	Tienen fines de lucro

Fuente: <http://www.inversion-es.com/caja-de-ahorros.html#cajadeahorros>.

Elaborado por: La Autora

Órganos de Gobierno de las Cajas de Ahorro

La reforma de los órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro responde a un triple objetivo: lograr la democratización de los mismos; una mayor profesionalización de estas entidades; y de establecer una normativa acorde con los principios que inspira la organización autonómica del Estado.

Tres órganos rectores: la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

Asamblea General de una Caja de Ahorros: Es el órgano constituido por las representaciones de los intereses sociales y

colectivos del ámbito de actuación de la caja de ahorro que asume el supremo gobierno y decisión de la entidad.

Consejo de Administración de una Caja de Ahorros: Es el órgano que tiene encomendada la administración y gestión financiera, así como la de la obra benéfico social de la caja.

Comite de Vigilancia de una Caja de Ahorros: Tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera. (Enciclopedia, 2014)

Servicios que Prestan las Cajas de Ahorro

Ahorro: Sobre las cuales se paga una tasa de interés, acorde a las establecidas por la Junta Política y de Regulación Monetaria y Financiera.

Retiro: Cantidad de dinero que emite el cajero previo a la presentación de una papeleta de retiro.

Crédito: El crédito es una operación financiera en la que se pone a nuestra disposición una cantidad de dinero hasta un límite especificado y durante un período de tiempo determinado.

Préstamo: Un préstamo es una operación financiera en la que, mediante un contrato, una entidad de crédito entrega dinero a un

beneficiario, que puede ser persona física o jurídica, y que queda obligado a devolver en el plazo convenido el dinero recibido o principal y los intereses pactados que le correspondan, más los gastos derivados de la operación. (Zaquinaula, 2009-2010, pág. 14)

Créditos que ofrecen las Cajas de Ahorro

Por lo general para entregar un crédito las cajas se basan en las cinco C; siendo estas Carácter, Cooperadores, Capacidad, Capital y Condiciones.

Carácter: Deberán ser socios de palabra, responsables y participativos.

Cooperadores: Socios que sirven de garantes, que apoyan a otros.

Capacidad: Capacidad para invertir y para pagar el crédito.

Capital: Solvencia financiera para pagar el crédito.

Condiciones: Se refiere al análisis de las Condiciones que favorecen la inversión. (Padilla, Morocho, & Soto, 2011-2012, pág. 82)

Entre los créditos que ofertan la CA a sus socios son los siguientes:

Créditos productivos.- Son créditos destinados para emprendimientos productivos como por ejemplo (producción agrícola, servicios, comercio, etc.)

Créditos emergentes.- Son créditos otorgados para cubrir situaciones imprevistas (salud, educación, calamidad doméstica, etc.)

Créditos de consumo.- Son todos aquellos créditos otorgados con una cierta suma de dinero que recibe un individuo de la Caja de Ahorro para pagar algún bien o servicio, generalmente estos créditos se pagan en el corto y mediano plazo, es decir, en menos de cuatro años.

Crédito personal.- Este es una suma de dinero que la caja de ahorro le entrega a una persona física, nunca jurídica, para que esta adquiera bienes muebles. Estos préstamos suelen ser pagados en el corto y mediano plazo. (TiposDe.org., 2012-2015)

PROYECTO

Un proyecto es una propuesta técnica y económica para resolver un problema de la sociedad utilizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles, mediante un documento escrito que comprende una serie de estudios que permiten al inversionista saber si es viable su realización. (Córdova, 2011, pág. 2)

En si un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, la cual tiende a resolver una necesidad humana, para la realización de un proyecto se tienen diferentes ideas,

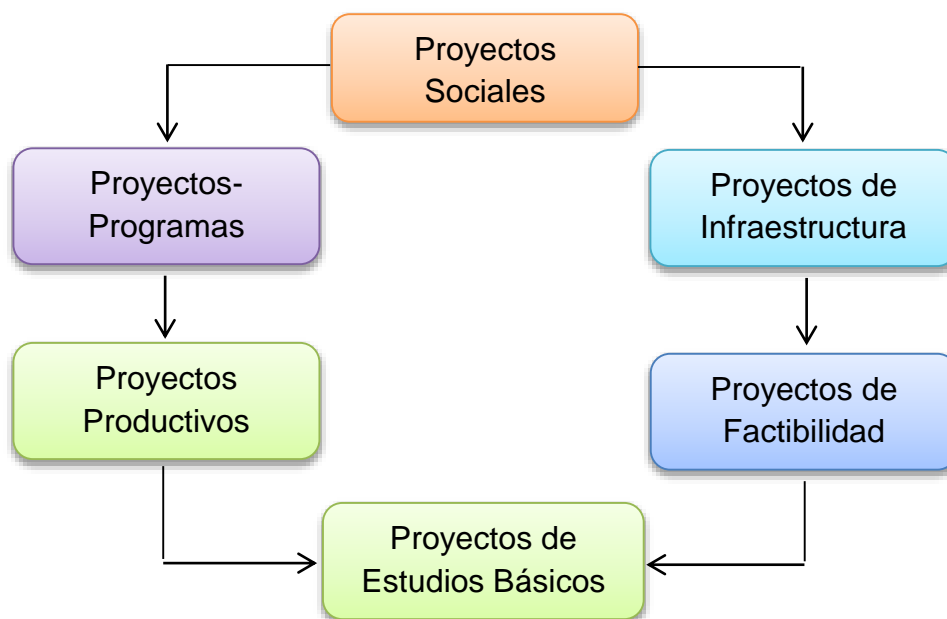
inversiones de monto distinto, tecnología y metodologías con diverso enfoque, pero todas ellas destinadas a satisfacer las necesidades del ser humano.

Importancia de proyecto

Es importante porque se convierte en el motor del desarrollo de una región o país, razón por la cual las instituciones financieras del orden regional, nacional e internacional tienen como objetivos la destinación de recursos para la financiación de inversiones que contribuyen a su crecimiento económico y social. (Córdova, 2011, pág. 7)

Tipos de Proyectos

GRÁFICO N° 1



Fuente: Miranda, J. J. (2005). *Gestión de Proyectos*. Bogotá: MM. Pág. 40
Elaborado por: La Autora

Dadas las características de los productos que elaboran o los servicios que prestan, o de los beneficios que aportan, los proyectos se puede clasificar de la siguiente forma:

Proyectos Sociales: Aquellos destinados principalmente a satisfacer necesidades sociales de una comunidad mediante el aprovechamiento de los servicios ofrecidos. Ejemplo, proyectos de salud, educación, saneamiento básico, recreación.

Proyectos Productivos: Estos proyectos tienen como fin instalar y operar una capacidad transformadora de insumos con el fin de producir bienes con destino a atender necesidades de consumo. Ejemplo, proyectos de transformación industrial, de producción agrícola o agroindustrial, de explotación minera, etc.

Proyectos de Infraestructura: Tienen como propósito fundamental crear condiciones facilitadoras, inductoras, impulsoras o coadyuvantes para el desarrollo económico. Ejemplo, carreteras, centrales eléctricas, distritos de riego, sistemas de comunicación, servicios públicos, etc.

Proyectos - Programas: Aquellos orientados a producir o fortalecer una capacidad generadora de beneficios directos a través de otros proyectos. Ejemplo, proyectos de capacitación, campañas de vacunación, procesos de alfabetización, reformas internas de instituciones de prestación de servicios, etc.

Proyectos de Factibilidad: Es el entrecruzamiento de variables financieras, económicas, sociales y ambientales que implican el

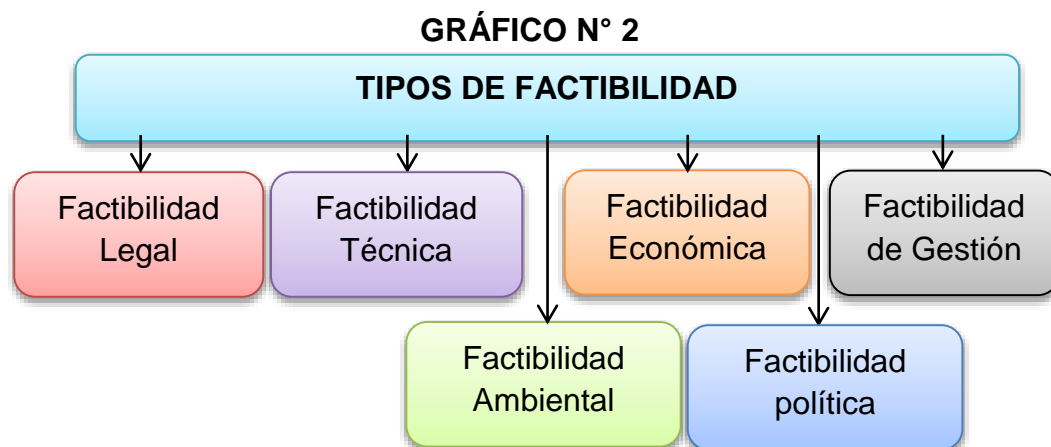
deseo de suministrar un bien o de ofrecer un servicio, con el objetivo de determinar su contribución potencial al desarrollo de la comunidad a la cual va dirigida.

Proyectos de Estudios Básicos: No suelen generar productos directamente aprovechables pero si permiten identificar nuevas opciones de inversión o de aplicación tecnológica en beneficio de las comunidades. Ejemplo, investigaciones básicas que permiten el desarrollo de productos de beneficio social, alimentos, vacunas, medicinas, etc. (Miranda, 2005, pág. 40)

FACTIBILIDAD

“Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto” (Wikipedia, 2015).

Tipos de Factibilidad



Fuente: Córdova, P. M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones. Pág. 17

Elaborado por: La Autora

Para la aprobación de cualquier proyecto es preciso estudiar un mínimo de tres factibilidades que consideran el éxito o fracaso de una inversión: la factibilidad técnica, la legal y la económica. Otras factibilidades son las de gestión, política, social y ambiental.

- ✓ La factibilidad técnica determina si es posible física o materialmente hacer un proyecto. Puede incluso llegar a evaluar la capacidad técnica y motivación del personal involucrado.
- ✓ La factibilidad legal determina la existencia de trabas legales para la instalación y operación normal del proyecto, incluyendo las normas internas de la empresa.
- ✓ La factibilidad económica determina la rentabilidad de la inversión en un proyecto.
- ✓ La factibilidad de gestión determina si existen las capacidades gerenciales internas de la empresa para lograr la correcta implementación y eficiente administración del negocio.
- ✓ La factibilidad ambiental determina el impacto sobre el ambiente; por ejemplo, la contaminación.
- ✓ La factibilidad política corresponde a la intencionalidad de quienes deben decidir si quieren o no implementar un proyecto, independientemente de su rentabilidad.
- ✓ La factibilidad social establece los beneficios que la ejecución del proyecto traerá a la comunidad en el mejoramiento de su nivel de vida. (Córdova, 2011, pág. 17)

PROYECTO DE FACTIBILIDAD

Un proyecto de factibilidad es el entrecruzamiento de variables financieras, económicas, sociales y ambientales que implican el deseo de suministrar un bien o de ofrecer un servicio, con el objetivo de determinar su contribución potencial al desarrollo de la comunidad a la cual va dirigida, y de estructurar un conjunto de actividades interrelacionadas que se ejecutaran bajo una unidad de dirección y mando, con miras a lograr un objetivo determinado, en una fecha definida, mediante la asignación de ciertos recursos humanos, materiales y tecnológicos. (Hernández, Hernández, & Hernández, 2005, pág. 3)

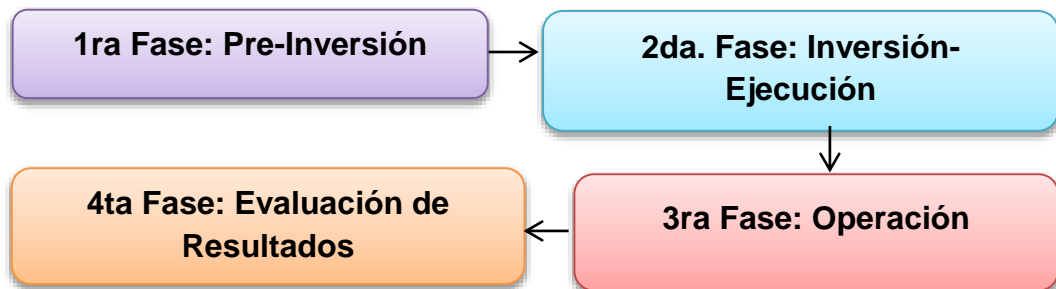
En definitiva el proyecto de factibilidad consiste en determinar si es viable o no su realización, que permita satisfacer una necesidad concreta, detectada tras un análisis.

Objetivo

El proyecto de factibilidad tiene como objetivo conocer su rentabilidad económica y social, de tal manera que asegure resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable. Solo así es posible asignar los escasos recursos económicos a la mejor alternativa. (Baca, 2010, pág. 2)

Fases del Proyecto de Factibilidad

GRÁFICO N° 3



Fuente: Córdova, P. M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones. Pág. 9
Elaborado por: La Autora

Primera Fase: Pre-Inversión: Consiste en identificar, formular y evaluar el proyecto y establecer cómo se llevaría a cabo, para resolver el problema o atender la necesidad que le da origen. La fase de pre-inversión corresponde al estudio de factibilidad económica de las diversas opciones de solución identificadas para cada una de las ideas de proyectos.

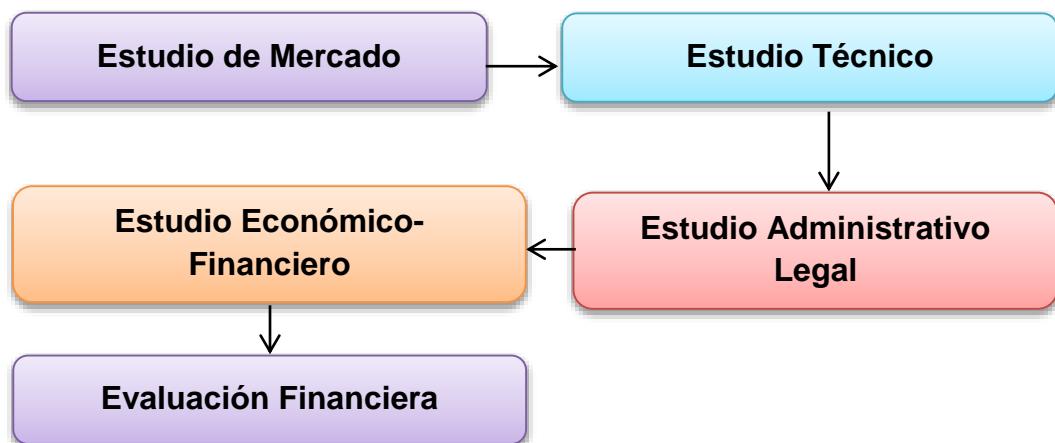
Segunda Fase: Inversión-Ejecución: La fase de INVERSIÓN corresponde al proceso de implementación del proyecto donde se materializan todas las inversiones previas a su puesta en marcha.

Tercera Fase: Operación: La fase de operación es aquella donde la inversión ya materializada está en ejecución. Una vez instalado, el proyecto entra en operación y se inicia la generación del producto (bien o servicio), orientado a la solución del problema o a la satisfacción de la necesidad que dio origen al proyecto.

Cuarta Fase: Evaluación de Resultados: Es necesario verificar después de un tiempo razonable de la operación del proyecto, que efectivamente el problema ha sido solucionado por la intervención del proyecto. (Córdova, 2011, págs. 9,13,14)

Estudios que componen al proyecto de factibilidad

GRÁFICO N° 4



Fuente: Córdova, P. M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones.

Elaborado por: La Autora

ESTUDIO DE MERCADO

Es la determinación y cuantificación de la demanda y la oferta, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización, es decir es el área en que confluyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a precios determinados. (Baca, 2010, pág. 7)

En otras palabras el estudio de mercado es el punto de partida de la presentación detallada del proyecto, el cual sirve para analizar el estudio técnico, financiero y económico, con respecto a las variables sociales y económicas, así mismo recopila y analiza antecedentes para ver la conveniencia de producir y anteceder una necesidad.

Objetivos del Estudio de Mercado

- ✓ Ratificar la existencia de una necesidad insatisfecha en el mercado o la posibilidad de brindar un mejor servicio que el que ofrecen los productos existentes del mercado.
- ✓ Determinará la cantidad de bienes o servicios provenientes de una nueva unidad de producción que la comunidad estaría dispuesta a adquirir a determinados precios.
- ✓ Conocer cuáles son los medios que se emplean para hacer llegar los bienes y servicios a los usuarios.
- ✓ Como último objetivo tal vez el más importante, pero por desgracia intangible, dar una idea al inversionista del riesgo que su producto corre de ser o no aceptado en el mercado. (Baca, 2010, pág. 12)

Para el análisis del mercado se reconocen algunas variables fundamentales que conforman la estructura del mercado.

Servicio

Córdova (2011) afirma que. “El servicio es definido como un conjunto de actividades de duración y localización definida, realizados por

medios humanos y materiales puestos a disposición de un cliente, para la satisfacción de sus necesidades” (pág. 56).

Por otra parte un servicio es un conjunto de actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente, es decir son aquellas actividades identificables e intangibles que son el objeto principal de una transacción para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades.

Cliente

“El cliente es el componente fundamental del mercado. Se lo denomina “Mercado meta”, ya que será el consumidor del producto o servicio que se ofrecerá en el proyecto, constituyéndose en su razón de ser. (Córdova, 2011, pág. 59).

En conclusión un cliente es aquella persona que recibe cierto servicio o bien de una empresa, a cambio de alguna compensación monetaria o cualquier otro objeto de valor.

Demanda

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del

mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores (demanda total o de mercado), en un momento determinado. (Córdova, 2011, pág. 62)

Es decir la demanda es un estudio que permite conocer claramente cuál es la situación de la demanda del producto, se analiza el mercado potencial a fin de establecer la demanda insatisfecha en función de la cual estará el proyecto, la cantidad de bienes o servicios que un mercado está dispuesto a comprar para satisfacer una necesidad determinada a un precio dado.

En el análisis de la demanda se debe considerar los siguientes tipos de demandas:

- ✓ **Demanda Potencial:** Está constituida por la cantidad de bienes o servicios que podrían consumir o utilizar de un determinado producto, en el mercado.
- ✓ **Demanda Real:** Está constituida por la cantidad de bienes o servicios que se consumen o utilizan de un producto, en el mercado.
- ✓ **Demanda Efectiva:** La cantidad de bienes o servicios que en la práctica son requeridos por el mercado ya que existen restricciones producto de la situación económica, el nivel de ingresos u otros factores que impedirán que puedan acceder al producto aunque quisieran hacerlo.

- ✓ **Demanda Insatisfecha:** Está constituida por la cantidad de bienes o servicios que hacen falta en el mercado para satisfacer las necesidades de la comunidad. (Córdova, 2011, pág. 63)

Oferta

Córdova (2011) afirma que. “La oferta es una relación que muestra las cantidades de una mercancía que los vendedores estarían dispuestos a ofrecer para cada precio disponible durante un periodo de tiempo dado si todo lo demás permanece constante” (pág. 72).

El estudio de la oferta tiene por objeto identificar la forma como se han atendido y se atenderán en un futuro, las demandas o necesidades de la comunidad.

Distribución

Distribución es la transferencia de un bien o servicio del productor al consumidor o usuario industrial. Las decisiones sobre el canal de distribución o comercialización se encuentran entre las más importantes que debe tomar la administración, pues afectan de manera directa todas las demás decisiones de mercadotecnia. (Córdova, 2011, pág. 78)

En definitiva un canal de distribución es la ruta que toma un producto para pasar del productor a los consumidores finales.

Precio

Al precio se lo define como “la manifestación en valor de cambio de un bien expresado en términos monetarios, o como la cantidad de dinero que es necesario entregar para adquirir un bien” (Córdova, 2011, pág. 77).

El precio es el regulador entre la oferta y la demanda y por ende tiene gran importancia e incidencia en el estudio de mercado, ya que de la fijación del precio y de sus posibles variaciones dependerá el éxito del producto o servicio a ofrecer.

Plaza

Baca (2010) afirma que. “Incluye las actividades de la empresa que ponen el producto a disposición de los consumidores meta” (pág. 49)

En si plaza es dónde vamos a vender nuestros productos., un buen punto de venta puede ayudar al éxito o al aumento de precios y un mal punto de venta puede significar el fracaso de la empresa.

Promoción

La promoción se “define como una estrategia comercial para llevar el producto o servicio hacia los usuarios, es un mecanismo de transmisión de información” (Miranda, 2005, pág. 121).

La promoción consiste en informar a la gente que el producto existe ya que nadie comprará algo que no conoce por lo que es importante hacerle saber a la gente que existe una solución para sus problemas; que tu empresa tiene ese producto o servicio con el que han soñado.

Publicidad

La publicidad ayuda a la venta personal, la misma que llega a las personas de difícil acceso, conquista grupos de cliente, crea reconocimiento, mejora la imagen, penetra un mercado geográfico y sirve para introducir un nuevo producto. Los medios de comunicación más utilizados son: la radio, la televisión, la prensa, revista, vallas, cine e internet. (Miranda, 2005, pág. 121)

En si la publicidad es una forma de comunicación impersonal y de largo alcance que es pagada por un patrocinador identificado para informar, acerca de los productos y servicios, con la finalidad de atraer a los posibles compradores.

ESTUDIO TÉCNICO

El Estudio Técnico de un proyecto de inversión consiste en diseñar la función de producción óptima, que mejor utilice los recursos disponibles para obtener el producto deseado, sea éste un bien o un servicio. Es decir el estudio técnico busca responder a las interrogantes básicas: ¿cuánto, dónde, cómo y con qué producirá mi empresa?. (Córdova, 2011, pág. 106)

En resumen, se pretende resolver las preguntas referentes a dónde, cuánto, cuándo, cómo y con qué producirá lo que se desea, por lo que el aspecto técnico-operativo de un proyecto comprende todo aquello que tenga relación con el funcionamiento y la operatividad del propio proyecto.

Objetivos

- ✓ Verificar la posibilidad técnica de la fabricación del producto que se pretende.
- ✓ Analizar y determinar el tamaño óptimo, la localización adecuada, los equipos, las instalaciones y la organización requerida para realizar la producción.
- ✓ Diseñar la función de producción o la prestación de servicios que optimicé el uso de los recursos para obtener el bien o servicio deseado. (Baca, 2010, pág. 74)

Tamaño

El estudio del tamaño de un proyecto es fundamental para determinar el monto de las inversiones y el nivel de operación que, a su vez, permitirá cuantificar los costos de funcionamiento y los ingresos proyectados. En conclusión el tamaño del proyecto hace referencia a la capacidad de producción de un bien o de la prestación de un servicio durante la vigencia del proyecto. (Miranda, 2005, pág. 128)

La importancia de definir el tamaño que tendrá el proyecto se manifiesta en la capacidad de producción al volumen o número de unidades que se pueden producir en un día, mes o año, dependiendo del tipo de proyecto que se está formulando, principalmente en su incidencia sobre el nivel de las inversiones y costos que se calculen y por lo tanto, sobre la estimación de la rentabilidad que podría generar su implementación.

Localización del Proyecto

La localización que se elija para el proyecto puede ser determinante en su éxito o en su fracaso. El estudio de localización se orienta a analizar las diferentes variables que determinan el lugar donde finalmente se ubicará el proyecto, buscando en todo caso una mayor utilidad o una minimización de costos. La selección de la localización del proyecto se define en dos ámbitos: el de la macro localización, donde se elige la región o zona, y el de la micro localización, que determina el lugar específico donde se instalará el proyecto. (Córdova, 2011, pág. 112)

En definitiva la localización del proyecto es uno de los aspectos más importantes de un proyecto porque permite ubicar las instalaciones productivas, es decir un proyecto debe obedecer no sólo a criterios económicos, sino también a criterios estratégicos, institucionales, e incluso de preferencias emocionales, con todos ellos se busca determinar aquella localización que maximice la rentabilidad del proyecto.

Macro localización

La macro localización de los proyectos se refiere a la ubicación de la macro zona dentro de la cual se establecerá un determinado proyecto. Ésta tiene en cuenta aspectos sociales y nacionales de la planeación basándose en las condiciones regionales de la oferta y la demanda y en la infraestructura existente. Además, compara las alternativas propuestas para determinar las regiones o terrenos más apropiados para el proyecto. (Córdova, 2011, pág. 119)

Por otra parte la macro localización es donde se elige la región o zona, la cual debe indicarse con un mapa del país o región, dependiendo del área de influencia del proyecto.

Micro localización

La micro localización indica cuál es la mejor alternativa de instalación de un proyecto dentro de la macro zona elegida. La micro localización abarca la investigación y la comparación de los componentes del costo y un estudio de costos para cada alternativa. Se debe indicar con la ubicación del proyecto en el plano del sitio donde operará. (Córdova, 2011, pág. 121)

En conclusión la micro localización determina el lugar específico donde se instalará el proyecto, además estudia los detalles mediante un cálculo

comparativo de los costos para definir la localización óptima, en apartado éste se elaboran los datos finales de la selección y se aclaran las dudas que no se resolvieron con el macro análisis.

Ingeniería del Proyecto

El estudio de ingeniería es el conjunto de conocimientos de carácter científico y técnico que permite determinar el proceso productivo para la utilización racional de los recursos disponibles destinados a la fabricación de una unidad de producto. El objetivo de estudio es dar solución a todo lo relacionado con: instalación y funcionamiento de planta indicando el proceso productivo así como la maquinaria y equipo necesario. (Córdova, 2011, pág. 122)

En otras palabras el estudio de ingeniería está orientado a buscar una función de producción que optimice la utilización de los recursos disponibles en la elaboración de un bien o en la prestación de un servicio.

Distribución de la Planta

Baca (2010) afirma. “Una buena distribución de la planta es la proporciona condiciones de trabajo aceptables y permite la operación más económica, a la vez que mantiene las condiciones óptimas de seguridad y bienestar para los trabajadores” (pág. 94).

La finalidad de una buena distribución de la planta es determinar la disposición de una fábrica existente en un proyecto, colocar las máquinas y demás equipo de manera que permitan a los materiales avanzar con mayor facilidad al costo más bajo y con el mínimo de manipulación desde que se reciben las materias primas hasta que se despachan los productos terminados, buscando de esta manera asegurar la eficiencia, seguridad y comodidad del ambiente de trabajo, optimizar la mano de obra, minimizar la inversión en equipos, etc.

Flujograma de Proceso

El flujograma constituye una herramienta por medio de la cual se describe paso a paso cada una de las actividades que conforma el proceso del servicio. Los flujogramas de procesos difieren significativamente en cuanto a su presentación ya que no existe ni puede admitirse un esquema rígido para su elaboración. (Baca, 2010, págs. 91,92)

En definitiva el diagrama de flujo de proceso facilita la distribución de la planta aprovechando el espacio disponible en forma óptica, la cual a su vez optimiza la operación de la planta mejorando los tiempos y movimientos de los hombres y las máquinas, es decir estos flujos se los utiliza principalmente para evaluaciones de nuevas instalaciones.

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Organización General

Las etapas iniciales de un proyecto comprenden actividades como constitución legal, trámites gubernamentales, compra de terreno, construcción de edificio (o su adaptación), compra de maquinaria, contratación de personal, selección de proveedores, contratos escritos con clientes, pruebas de arranque, consecución del crédito más conveniente, entre muchas actividades iniciales, mismas que deben ser programadas, coordinadas y controladas. (Baca, 2010, pág. 101)

Todas estas actividades y su administración deben ser previstas adecuadamente desde las primeras etapas, ya que es la mejor manera de garantizar la consecución de los objetivos de la empresa. Dentro del estudio de organización es indispensable diseñar la estructura administrativa, sin embargo sería erróneo diseñar una estructura permanente.

Estructura Legal

Toda organización social posee un andamiaje jurídico que regula los derechos y deberes, en las relaciones entre sus diferentes miembros. Este contexto jurídico e institucional parte desde la

Constitución, la ley, los decretos, las ordenanzas y los acuerdos, hasta los reglamentos y las resoluciones, y se expresa en forma prohibitiva o permisiva. En conclusión la estructura legal es el andamiaje jurídico que regula las relaciones de los diferentes miembros de la organización, las cuales deben estar enmarcadas en la Constitución y la Ley. (Miranda, 2005, pág. 186)

De ahí que los analistas al comenzar los procesos de formulación deben identificar con notable rigor el ámbito institucional y legal sobre el cual operará el proyecto en sus diferentes fases. Cabe señalar que tanto la constitución como una gran parte de los códigos y reglamentos locales, regionales y nacionales, repercuten de alguna manera sobre un proyecto, y por tanto, deben tomarse en cuenta, ya que toda actividad empresarial y lucrativa se encuentra incorporada a determinado marco jurídico

Estructura Administrativa

Define las características necesarias para el grupo empresarial y para el personal de la empresa, las estructuras y estilos de dirección, los mecanismos de control, las políticas de administración de personal y de participación del grupo empresarial en la gestión y en los resultados y claro está con la posibilidad de contar con todos estos elementos. (VARELA, 2008, pág. 353)

Por otra parte la estructura organizativa es el conjunto de todas las formas en que se divide el trabajo en áreas distintas, determinando la

coordinación de las relaciones entre los componentes de la organización y el diseño de comunicaciones y demás relaciones existentes dentro de un grupo de seres humanos. Sin embargo esta estructura no debe considerarse como permanente en el tiempo, ya que ella es tan dinámica como lo serán la propia institución y su entorno.

Niveles Jerárquicos

Para lograr un buen funcionamiento de la empresa, la organización administrativa se basará en los siguientes cinco niveles jerárquicos:

Nivel legislativo – Directivo: Es el máximo nivel de dirección de la organización, son los que dictan las políticas y reglamentos bajos los cuales operará, está conformado por los dueños de la organización, los cuales tomaran el nombre de Junta General de Socios. Es el máximo órgano de dirección de la organización, está integrado por los socios legalmente constituidos.

Nivel Ejecutivo: Este nivel está conformado por el Gerente–Administrador, el cual será nombrado por el nivel Legislativo–Directivo y será el responsable de la gestión operativa de la organización, el éxito o fracaso empresarial se deberá en gran medida a su capacidad de gestión.

Nivel Asesor: Normalmente constituye este nivel el órgano colegiado llamado a orientar las decisiones que merecen un

tratamiento especial como es el caso por ejemplo de las situaciones de carácter laboral y las relaciones judiciales de la empresa con otras organizaciones o clientes. Generalmente toda organización cuenta con un Asesor Jurídico.

Nivel de Apoyo: Este nivel se lo conformara con todos los puestos de trabajo que tienen relación directa con las actividades administrativas de la empresa.

Nivel Operativo: Está conformado por todos los puestos de trabajo que tienen relación directa con las actividades básicas operativas como los obreros. (Baca, 2010, pág. 103)

Organigrama

Un organigrama es la representación gráfica de la estructura de una empresa al mismo tiempo muestra elementos del grupo y sus relaciones respectivas. Representa una herramienta fundamental en toda empresa y sirve para conocer su estructura general. Es un sistema de organización que se representa en forma intuitiva y con objetividad. En conclusión el organigrama señala la vinculación que existe entre los departamentos a lo largo de las líneas de autoridad principales. (Hernández, Hernández, & Hernández, 2005, pág. 54)

La importante de un organigrama es que sirve para dividir las funciones, para saber los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y

responsabilidad de un negocio, empresa, trabajo o cualquier entidad que generalmente contiene las principales áreas dentro del organismo.

Objetivos

Los objetivos que persigue el organigrama son los siguientes:

- ✓ Mostrar los principales puestos (quién hace qué).
- ✓ Los principales canales de distribución.
- ✓ Dar cualquier instrumento especial de coordinación, como los límites formales.
- ✓ Ver los niveles jerárquicos.
- ✓ Las principales unidades de organización. (Hernández, Hernández, & Hernández, 2005, pág. 54)

Tipos de Organigramas

Existen tres clases de organigramas:

Organigrama Estructural: Es la representación gráfica de todas las unidades de una organización como sus relaciones de jerarquía o dependencia.

Organigrama Funcional: Detalla la relación de autoridad y dependencia entre cada una de las unidades administrativas así como

sus funciones principales. Es de utilidad para capacitar al personal y presentar a la organización en forma general.

Organigrama Posicional: Contempla la distribución específica de las jerarquías o categorías de puestos desempeñados por el personal directivo, ejecutivo u operacional de una empresa. (Córdova, 2011, pág. 172)

Manual de Funciones

Es una guía básica sobre la cual los inversionistas establezcan sus criterios de acuerdo a sus intereses. Tiene como objetivo primordial describir con claridad todas las actividades de una empresa y distribuir las responsabilidades en cada uno de los cargos de la organización. (Córdova, 2011, pág. 173)

El manual de funciones consiste en la definición de la estructura organizativa de una empresa, el cual engloba el diseño y descripción de los diferentes puestos de trabajo estableciendo normas de coordinación entre ellos, como también es un documento que especifica requisitos para el cargo, interacción con otros procesos, responsabilidades y funciones.

ESTUDIO FINANCIERO

El estudio económico ordena y sistematiza la información de carácter monetario que proporcionan las etapas anteriores y

elabora los cuadros analíticos que sirven de base para la evaluación económica. Es decir el estudio económico pretende determinar cuál será el costo total de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cuál será el costo total de la operación de la planta (que abarque las funciones de producción, administración y ventas), así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evolución económica. (Baca, 2010, págs. 8,139)

El estudio financiero buscará soportar la bondad del proyecto, en su condición de generador de utilidades, mediante los presupuestos de inversiones, costos e ingresos a través de los flujos de caja, con el objeto de motivar el interés de las fuentes alternas de financiación disponibles.

Inversiones del Proyecto

Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo. Inicialmente se debe demostrar que los inversionistas cuentan con recursos financieros suficientes para hacer las inversiones y los gastos corrientes, que implican la solución dada a los problemas de proceso, tamaño y localización. (Córdova, 2011, pág. 191)

En resumen las inversiones del proyecto son aquellas que se realizan con anticipación a la puesta en marcha como las que se realizan durante la operación, las inversiones que se realizan antes de la puesta en marcha se agrupan en activos fijos, activos intangibles y capital de trabajo inicial, el cual garantiza el financiamiento de los recursos durante un ciclo productivo.

Inversiones Fijas

Las inversiones fijas son aquellas que se realizan en bienes tangibles, se utilizan para garantizar la operación del proyecto y no son objeto de comercialización por parte de la empresa y se adquieren para utilizarse durante su vida útil; son entre otras: los terrenos para la construcción de instalaciones, o explotaciones agrícolas, o ganaderas o mineras; las construcciones civiles como edificios industriales o administrativos, etc. (Miranda, 2005, pág. 203)

Las inversiones fijas están referidas al terreno, edificaciones, maquinaria y equipo, mobiliario, vehículos, herramientas, etc., se llaman fijas porque la empresa no puede desprenderse fácilmente de él sin que ello ocasione problemas a sus actividades productivas.

Inversiones Diferidas

Las inversiones diferidas son aquellas que se realizan sobre la compra de servicios o derechos que son necesarios para la puesta en marcha del proyecto; tales como: los estudios técnicos, económicos y jurídicos; los gastos de organización; los gastos de montaje, ensayos y puesta en marcha, el pago por el uso de marcas y patentes; los gastos por capacitación y entrenamiento de personal. (Miranda, 2005, pág. 206)

En resumen los activos intangibles son aquellos bienes de propiedad de la empresa, necesarios para su funcionamiento, e incluyen investigaciones preliminares, gastos de estudio, adquisición de derechos, patentes de invención, licencias, permisos, marcas, puesta en marcha, estructura organizativa, etc., lo cuales tienden a mejorar en el presente o en el futuro el correcto funcionamiento de la empresa.

Capital de Trabajo

El capital de trabajo, se define como la diferencia entre el activo circulante y pasivo circulante, está representado por el capital adicional necesario para que funcione una empresa, es decir, son los medios financieros necesarios para la primera producción mientras se perciben ingresos: de materias primas, sueldos y salarios, cuentas por cobrar, almacén de productos terminados y un efectivo mínimo necesario para sufragar los gastos diarios de la empresa. (Córdova, 2011, pág. 192)

Se conocen también como las necesidades de capital de trabajo que requiere el proyecto para comenzar su operación, ubicando los costos de los materiales, mano de obra, sueldos, arrendamiento, servicios públicos, mantenimiento, etc., determinando ante todo los elementos de costo significativos dentro del proceso de operación del proyecto.

Financiamiento

Es la acción por la que una persona o sociedad consigue capital para su creación o funcionamiento. El financiamiento se lo puede efectuar con capital propio o capital ajeno.

Capital propio: Son los que provienen de la emisión y venta de acciones, de aportes en efectivo o en especies de los costos y de las utilidades y reservas de la empresa.

Capital ajeno: Son los que obtienen de bancos o de Instituciones Financieras Privadas o de Fomento de Proveedores a través de la misión de obligaciones propias de la empresa. (Córdova, 2011, pág. 216)

La decisión de financiar el proyecto significa determinar de qué fuentes se obtendrá los fondos para cubrir la inversión inicial y eventualmente quién pagará los costos y recibirá los beneficios del proyecto.

Presupuesto Projectado

Es un instrumento financiero clave para la toma de decisiones en el cual se estima los ingresos que se obtendrán en el proyecto como también en los costos en que se incurrirá, el presupuesto debe constar necesariamente de dos partes los ingresos y los egresos.

Es el instrumento clave para planear y controlar. (Pasaca, 2011, pág. 78)

Por otra parte el presupuesto proyectado presenta el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilite el establecimiento del flujo de caja proyectándolo durante la vida útil del proyecto, para su elaboración de los presupuestos se tiene en cuenta la información recolectada en los estudios de mercado, estudio técnico y la organización del proyecto, ya que unos originan los ingresos y otros los gastos e inversiones.

Proyección de los Ingresos

Acorde al programa de producción, se efectúan las estimaciones de ingresos para el período de vida previsto a precios constantes y/o corrientes del producto resultante al finalizar el respectivo

proyecto. Este período de vida puede ser distinto del ciclo de vida del proyecto y generalmente éste último es más corto que el primero. (Córdova, 2011, pág. 196)

Es de vital importancia elaborar, durante la vida útil del proyecto, una proyección de los ingresos porque garantiza el cumplimiento de las obligaciones que se generan con la ejecución del proyecto.

Proyección de los Egresos

Aquí se presenta la secuencia de los egresos previstos a partir de la fase de ejecución del proyecto. Para ello se toma como base el calendario de las inversiones contempladas y las previsiones para la vida útil del proyecto, donde los egresos de operación y los otros egresos se comportan de modo aproximadamente constante. (Córdova, 2011, pág. 197)

Costo

El costo es un desembolso en efectivo, se lo realiza a efectos de determinar el costo real de producir o generar un bien o un servicio, para fijar el precio con el cual se pondrá en el mercado el nuevo producto. (Baca, 2010, pág. 139)

Costo es una palabra muy utilizada, pero nadie ha logrado definirla con exactitud debido a su amplia utilización, pero se puede decir que el costo

es un desembolso en efectivo o en especie hecho en el pasado, en el presente, en el futuro o en forma virtual.

Gastos

Córdova (2011) afirman. “Es todo desembolso monetario no recuperable, pero destinado a conseguir rentas como consecuencia de dicha erogación” (pág. 211).

En si un gasto es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para adquirir un artículo o por un servicio, como también se lo puede definir como la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Estados Financieros Projectados

Conociendo las políticas financieras de la empresa, a partir de la información contenida en los diferentes presupuestos y teniendo como base los estados financieros históricos (si los hay), se elabora el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de caja y el balance general para cada uno de los períodos de vida útil del proyecto.

Estado de Pérdidas y Ganancias Projectado: Mide las utilidades de la unidad de producción o de prestación de servicios durante el período proyectado. Como ingresos usualmente se toman en

cuenta las ventas realizadas y como costos lo concerniente al costo de producción, gastos de administración y ventas e intereses por concepto de préstamos; igualmente, se deduce la cuota por depreciación y amortización de activos. (Córdova, 2011, págs. 209,2014)

Punto de Equilibrio

En este análisis de punto de equilibrio se quiere resaltar su importancia dentro del estudio del proyecto, en el manejo de los egresos de operación, para sacar conclusiones que faciliten la toma de decisiones en relación con su manejo financiero. Deben tenerse en cuenta las limitaciones del punto de equilibrio, pues éste orienta la estimación del equilibrio entre ingresos y egresos, mas no sirve para prever otras perspectivas en relación con el producto y su comportamiento en el mercado. (Córdova, 2011, pág. 205)

El análisis del punto de equilibrio es una técnica útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, los costos variables y los ingresos, en conclusión es el nivel de producción en el que los ingresos por ventas son exactamente iguales a la suma de los costos fijos y los variables, en otras palabras es el nivel en el cual las ventas generan ingresos suficientes para cubrir los costos. El punto de equilibrio se lo puede calcular por medio de los siguientes métodos.

En función de las ventas

Se basa en el volumen de ventas y los ingresos monetarios que el genera; para su cálculo se aplica la siguiente formula:

$$PE = \frac{\text{Costo Fijo Total}}{1 - \frac{\text{Costo Variable Total}}{\text{Ventas Totales}}}$$

En donde:

PE = Punto de equilibrio

CFT = Costo fijo total

1 = Constante matemática

CVT = Costo variable total

VT = Ventas Totales. (Córdova, 2011, pág. 206)

En función de la capacidad instalada

Córdova (2011) afirma que. “Se basa en la capacidad de producción de la planta, determina el porcentaje de capacidad al que debe trabajar la maquinaria para que su producción pueda generar ventas que permitan cubrir los costos” (pág. 207). Para su cálculo se aplica la siguiente fórmula:

$$PE = \frac{\text{Costo Fijo Total}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costo Variable Total}} * 100$$

EVALUACIÓN FINANCIERA

El estudio de evaluación financiera es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto para ver si la inversión propuesta será económicamente rentable. Con la finalidad de determinar las bondades del proyecto, como base para la toma de decisiones de inversión, se deben presentar en primer lugar las proyecciones de los estados financieros de ganancias y pérdidas, flujo de caja para planificación financiera, balance general y flujo neto de efectivo para medir la rentabilidad de la inversión. (Córdova, 2011, pág. 231)

La evaluación económica describe los métodos actuales de evaluación que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, como son la tasa interna de rendimiento y el valor presente neto; se anotan sus limitaciones de aplicación y se comparan con métodos contables de evaluación que no toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, y en ambos se muestra su aplicación práctica.

Flujo de Caja

El flujo de caja es, sin lugar a duda, la herramienta que permite determinar las necesidades reales de capital en los distintos momentos de desarrollo de la empresa. Se la puede obtener mediante la relación de los ingresos y egresos que obtendrá en

cada año de vida útil, para de esta forma conocer exactamente el flujo neto de efectivo con el que podrá contar la empresa en el transcurso de su proceso productivo. (Varela, 2008, pág. 372)

El objetivo del flujo de efectivo es analizar la viabilidad financiera de la empresa o del proyecto desde el punto de vista de la generación suficiente de dinero para cumplir sus obligaciones financieras y de efectivo para distribuir entre los socios; además, como condición sine qua non para medir la bondad de la inversión.

El Valor Actual Neto (VAN)

El valor actual neto (VAN) es el método más conocido, mejor y más generalmente aceptado por los evaluadores de proyectos. Mide el excedente resultante después de obtener la rentabilidad deseada o exigida y después de recuperar toda la inversión. Para ello, se calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja, proyectados a partir del primer periodo de operación, y se resta la inversión total expresada en el momento 0. (Sapag, 2011, pág. 300)

En otras palabras si el resultado es mayor que 0, mostrará cuánto se gana con el proyecto, después de recuperar la inversión, por sobre la tasa de retorno que se exigía al proyecto; si el resultado es igual a 0, indica que el proyecto reporta exactamente la tasa que se quería obtener después de recuperar el capital invertido; y si el resultado es negativo, muestra el

monto que falta para ganar la tasa que se deseaba obtener después de recuperada la inversión. Cuando el VAN es negativo, el proyecto puede tener una alta rentabilidad, pero será inferior a la exigida.

Fórmula:

$$\text{VAN} = -P \frac{FNE_1}{(1+i)^1} + \frac{FNE_2}{(1+i)^2} + \frac{FNE_3}{(1+i)^3} + \frac{FNE_4}{(1+i)^4} + \frac{FNE_5 + VS}{(1+i)^5}$$

Dónde:

VAN = Valor actual neto.

FNE = Flujo neto de efectivo.

I = Tasa del costo de oportunidad.

n = es el número de períodos considerado.

P = Menos inversión inicial.

La Tasa Interna de Retorno (TIR)

La tasa interna de retorno, conocida como la TIR, es la tasa de descuento por la cual el VAN es igual a cero. Es la tasa que iguala a la suma de los flujos descontados a la inversión inicial. Si la TIR es mayor o igual a la tasa de oportunidad, el van será mayor o igual a cero. (Baca, 2010, pág. 184)

¹ Baca, U. (2010). Evaluación de Proyectos. Mexico D.F.: Mc Graw Hill Educación. pág. 183

Por otra parte la tasa interna de retorno, conocida como la TIR, refleja la tasa de interés o de rentabilidad que el proyecto arrojará período a período durante toda su vida útil.

Fórmula:

$$\text{TIR} = Tm + Dt * \left(\frac{VAN Tm}{VAN Tm - VAN TM} \right)^{1/2}$$

Dónde:

TIR = Tasa Interna de Retorno

Tm = Tasa menor de descuento para actualización.

DT = Diferencia de tasas de descuento para actualización.

VAN Tm = valor actual a la tasa menor.

VAN TM = valor actual a la tasa mayor.

Relación Beneficio-Costo

La relación beneficio costo es una técnica de evaluación que se emplea para determinar la conveniencia y oportunidad de un proyecto, comparando el valor actualizado de unos y otros. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. (Miranda, 2005, pág. 271)

Así mismo se puede definir qué relación beneficio costo, también llamada índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la

² Córdova, P. M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones. pág. 244

inversión inicial, este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad.

Si la relación ingresos / egresos = 1 el proyecto es indiferente.

Si la relación es > 1 el proyecto es rentable.

Si la relación es < 1 el proyecto no es rentable.

Fórmula:

$$\text{“RBC} = \frac{\text{Ingresos Netos o Actualizados}}{\text{Costos Actualizados}} \text{”}^3$$

Periodo de Recuperación del Capital (PRC)

El periodo de recuperación de la inversión (PRC) es el tercer criterio más usado para evaluar un proyecto y tiene por objeto medir en cuánto tiempo se recupera la inversión, incluyendo el costo de capital involucrado. Para determinar si el proyecto es aceptable o no se debe analizar si el periodo de recuperación es inferior al periodo de vida útil del proyecto, y si el tiempo es mayor no se lo debe aceptar. (Sapag, 2011, pág. 307)

Fórmula:

$$\text{“PRC} = \text{Año que supera la inv} + \frac{\text{Inversión} - \sum \text{primeros flujos}}{\text{Flujo del año que supera la inversión}} \text{”}^4$$

³ Córdova, P. M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones. pág. 240

⁴ Córdova, P. M. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones. pág. 250

Análisis de Sensibilidad

Se denomina análisis de sensibilidad (AS) al procedimiento por medio del cual se puede determinar cuánto se afecta (cuán sensible es) la TIR ante cambios en determinadas variables del proyecto. El proyecto tiene una gran cantidad de variables, como son los costos totales, ingresos, volumen de producción, tasa y cantidades de financiamiento, etc., de hecho los ingresos y los costos son las variables más sensibles a un incremento o disminución de los precios. (Baca, 2010, pág. 191)

El criterio de decisión basado en el análisis de sensibilidad es el siguiente:

Si el coeficiente es > 1 : El proyecto es sensible, se reduce o anula la rentabilidad.

Si el coeficiente es < 1 : El proyecto no es sensible, no afecta la rentabilidad.

Si el coeficiente es $= 1$: No hay efectos sobre el proyecto.

Para realizar el análisis de sensibilidad se procede de la siguiente forma:

Análisis de sensibilidad con incremento en costos

1. Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de incremento en costos.
2. Para encontrar el porcentaje de incremento se procede a realizar una búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos.

- ✓ **Se obtiene una nueva TIR**
- ✓ **Se encuentra la Tasa Interna de Retorno resultante. TIR, R**
Para ello se resta de la TIR Original (TIR.O) la nueva TIR. así:
$$TIR.R = TIR.O - N.TIR$$
- ✓ **Se calcula el porcentaje de variación (%V).**
Para ello se divide la TIR. Resultante para la TIR original y al valor resultante se lo multiplica por 100.
$$\%V = (TIR.R / TIR.O) * 100$$
- ✓ **Se calcula el valor de sensibilidad. S**
El porcentaje de variación se lo divide para la nueva TIR.
$$S = (\%V / N.TIR.).$$
 (Morales & Morales, 2011, pág. 231)

Análisis de sensibilidad para disminución en ingresos

1. Se obtienen los nuevos flujos de caja por efectos de incremento en costos.
 2. Para encontrar el porcentaje de incremento se procede a realizar una búsqueda de valores de soporte máximo, para ello es importante trabajar con tasas que permitan obtener valores o flujos positivos.
- ✓ **Se obtiene una nueva TIR**
 - ✓ **Se encuentra la Tasa Interna de Retorno resultante. TIR, R**
Para ello se resta de la TIR Original (TIR.O) la nueva TIR así:
$$TIR.R = TIR.O - N.TIR$$
 - ✓ **Se calcula el porcentaje de variación (%V).**
Para ello se divide la TIR. Resultante para la TIR original y al valor resultante se lo multiplica por 100.
$$\%V = (TIR.R / TIR.O) * 100$$
 - ✓ **Se calcula en coeficiente de sensibilidad. S**
El porcentaje de variación se lo divide para la nueva TIR.
$$S = (\%V / N.TIR.).$$
 (Morales & Morales, 2011, pág. 231)

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la elaboración y desarrollo de la presente tesis se hizo uso de los siguientes materiales, método y técnicas.

Materiales

En el trabajo de la presente tesis se utilizó varios materiales como: libros, tesis, internet, computadora, impresora, cartuchos de tinta para impresora, impresiones a color y a blanco y negro, resmas de papel Bonn A4, flash memory, calculadora, copias, anillados, empastados, cuadernos, carpetas, lápices y esferos gráficos.

Métodos

Para la realización del trabajo de tesis, se emplearon los siguientes métodos que se detallan a continuación:

Científico: Se lo utilizó para descubrir los hechos y llegar a dar posibles soluciones al problema del objeto de estudio, mediante fundamentos teóricos sobre Proyectos de Factibilidad de acuerdo a investigaciones realizadas por autores expertos en la materia y a la vez determinar las causas y efectos de su aparecimiento.

Inductivo: Sirvió para la recopilación de la información básica de conceptos y teorías utilizados para la construcción de la literatura relativos

al proyecto de factibilidad, como también permitió realizar un análisis de la situación actual de los habitantes de la parroquia Bellavista a través de la información que se recopiló mediante la encuesta y en base a ello establecer los productos y servicios mediante la implementación de una Caja de Ahorro.

Deductivo: Ayudó a analizar las diferentes etapas del proyecto de factibilidad, a través de la información general que se obtuvo de los habitantes de la parroquia Bellavista, sobre todo fue aplicado en el estudio financiero para determinar la inversión, ingresos y gastos del proyecto, además permitió establecer la viabilidad del proyecto a ejecutarse; y por ende plantear las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Analítico: Facilitó el análisis e interpretación de cada una de las interrogantes planteadas en la encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Bellavista, para conocer la oferta y demanda de la Caja de Ahorro; además permitió describir por separado cada una de las partes que conforman el estudio técnico, administrativo y financiero de la institución, estudios fundamentales para el correcto funcionamiento de la entidad.

Estadístico: Se empleó para realizar cuadros y gráficos estadísticos para la tabulación de la encuesta y en general para la interpretación y análisis de los resultados del proyecto.

Matemático: Se utilizó para cálculos matemáticos mediante fórmulas, principalmente fue utilizado en el estudio de mercado y financiero, el cual

permitió manejar de mejor manera la investigación obteniendo datos que permitieron cuantificar y comprobar los supuestos.

Técnicas de Investigación

Las técnicas que sirvieron para el desarrollo del proceso investigativo son:

Observación: Se utilizó esta técnica con la finalidad de obtener una visión más clara sobre la realidad de los habitantes de la parroquia Bellavista y para conocer el medio donde se desarrolló el proyecto de factibilidad, información útil para la ejecución del mismo.

Encuesta: Facilito el trabajo de tesis en el cual se realizaron encuestas dirigidas a la población de la parroquia Bellavista con el fin de obtener información real del segmento de mercado al que fue dirigido el servicio.

Bibliografía: Sirvió de base fundamental para la elaboración teórica del trabajo de tesis la cual permitió a acceder a fuentes de información; como libros, internet, tesis, revistas, periódicos, etc.

Población: Para el desarrollo del presente proyecto de factibilidad se tomó en cuenta únicamente la Población Económicamente Activa (PEA), dado que este número de habitantes es el que genera ingresos necesarios para las actividades económico-financieras de la Caja de Ahorro. Dicha población según el INEC (2010) fue de 734, con un índice

de crecimiento del -0,12%. La Población Objetivo para el presente proyecto fue de 730 la de PEA.

Muestra: Se tomo una muestra de la PEA, para conocer el número de encuestas que fueron aplicadas a los habitantes de la Parroquia Bellavista, para lo cual se utilizó la siguiente fórmula:

CUADRO N° 2

AÑOS	PEA
2010	734
2011	733
2012	732
2013	731
2014	730
2015	730

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: La Autora

$$PEA = PEA (1 + i)^n \quad 5$$

$$PEA = 734 (1 + (-0,0012))^5$$

$$PEA = 730 //$$

$$n = \frac{N}{1 + N (e)^2} \quad 6$$

$$n = \frac{730}{1 + 730 (0,05)^2}$$

$$n = 258 \text{ Encuestas}$$

n = Tamaño de muestra

N = Población total

e = Error permisible

⁵ Buenfil, R. M. (1998). Métodos de Proyección de Población. México; Editorial CoNAGua. pág. 9

⁶ Suárez, I. M. O. (2012). Interaprendizaje de Probabilidades y Estadística Inferencial con Excel, Winstats y Graph. Ecuador; Primera Edición. pág. 140

e. RESULTADOS

Conforme la metodología establecida, se utilizaron las técnicas de investigación como la observación y la encuesta en el trabajo de campo, a fin de recolectar la información que permita el cumplimiento de los objetivos planteados en el presente trabajo de tesis.

ESTUDIO DE MERCADO

A continuación se presenta el desarrollo del estudio de mercado para la formación de la “Caja de Ahorro en la parroquia Bellavista del Cantón Espíndola de la Provincia de Loja” el mismo que indicará qué tipo de clientes son los interesados en el servicio, lo cual servirá para orientar la realización de la misma. Así mismo el estudio de mercado tiene como finalidad determinar la existencia de las diferentes demandas como es la real, potencial, efectiva e insatisfecha que justifiquen la ejecución del proyecto, y así conocer ciertos aspectos como son: la oferta, el precio, la plaza, publicidad y el servicio.

Objetivos del Estudio de Mercado

- ✓ Establecer los diferentes tipos de demandas como la demanda potencial, real y efectiva.
- ✓ Determinar la oferta.
- ✓ Conocer la demanda insatisfecha.
- ✓ Realizar un plan de mercado.

Tamaño de la Muestra

El tamaño de la muestra es 258 personas Económicamente Activas de la Parroquia Bellavista, mayores de 18 hasta 67 años de edad.

Análisis de Resultados de las Encuestas

A continuación se exponen los resultados de la información obtenida de la encuesta aplicada a la población de la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola de la Provincia de Loja, la misma que permite determinar el grado de aceptación de la institución y los requerimientos de los potenciales socios.

Datos Generales

Los resultados obtenidos en esta primera parte de la encuesta permitirán conocer si los posibles demandantes de la Parroquia Bellavista se encuentran en una edad productiva y si son sujetos de contraer obligaciones financieras.

EDAD

CUADRO N° 3

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	Xm	F. Xm
18 – 27	60	23,26%	22,50	1.350,00
28 – 37	97	37,60%	32,50	3.152,50
38 – 47	63	24,42%	42,50	2.677,50
48 – 57	26	10,08%	52,50	1.365,00
58 – 67	12	4,64%	62,50	750,00
TOTAL	258	100%		9.295,00
PROMEDIO DE LA EDAD				36 AÑOS

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

Según las encuestas aplicadas a la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola de la Provincia de Loja, tenemos que el 23,26% tiene una edad entre 18 a 27 años; el 37,60% poseen una edad de 28 a 37 años; así mismo el 24,42% tienen una edad de 38 a 47 años; de la misma manera el 10,08% manifiestan que están entre los 48 a 57 años; y el 4,64% dice que su edad está entre los 58 a 67 años. Lo que se puede observar que en esta parroquia existe una población joven. Además se puede decir que las edades de los habitantes de la Parroquia Bellavista están en una edad promedio de 36 años.

SEXO

CUADRO N° 4

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Masculino	161	62,40%
Femenino	97	37,60%
Total	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En lo que respecta al sexo de los habitantes de la Parroquia Bellavista según las encuestas aplicadas se tiene que el 62,40% pertenecen al sexo masculino mientras que un 37,60% es femenino. Debido a que los hombres en esta parroquia son los que más trabajan y los que generan ingresos para sus hogares y por ende los que pueden ahorrar más de crearse la Caja de Ahorro.

ESTADO CIVIL

CUADRO N° 5

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Soltero	88	34,11%
Casado	155	60,08%
Viudo	4	1,55%
Divorciado	0	0,00%
Unión libre	11	4,26%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

De acuerdo a las encuestas aplicadas se determina que el 60,08% de la población de la Parroquia Bellavista están casados; el 34,11% son solteros; el 4,26% están en unión libre y en un mínimo porcentaje son viudos. Por lo que se puede determinar que la mayor parte de la población son casados debido a que tanto los hombres como las mujeres contraen matrimonio a edades tempranas en el sector, es decir la estructura familiar es muy sólida en la mayoría de los miembros de la población.

Información Principal

1.- ¿A qué actividad se dedica usted?

CUADRO N° 6

ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empleado Público	13	5,04%
Empleado Privado	15	5,81%
Comerciante	9	3,49%
Construcción	22	8,53%
Ganadero	33	12,79%
Agricultor	97	37,60%
Jornalero	21	8,14%
Ama De Casa	48	18,60%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

Con respecto a la actividad a la que se dedica la población de la parroquia Bellavista se puede observar que la mayor parte de los habitantes se dedican a la agricultura con un 37,60%; el 12,79% se dedican a la ganadería; el 8,53% son trabajadores en construcción; así mismo el 5,81% son empleados privados; el 5,04% son empleados públicos; el 18,60% es decir la mayor parte de las mujeres encuestadas se dedican a la actividad de quehaceres domésticos o son amas de casa; un 3,49% son comerciantes y el 8,14% son trabajadores jornaleros o más conocidos como peones. Luego de analizados los datos se puede determinar que la mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura esto se debe a que la parroquia es rural y está rodeada de campos y montañas, lo que hace propicio para que sus habitantes sean trabajadores agrícolas e independientes en su trabajo.

2.- Aproximadamente, ¿Cuál es el ingreso mensual que percibe usted?

CUADRO N° 7

INGRESO MENSUAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F.XM
\$0 - \$100	4	1,55%	\$50,00	\$ 200,00
\$101 - \$200	21	8,14%	\$150,50	\$ 3.160,50
\$201 - \$300	28	10,85%	\$250,50	\$ 7.014,00
\$301 - \$400	94	36,43%	\$350,50	\$ 32.947,00
\$401 - \$500	55	21,32%	\$450,50	\$ 24.777,50
\$501 - \$600	28	10,85%	\$550,50	\$ 15.414,00
\$601 - \$700	17	6,59%	\$650,50	\$ 11.058,50
\$701 - \$800	11	4,26%	\$750,50	\$ 8.255,50
TOTAL	258	100%		\$102.827,00
PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL				\$398,55

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

Con respecto al ingreso mensual que perciben los habitantes de la Parroquia se tiene que, 94 personas que equivale al 36,43% manifiestan que el ingreso mensual que perciben es de \$301 a \$400; el 21,32% es decir 55 personas reciben un ingreso mensual de \$401 a \$500; un 10,85% que corresponde a 28 personas encuestadas perciben un ingreso mensual de \$201 a \$300; 21 personas que equivale al 8,14% manifiestan que su ingreso mensual es de \$101 a \$200; mientras que un 10,85% es decir 28 personas reciben un ingreso mensual de \$501 a \$600; así mismo 17 personas que corresponde al 6,59% perciben un ingreso mensual de \$601 a \$700; el 1,55% es decir 4 personas reciben un ingreso mensual de \$0 a \$100 y un 4,26% que corresponde a 11 personas perciben un ingreso mensual de \$701 a \$800.

Estos datos permiten determinar que los habitantes de la parroquia Bellavista disponen de alguna fuente de ingreso mensual, por lo que pueden generar algún nivel de ahorro a fin de acceder a un financiamiento para solventar sus necesidades o emprender en actividades productivas que les generen mayores rentas y consecuentemente un mejor nivel de vida. Así mismo se puede observar que el ingreso mensual promedio se encuentra en \$398,55, lo cual es de vital importancia en el proyecto para determinar la capacidad del ahorro mensual y de pago en el caso de los créditos, tomando en consideración también los egresos mensuales.

3.- ¿Cuál es su promedio de gasto mensual?

CUADRO N° 8

GASTO MENSUAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F.XM
\$0 - \$100	31	12,02%	\$50,00	\$1.550,00
\$101 - \$200	98	37,98%	\$150,50	\$14.749,00
\$201 - \$300	111	43,02%	\$250,50	\$27.805,50
\$301 - \$400	13	5,04%	\$350,50	\$4.556,50
\$401 - \$500	5	1,94%	450,50	\$2.252,50
TOTAL	258	100%		\$50.913,50
PROMEDIO DE GASTO MENSUAL				\$197,34

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

De los 258 encuestados se determina que el 43,02% manifiestan que su promedio de gasto mensual es de \$201 a \$300; el 37,98% gastan de \$101 a \$200; el 12,02% dicen gastar de \$0 a \$100; de igual manera el

5,04% gasta de \$301 a \$400 y finalmente podemos determinar que el 1,94% gastan de \$401 a \$500. Por lo que se puede analizar que el egreso mensual de los habitantes de la Parroquia Bellavista es medio ya que la mayor parte de la población está en la obligación de pagar lo que es servicios básicos, alimentación, educación, pago de créditos o deudas particulares, entre otros. El promedio de los gastos mensuales esta entre \$197,34, igualmente servirá como un rango referencial para determinar la capacidad del ahorro mensual y para el pago de los créditos.

4.- ¿Actualmente usted ahorra mensualmente?

CUADRO N° 9

USTED AHORRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	203	78,68%
No	55	21,32%
TOTAL	258	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

El 78,68% de las personas encuestadas manifiestan que ahorran mensualmente en alguna entidad financiera o no financiera porque de esa manera podrán tener dinero para algún imprevisto o emergencia y el 21,32% manifiestan que no ahorran ya que dicen que el dinero que perciben como quiera les alcanza para cubrir sus gastos necesarios. Esto permite conocer que el servicio que se lanza al mercado tendrá una buena acogida, y permitirá determinar los clientes potenciales. Para las siguientes preguntas se considera 203 encuestas que es el número de personas que ahorran actualmente.

5.- Normalmente, ¿Qué cantidad destina al ahorro mensualmente?

CUADRO N° 10

CANTIDAD DESTINADA PARA EL AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F.XM
\$0 - \$50	127	62,56%	\$25,00	\$3.175,00
\$51 - \$100	52	25,62%	\$75,50	\$3.926,00
\$101 - \$150	24	11,82%	\$125,50	\$3.012,00
\$151 - \$200	0	0,00%	\$175,50	\$0,00
TOTAL	203	100%		\$10.113,00
PROMEDIO DEL AHORRO MENSUAL				\$49,82

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En lo referente a la capacidad de ahorro mensual el 62,56% de los encuestados está en la capacidad de ahorrar mensualmente de \$0 a \$50; así mismo el 25,62% manifiestan que ahorran de \$51 a \$100; y el 11,82% está en las posibilidades de ahorrar más de \$101 a \$150. Por lo tanto se puede determinar que la capacidad de ahorro mensual de los habitantes de la parroquia es bastante bajo por cuanto lo que perciben de ingresos lo emplean en gastos, situación que hace que su ahorro sea bajo.

6.- ¿Utiliza usted alguna institución financiera para sus ahorros mensuales?

CUADRO N° 11

INSTITUCIÓN QUE UTILIZA PARA SUS AHORROS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	61	30,05%
No	142	69,95%
TOTAL	203	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En lo que respecta a si utilizan los servicios de una institución financiera para sus ahorros mensuales, se obtuvo que el 69,95% no utilizan, es decir estas personas manifiestan que sus ahorros los guardan en algún lugar de la casa, en tanto que el 30,05% si utilizan. Los resultados obtenidos permiten señalar que existe la necesidad de crear la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista, ya que más de la mitad de los encuestados no hacen uso de este servicio por lo que no existe ninguna entidad en la parroquia y se les torna complicado salir a otros lugares para realizar sus ahorros mensuales, en este sentido y con el porcentaje de personas que si emplean estos servicios, se puede alcanzar una cobertura total

7.- ¿En qué institución financiera usted ahorra mensualmente?

CUADRO N° 12

INSTITUCIÓN DONDE AHORRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Banco de Loja	3	4,92%
Banco de Pichincha	2	3,28%
Banco de Fomento	1	1,64%
Cooperativa Padre Julián Lorente	35	57,37%
Cooperativa Crediamigo	17	27,87%
Cacpe Loja	0	0,00%
Coopmeگو	3	4,92%
TOTAL	61	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

De acuerdo a los datos obtenidos se tiene que el 57,37% de los habitantes de la parroquia Bellavista ahorran mensualmente en la Cooperativa Padre Julián Lorente de la ciudad de Amaluza; el 4,92% en el Banco de Loja; un 1,64% en el Banco de Fomento; así mismo el 27,87% ahorran en la Cooperativa Crediamigo de la ciudad de Amaluza; el 4,92% en la Coopmego y el 3,28% ahorran en el Banco de Pichincha. Con estos datos se puede decir que la mayoría de las personas están utilizando la Cooperativa Padre Julián Lorente para sus ahorros mensuales.

8.- ¿Con que frecuencia acude usted a la institución financiera anualmente? Seleccione una respuesta.

CUADRO N° 13

FRECUENCIA CON LA QUE RECURRE A LA INTITUCIÓN FINANCIERA	FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F.XM
Diario	4	6,56%	252	1.008
Semanalmente	20	32,79%	52	1.040
Quincenalmente	31	50,81%	24	744
Mensualmente	6	9,84%	12	72
Trimestral	0	0,00%	4	0
TOTAL	61	100%		2.864,00
PROMEDIO ANUAL			47 VECES ANUAL POR PERSONA	

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

Se evidencia que la mayor parte de los socios es decir el 50,81%, acuden a una institución financiera quincenalmente, sin embargo el 32,79% lo hacen semanalmente; mientras que el 6,56% lo hace diariamente y el 9,84% acude mensualmente. Por lo que se puede determinar que los socios no pueden alcanzar un tiempo muy seguido para acudir a la institución financiera debido a muchos inconvenientes con sus labores diarias, pero si lo hacen la mayor parte quincenal y semanalmente, dándonos un promedio de que cada persona acude a la institución financiera 47 veces al año.

9.- ¿Actualmente usted tiene créditos en alguna Institución Financiera?

CUADRO N° 14

USTED TIENE CRÉDITOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	37	18,23%
No	166	81,77%
TOTAL	203	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

El 81,77% de los encuestados es decir 166 personas manifiestan que no tienen ni han realizado ningún tipo de crédito; 37 personas que corresponde al 18,23% mantienen créditos en alguna institución

financiera, por lo que se puede deducir que existe un mercado potencial amplio para la implementación de una caja de ahorro. Así mismo para las siguientes preguntas se considera 37 encuestas que es el número de personas que tienen créditos.

10.- ¿Cuál es el monto del crédito que usted posee actualmente?

CUADRO N° 15

MONTO DEL CRÉDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F.XM
\$100 - \$300	0	0,00%	\$200,00	\$0,00
\$301 - \$500	2	5,41%	\$400,50	\$801,00
\$501 - \$700	14	37,84%	\$600,50	\$8.407,00
\$701 - \$900	9	24,32%	\$800,50	\$7.204,50
\$901 - \$1100	12	32,43%	\$1000,50	12.006,00
TOTAL	37	100%		\$28.418,50
PROMEDIO DE LOS CRÉDITOS				\$768,07

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

De acuerdo con la información obtenida en las encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Bellavista se puede decir que, el 37,84% tienen un monto de \$501 a 700; un 5,41% tiene créditos de \$301 a \$500; así mismo el 24,32% manifestó tener créditos de \$701 a \$900 respectivamente y 32,43% de \$901 a \$1100. Esto representa que la mayoría de los encuestados poseen créditos de montos medios en dichas Instituciones Financieras los cuales están en la posibilidad de cubrirlos con su salario percibido y de forma puntual.

11.- ¿Al momento de acceder a un crédito en una entidad financiera que es lo que más le gusta?. Seleccione una respuesta.

CUADRO N° 16

PREFERENCIAS AL MOMENTO DE ACCEDER A UN CRÉDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo interés	25	67,57%
Facilidad en los tramites	10	27,03%
Flexibilidad en los pagos	1	2,70%
Atención al cliente	1	2,70%
Otros	0	0,00%
TOTAL	37	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En relación a lo que más les gusta o prefieren al momento de acceder a un crédito en una entidad financiera, el 67,57% de la población considera de suma importancia el bajo interés al momento de acceder a un crédito; el 27,03% prefieren la facilidad en los trámites; mientras que el 2,70% escogen una entidad financiera en función de la flexibilidad en los pagos y el 2,70% prefieren que haya una buena atención al cliente.

Esta información ayuda para que la Caja de Ahorro pueda enfocarse de mejor manera con respecto a los gustos y preferencias de los habitantes cuando acceden a un crédito en una entidad financiera, por lo que se puede observar que la mayor parte de los que tienen un crédito manifiesta que el bajo interés es la principal variable para seleccionar una entidad financiera al momento de requerir financiamiento.

12.- ¿Cree necesaria usted la creación de una Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista?

CUADRO N° 17

CREE NECESARIA LA CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	199	98,03%
No	4	1,97%
TOTAL	203	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

El 98,03% de las personas de la Parroquia Bellavista manifiestan que están de acuerdo en que se cree la Caja de Ahorro en la Parroquia, mientras que únicamente el 1,97% no desearían la creación de la misma. Los resultados obtenidos permiten deducir que de constituirse la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista, tendrá una gran acogida y aceptación en el mercado para iniciar el proceso de implementación de la Caja de Ahorro. Para las siguientes preguntas se considera 199 encuestas que son el número de personas que están de acuerdo con la creación de la Caja de Ahorro.

13.- ¿Si se creara una caja de ahorro en la parroquia Bellavista

¿Usted ahorraría mensualmente en esta entidad?

CUADRO N° 18

USTED AHORRARÍA EN LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	196	98,49%
NO	3	1,51%
TOTAL	199	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

De las 199 personas encuestadas el 98,49% manifiestan que les gustaría ahorrar mensualmente en la Caja de Ahorro mientras que el 1,51% no están dispuestos a ahorrar mensualmente en dicha Caja de Ahorro. Los resultados obtenidos permiten determinar que de crearse la Caja de Ahorro, la acogida sería muy favorable entre la población. Para las siguientes preguntas se considera 196 encuestas que es el número de personas que les gustaría ahorrar mensualmente en caso de crearse la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista.

14.- ¿En caso de ser socio de la Caja, cuál sería su capacidad de ahorro mensual?

CUADRO N° 19

CAPACIDAD DE AHORRO MENSUAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$0- \$50	113	57,65%
\$51 - \$100	68	34,69%
\$101 - \$150	15	7,66%
\$151 - \$200	0	0,00%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

De las encuestas aplicadas se llega a determinar que el 57,65% estarían en capacidad de ahorrar mensualmente con un valor de \$0 a \$50 en caso de crearse la Caja; el 34,69% manifiesta que ahorraría entre \$51 a \$100 y un mínimo porcentaje del 7,66% estaría en la capacidad de ahorrar de \$101 a \$150. Esta información permite determinar que los habitantes de la Parroquia Bellavista están dispuestos a ahorrar mensualmente en los menores rangos en la Caja de Ahorro, debido a múltiples factores entre los que se pueden contar el tamaño de la familia, el alto costo de vida, motivo por el cual su ahorro lo consideran en estas cantidades, información necesaria para comprobar la factibilidad de la implementación de la institución financiera.

15.- ¿Cuánto estaría dispuesto usted a ahorrar para los depósitos a plazo fijo en la Caja de Ahorro?

CUADRO N° 20

CAPACIDAD DE AHORRO DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$0- \$50	103	52,55%
\$51 - \$100	59	30,10%
\$101 - \$150	25	12,76%
\$151 - \$200	9	4,59%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

Con respecto a los socios que desean ahorrar a plazo fijo mensualmente se logra determinar que el 52,55% ahorran un valor de \$0 a \$50; el 30,10% ahorrarían de 51 a \$100; el 12,76% manifiestas que están de acuerdo en ahorrar con \$1001 a 150 y un mínimo porcentaje del 4,59% está dispuesto a horrar de \$151 a \$200. Por lo que se puede determinar que la mayoría de los socios están dispuestos a ahorrar para los depósitos a plazo fijo el valor de \$60,00, por lo que los socios no pueden disponer de más capital para colocarlo a largo plazo debido a que se les puede presentar cualquier imprevisto en el transcurso del tiempo, pero sin embargo la Caja de Ahorro tendrá depósitos a plazo fijo bastante significativos para poder hacer colocaciones en créditos.

16.- ¿Cuánto estaría dispuesto usted a aportar para la apertura de la Caja de Ahorro?

CUADRO N° 21

APORTE PARA LA CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$10	146	74,49%
\$15	41	20,92%
\$20	9	4,59%
\$25	0	0,00%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En relación a los socios que están dispuestos a aportar para la creación de la Caja de Ahorro se tiene que el 74,49% aportaran con un valor de \$10,00; el 20,92% aportarían de \$15,00 y el 4,59% manifiestas que están de acuerdo en aportar con \$20,00. Por lo que se puede determinar que la mayoría de los socios están dispuestos a aporta con \$10,00, lo que significa que la Caja de Ahorro tendrá un capital inicial bastante significativo para poder empezar con sus operaciones.

17.- ¿Usted solicitaría un crédito en la Caja de Ahorro?

CUADRO N° 22

PERSONAS QUE SOLICITARÍAN UN CRÉDITO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	196	100,00%
No	0	0,00%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

De las encuestas realizadas a los habitantes de la Parroquia Bellavista se ha determinado que el 100% están dispuestos a solicitar un crédito en la Caja de Ahorro, por lo que se puede definir un mercado efectivo para la implementación de la Caja de Ahorro, ya que tendrá buena acogida por parte de los moradores del lugar, mismos que requieren del impulso económico para mejorar su nivel de vida.

18.- ¿Qué monto solicitaría usted para un crédito en la Caja de Ahorro?

CUADRO N° 23

MONTO DEL CRÉDITO A SOLICITAR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$100 - \$300	3	1,53%
\$301 - \$500	4	2,04%
\$501 - \$700	73	37,24%
\$701 - \$900	61	31,12%
\$901 - \$1100	55	28,07%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior los montos de crédito que solicitarían los habitantes de la Parroquia Bellavista, serán los siguientes: el 37,24% de \$501 a \$700, un 31,12% de \$701 a \$900, por

otra parte el 28,07% de \$901 a \$1100; el 1,53% de \$100 a \$300; y el 2,04% solicitarían un crédito de \$301 hasta \$500. Por lo que se puede determinar que la mayoría de la población solicitaría un crédito en un rango medio debido a sus bajos ingresos mensuales y por ende para avanzar a cancelar dicho crédito, pero sin embargo se tiene una demanda considerable para la colocación de créditos.

19.- ¿Cuántos créditos solicitaría al año?

CUADRO N° 24

CRÉDITOS QUE SOLICITARÍA AL AÑO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Uno por año	191	97,45%
Dos por año	5	2,55%
Tres por año	0	00,00%
Más de tres por año	0	00,00%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

La información obtenida permite conocer que de los encuestados un 97,45% solicitarían un crédito por año y el 2,55% dos créditos por año. Por lo que permite determinar que las personas de la Parroquia Bellavista solicitarían un crédito por año en la Caja de ahorro debido a que no cuentan con ingresos suficientes para capitalizarse más veces al año.

20.- ¿Cada qué tiempo le gustaría cancelar las cuotas de pago?

CUADRO N° 25

FORMAS DE PAGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	0	0,00%
Mensual	158	80,61%
Trimestral	25	12,76%
Semestral	13	6,63%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En lo que respecta a las cuotas de pago se puede observar que el 80,61% prefiere los pagos mensuales; el 12,76% prefieren pagar sus cotas cada tres meses y el 6,63% les gustaría cancelar sus cuotas cada seis meses. Este resultado permite determinar el tiempo en que los socios estarán dispuestos a cancelar sus cuotas de pago, como se puede observar la mayor parte prefiere hacer sus pagos mensual debido a que no disponen del dinero para otro periodo de pago.

21.- ¿Qué beneficios cree usted que debería brindar la Caja de Ahorro?. Seleccione una respuesta.

CUADRO N° 26

BENEFICIOS QUE DEBERÍA BRINDAR LA CAJA DE AHORRO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tasas de interés bajas.	117	59,69%
Fácil acceso a los créditos.	66	33,67%
Capacitación a los socios.	13	6,64%
Otros	0	0, 00%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En lo referente a los beneficios que desean obtener los encuestados de la Caja de Ahorro se tiene que el 59,69% manifiestan que desean que la Caja de Ahorro brinde tasas de interés bajas en los créditos; el 33,67% fácil acceso a los créditos y el 6,64% consideran de suma importancia que la Caja Ahorro de capacitaciones a los socios para que realicen un mejor destino de los créditos. Estas preferencias permiten conocer lo que los habitantes de la Parroquia desean que brinde la Caja de Ahorro a los socios en caso de implementarse la misma.

22.- ¿Cuál cree usted que sería el medio más adecuado para dar a conocer el servicio?. Seleccione una respuesta.

CUADRO N° 27

MEDIO PUBLICITARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Televisión	11	5,61%
Radio	126	64,30%
Prensa escrita	21	10,71%
Internet	18	9,18%
Hojas volantes	17	8,67%
Vallas publicitarias	3	1,53%
TOTAL	196	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Nombre del medio publicitario de televisión

CUADRO N° 28

NOMBRE DEL MEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ecotel Tv	7	63,64%
UV Televisión	4	36,36%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Horario

CUADRO N° 29

HORARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mañana	2	18,18%
Tarde	1	9,09%
Noche	8	72,73%
TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista
Elaborado: Por la Autora

Nombre del medio publicitario de radio

CUADRO N° 30

NOMBRE DEL MEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Radio Mix	114	90,48%
Radio Cariamanga RC PLUS	12	9,52%
TOTAL	126	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista
Elaborado: Por la Autora

Horario

CUADRO N° 31

HORARIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mañana	92	73,02%
Tarde	11	8,73%
Noche	23	18,25%
TOTAL	126	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista
Elaborado: Por la Autora

Nombre del medio publicitario de la prensa escrita

CUADRO N° 32

NOMBRE DEL MEDIO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario la Hora	16	76,19%
Diario Centinela	4	19,05%
Diario crónica	1	4,76%
TOTAL	21	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Días que compra la prensa escrita

CUADRO N° 33

DÍAS DE COMPRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	3	14,29%
Fines de semana	12	57,14%
Días festivos	6	28,57%
TOTAL	21	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Nombre del medio publicitario del internet

CUADRO N° 34

NOMBRE DE LA REDES SOCIALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Facebook	17	94,44%
Twitter	0	0,00%
WhatsApp	1	5,56%
Instagram	0	0,00%
Line	0	0,00%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Días que accede a las redes sociales

CUADRO N° 35

DÍAS DE ACCESO A LAS REDES SOCIALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diario	7	38,89%
Fines de semana	11	61,11%
TOTAL	18	100%

Fuente: Encuesta aplicada a la PEA de la Parroquia Bellavista

Elaborado: Por la Autora

Análisis e Interpretación

En lo que respecta a los medios de comunicación, un 5,61% prefieren la televisión los cuales manifiestan que ven más el canal de Ecotel en horario de la noche por lo que en el día no tienen tiempo por el trabajo; el 64,30% considera importante que la publicidad de la entidad se la realice por radio principalmente en la radio Mix ya que es lo que más se escucha en la parroquia especialmente en horarios de la mañana porque en esa hora todos escuchan mientras hacen el café, desayunan o se arreglan para salir al trabajo por lo que en el resto del día les es imposible escuchar debido a muchos contratiempos como el trabajo; un 10,71% manifiestan que la prensa escrita sería un medio idóneo para la publicidad de la Caja , los mismos que prefieren más el diario la hora ya que es el que más compran los fines de semana o en días festivos debido a que viven lejos de la ciudad de Amaluza que es donde llega este medio de comunicación; el 9,18% especialmente los jóvenes prefieren las redes sociales como la red de Facebook los cuales acceden a la misma más los fines de semana por lo que no todos cuentan con acceso a internet en casa y en la parroquia no existen Cyber más que en la Ciudad de Amaluza; el 8,67% prefieren que la publicidad de la Caja de Ahorro se haga a través de hojas volantes ya que será la manera más fácil de llegar a la población y el 1,53% a través de vallas publicitarias. Esta información permite identificar, analizar y seleccionar el medio idóneo y con mayor frecuencia para que el servicio se dé a conocer en forma rápida al cliente.

ESTUDO DE MERCADO

Descripción del Servicio

La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, de la Parroquia Bellavista, es una entidad financiera de derecho privado, cuya actividad principal es la captación de recursos del público, tiene como objetivo realizar actividades de beneficio social comprometida y preocupada por sus socios, no solo por el beneficio personal, sino por el mejoramiento de los asociados, ofreciendo servicios financieros de forma, eficiente, oportuna y eficaz; promoviendo de esta manera el desarrollo socio-económico de la parroquia Bellavista.

Productos y servicios

Entre los productos y servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro a los socios están:

- ✓ Ahorro a la vista y depósitos a plazo fijo.
- ✓ Créditos (Agrícolas, emergentes, consumo y personal)

Beneficios

- ✓ Bajas tasas de interés.
- ✓ Fácil acceso a los créditos.
- ✓ Capacitación a los socios para que realicen un mejor destino de los créditos.

Distribución del Mercado Objetivo

El mercado al que está dirigido el proyecto corresponde al área rural de la Parroquia Bellavista para la población económicamente activa.

Así mismo se ha considerado importante tomar en cuenta las siguientes variables:

Variables Geográficas

CUADRO N° 36

Región	Sierra, al Sur del País
Provincia	Loja
Cantón	Espíndola
Parroquia	Bellavista
Tipo de población	Urbana y Rural
N° de Habitantes	2.335 Habitantes
Tamaño de población	730 habitantes (PEA)
Tipo de clima	Frío
Idioma	Español

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado: Por la Autora

Variables Demográficas

CUADRO N° 37

Tipo de Población	Urbano y Rural
Edad	Mayores de 18 a 67 años de edad
Sexo	Masculino y Femenino
Estado civil	Soltero, Casado, Viudo, Divorciado, Unión Libre

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado: Por la Autora

Zona de Influencia del Proyecto

El presente proyecto de factibilidad tiene como objetivo fundamental la creación de una Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista, la cual apoyará de manera significativa al desarrollo, progreso y por ende al adelanto de esta importante Parroquia del Cantón Espíndola. Su área de influencia cubrirá a los posibles socios de la población de la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola provincia de Loja

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

La demanda como fuerza del mercado actúa en función de factores determinantes como el precio, por lo tanto si el costo del dinero o los intereses que cobran las cajas de ahorro suben, la demanda automáticamente baja; y si dichos costos bajan la demanda sube. Para lo cual se ha encuestado a los habitantes que pertenecen a la Parroquia Bellavista, con el propósito de analizar cuál es la posible demanda que tendrá el proyecto, por lo que se ha considerado necesario realizar preguntas como el ahorro, aceptabilidad del proyecto y acceso al crédito, que servirán para hacer un análisis minucioso para determinar la demanda. El propósito de esta investigación es determinar si es factible o no la implementación de la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista.

Demanda Potencial en N° de Socios

CUADRO N° 38

AÑOS	PEA
2010	734
2011	733
2012	732
2013	731
2014	730
2015	730

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: La Autora

Para determinar la demanda potencial en N° de socios se ha tomado en cuenta la pregunta N° 4 es decir todos los socios que ahorran actualmente. Para determinar la demanda potencial del proyecto, se aplica la fórmula de la población futura, tomando en cuenta la Población Económicamente Activa de la Parroquia que es de 734 según el INEC (2010) y de 730 habitantes proyectada al año 2015, la tasa de crecimiento de la Parroquia Bellavista en el último censo es del -0,12%, esto proyectado para el tiempo de vida útil del proyecto.

2015

$$PEA = 730 \times 78,68\% = 574$$

$$i = -0,12\%$$

$$n = 5$$

2020

$$Pf = PEA (1 + i)^n$$

$$Pf = 574 (1 + (-0,0012))^5$$

$$Pf = 571 //$$

Proyección de la Demanda Potencial en N° de Socios

CUADRO N° 39

DEMANDA POTENCIAL EN N° DE SOCIOS			
N°	AÑO	PEA	DEMANDA POTENCIAL EN N° DE SOCIOS (78,68%)
0	2015	730	574
1	2016	729	573
2	2017	728	573
3	2018	727	572
4	2019	727	571
5	2020	726	571

Fuente: Cuadro N° 9 y 38

Elaborado: Por la Autora

Demanda Real en N° de Socios

Para realizar la demanda real en N° de socios se toma en cuenta los datos que se obtuvo de la pregunta **N° 12** en la cual indica el número de socios que creen necesaria la creación de la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista por tal razón el resultado fue del 98,03%, siendo este un dato principal para segmentar el mercado y obtener los demandantes reales.

2015

$$PEA = 574 \times 98,03\% = 563$$

$$i = -0,12\%$$

$$n = 5$$

2020

$$Pf = PEA (1 + i)^n$$

$$Pf = 563 (1 + (-0,0012))^5$$

$$Pf = 560 //$$

Proyección de la Demanda Real en N° de Socios

CUADRO N° 40
DEMANDA REAL EN N° DE SOCIOS

N°	AÑO	PEA	DEMANDA POTENCIAL EN N° DE SOCIOS (78,68%)	DEMANDA REAL DE EN N° DE SOCIOS (98,03%)
0	2015	730	574	563
1	2016	729	573	562
2	2017	728	573	561
3	2018	727	572	561
4	2019	727	571	560
5	2020	726	571	560

Fuente: Cuadro N° 17 y 39

Elaborado: Por la Autora

Demanda Efectiva en N° de Socios

Para poder determinar la demanda efectiva en N° de socios es necesario utilizar el resultado de la pregunta N° 13 la cual muestra que el 98,49% de los habitantes están dispuestos a ahorrar en la Caja de Ahorro en caso de implementarse en la Parroquia Bellavista. Con este análisis se obtiene el número de personas que desean ser parte de la Caja de Ahorro.

2015

$$PEA = 563 \times 98,49\% = 555$$

$$i = -0,12\%$$

$$n = 5$$

2020

$$Pf = PEA (1 + i)^n$$

$$Pf = 555 (1 + (-0,0012))^5$$

$$Pf = 552//$$

CUADRO N° 41

DEMANDA EFECTIVA EN N° DE SOCIOS					
N°	AÑO	PEA	DEMANDA POTENCIAL EN N° DE SOCIOS (78,68%)	DEMANDA REAL DE EN N° DE SOCIOS (98,03%)	DEMANDA EFECTIVA EN N° DE SOCIOS (98,49%)
0	2015	730	574	563	555
1	2016	729	573	562	554
2	2017	728	573	561	554
3	2018	727	572	561	553
4	2019	727	571	560	552
5	2020	726	571	560	552

Fuente: Cuadro N° 18 y 40

Elaborado: Por la Autora

DEMANDA EFECTIVA POR PRODUCTOS

Es el número de personas que efectivamente se disponen a acceder a los servicios y productos que ofrezca la Caja de Ahorro, para el análisis de la demanda efectiva por productos se determinara en base a la cantidad específica tanto de ahorros como de créditos que utilizaran los socios de la Caja de Ahorro; para su cálculo se tomaran en cuenta los resultados de las encuestas aplicadas.

Demanda Efectiva del Ahorro en N° de Socios

Para determinar la demanda efectiva por ahorro se parte del porcentaje el porcentaje de las personas que efectivamente si ahorrarían en la Caja de Ahorro en caso implementarse en la Parroquia Bellavista, que es del 100%; teniendo así que para el primer año ahorrarán un total de 554 personas, para los próximos años se considerara la tasa de crecimiento

poblacional que es de -0,12% según el censo del 2010 teniendo de esta manera un decremento de 1 socio por año.

2015	2020
$PEA = 555 \times 100\% = 555$ $i = -0,12\%$ $n = 5$	$Pf = PEA (1 + i)^n$ $Pf = 555 (1 + (-0,0012))^5$ $Pf = 552 //$

Proyección de la Demanda Efectiva de Ahorro en N° de Socios

CUADRO N° 42

DEMANDA EFECTIVA DEL AHORRO EN N° DE SOCIOS				
N°	AÑO	PEA	DEMANDA EFECTIVA EN N° DE SOCIOS (98,49%)	DEMANDA EFECTIVA DEL AHORRO EN N° DE SOCIOS (100%)
0	2015	730	555	555
1	2016	729	554	554
2	2017	728	554	554
3	2018	727	553	553
4	2019	727	552	552
5	2020	726	552	552

Fuente: Cuadro N° 18 y 41

Elaborado: Por la Autora

Demanda Efectiva de los Ahorros en Dólares

Se realiza la proyección de la demanda efectiva de los ahorros, con la finalidad de saber la capacidad de ahorro mensual de las personas en los

siguientes cinco años, para su cálculo se toma en cuenta el resultado de las encuestas aplicadas, para lo cual se multiplica el total de la demanda efectiva en personas es decir los 555 por el promedio de ahorros que depositarían las personas el cual se lo obtiene de la pregunta N° 14 de la encuesta ¿En caso de ser socio de la Caja, cuál sería su capacidad de ahorro mensual?, y de la pregunta N° 15 ¿Cuánto estaría dispuesto usted a ahorrar para los depósitos a plazo fijo en la Caja de Ahorro?

CUADRO N° 43

PROMEDIO DE AHORROS A LA VISTA				
CAPACIDAD DE AHORRO MENSUAL	F	%	XM	F.XM
\$0- \$50	113	57,65%	\$25,00	\$2.825,00
\$51 - \$100	68	34,69%	\$75,50	\$5.134,00
\$101 - \$150	15	7,66%	\$125,50	\$1.882,50
\$151 - \$200	0	0,00%	\$175,50	\$0,00
TOTAL	196	100%		\$9.841,50
AHORRO PROMEDIO MENSUAL				\$50,00

Fuente: Cuadro N° 19

Elaborado: Por la Autora

CUADRO N° 44

PROMEDIO DE AHORROS DE LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO				
CAPACIDAD DE AHORRO DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	F	%	XM	F.XM
\$0- \$50	103	52,55%	\$25,00	\$2.575,00
\$51 - \$100	59	30,10%	\$75,50	\$4.454,50
\$101 - \$150	25	12,76%	\$125,50	\$3.137,50
\$151 - \$200	9	4,59%	\$175,50	\$1.579,50
TOTAL	196	100%		\$11.746,50
AHORRO PROMEDIO MENSUAL				\$60,00

Fuente: Cuadro N° 20

Elaborado: Por la Autora

Para obtener el promedio de ahorros a la vista mensual en dólares se divide el resultado obtenido en el cuadro anterior \$9.841,50 para 196 encuestados, como resultado obtenemos \$50,00 del ahorro a la vista promedio mensual por persona, luego multiplicamos los \$50,00 por los 12 meses tenemos \$600,00 que representa el ahorro anual individual promedio y le restamos el 60% de volatilidad, de la misma manera se procede para los ahorros de depósitos a plazo fijo dividiendo el total de \$11.746,50 para las 196 personas, obteniendo un promedio de depósitos a plazo fijo de 60,00 por persona y a esto lo multiplicamos por 12 lo cual nos da un valor de \$720,00 anual por persona y luego le restamos el 30% de volatilidad. La demanda efectiva anual de ahorros en dólares resultaría de multiplicar los \$744,00 del ahorro anual individual promedio por 554 personas lo que da un resultado de \$412.176,00 que representa el ahorro total para el año uno.

Proyección de la Demanda Efectiva de Ahorro en Dólares

CUADRO N° 45

DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO EN DÓLARES							
N°	AÑO	DEMANDA EFECTIVA DEL AHORRO EN N° DE SOCIOS (100%)	INFLACIÓN 3,67% PARA LOS AHORROS A LA VITA	AHORROS A LA VISTA CON LA VOLATILIDAD DEL 60%	INFLACIÓN 3,67% PARA LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	AHORROS A PLAZO FIJO CON LA VOLATILIDAD DEL 30%	DEMANDA EFECTIVA POR AHORROS
0	2015	555					
1	2016	554	\$600,00	\$132.960,00	\$720,00	\$279.216,00	\$412.176,00
2	2017	554	\$622,00	\$137.835,20	\$746,00	\$289.298,80	\$427.134,00
3	2018	553	\$645,00	\$142.674,00	\$773,00	\$299.228,30	\$441.902,30
4	2019	552	\$669,00	\$147.715,20	\$801,00	\$309.506,40	\$457.221,60
5	2020	552	\$694,00	\$153.235,20	\$830,00	\$320.712,00	\$473.947,20

Fuente: Cuadro N° 42,43 y 44

Elaborado: Por la Autora

Demanda Efectiva del Crédito en N° de Socios

Para calcular la demanda efectiva del crédito en N° de socios, al igual que la demanda efectiva del ahorro se considera la demanda efectiva en N° de Socios y el 100% que representa el porcentaje de los socios que obtendrían créditos según la pregunta N° 17 de la encuesta. Para lo cual se multiplica el porcentaje que se obtiene de los socios que solicitaran créditos en la Caja de Ahorro, es decir el 100% por las 555 de la demanda efectiva en N° de socios, dándonos como resultado 555 personas para el año cero y esto lo proyectamos para los cinco años de vida útil del proyecto con la tasa de crecimiento poblacional de -0,12%.

2015	2020
$DE = 555 \times 100\% = 55$ $i = -0,12\%$ $n = 5$	$Pf = PEA (1 + i)^n$ $Pf = 555 (1 + (-0,0012))^5$ $Pf = 552 //$

Proyección de la Demanda Efectiva de Crédito en N° de Socios

CUADRO N° 46

DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITO EN N° DE SOCIOS				
N°	AÑO	PEA	DEMANDA EFECTIVA EN N° DE SOCIOS (98,49%)	DEMANDA EFECTIVA DE CRÉDITO EN N° DE SOCIOS (100%)
0	2015	730	555	555
1	2016	729	554	554
2	2017	728	554	554
3	2018	727	553	553
4	2019	727	552	552
5	2020	726	552	552

Fuente: Cuadro N° 22 y N° 41

Elaborado: Por la Autora

Uso PER-CÁPITA Anual del Crédito

El cálculo del uso PER-CÁPITA se lo realizara con los montos promedios que los posibles socios van a solicitar en créditos al crearse la Caja de Ahorro, con la finalidad de saber que tan aceptable es el producto que va ofrecer dicha institución. Se calcula mediante el promedio de los montos que las personas solicitarían para un crédito y multiplicado por el número de créditos que solicitarían al año, el cual lo obtenemos de la pregunta N° 19 de la encuesta **¿Cuántos créditos solicitaría al año?**

CUADRO N° 47

MONTOS DE LOS CRÉDITOS				
DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	XM	F(XM)	USO PER-CÁPITA
\$100 - \$300	3	\$200,00	\$600,00	\$600,00
\$301 - \$500	4	\$400,50	\$1.602,00	\$1.602,00
\$501- \$700	73	\$600,50	\$43.836,50	\$43.836,50
\$701 - \$900	61	\$800,50	\$48.830,50	\$48.830,50
\$901 - \$1100	55	\$1,000,50	\$55.027,50	\$55.027,50
TOTAL	196		\$149.896,50	\$149.896,50
PROMEDIO ANUAL DE CRÉDITO POR PERSONA				\$765,00

Fuente: Cuadro N° 23 y 24

Elaborado: Por la Autora

Como se puede observar en la tabla anterior se obtiene un valor de \$149.896,50 de uso PER-CÁPITA de los créditos. Para calcular la demanda de los créditos se divide el total de uso PER-CÁPITA es decir los \$149.896,50 para las 196 personas encuestadas que solicitarían créditos en la Caja de Ahorro, obteniendo un valor de \$765,00 monto anual máximo de préstamo para cada socio y esto multiplicamos por el total de la demanda efectiva del crédito.

Proyección de la Demanda Efectiva de los Créditos en Dólares

CUADRO N° 48

DEMANDA EFECTIVA DE LOS CRÉDITOS EN DÓLARES					
N°	AÑO	DEMANDA EFECTIVA DEL CRÉDITO EN N° DE SOCIOS (100%)	USO PER-CÁPITA PROMEDIO ANUAL	INFLACIÓN 3,67%	CRÉDITOS ANUALES
0	2015	555	\$765,00		
1	2016	554		\$765,00	\$423.810,00
2	2017	554		\$793,00	\$439.322,00
3	2018	553		\$822,00	\$454.566,00
4	2019	552		\$852,00	\$470.304,00
5	2020	552		\$883,00	\$487.416,00

Fuente: Cuadro N° 46 y N° 47

Elaborado: Por la Autora

Uso PER-CÁPITA Anual de los Servicios

El cálculo del uso PER-CÁPITA de los servicios se lo realizara con el promedio en que los posibles socios van acudir a los productos y servicios anualmente de crearse la Caja de Ahorro. Se calcula mediante la demanda efectiva en N° de socios, por el número de veces que cada persona acude anualmente a una institución financiera ya sea para solicitar un producto o un servicio, el cual lo obtenemos de la pregunta N° 8 de la encuesta **¿Con que frecuencia acude usted a la institución financiera anualmente? Seleccione una respuesta.**

CUADRO N° 49

PROMEDIO DE LOS SERVICIOS				
FRECUENCIA CON LA QUE RECORRE A LA INTITUCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE	XM	F.XM
Diario	4	6,56%	252	1.008
Semanalmente	20	32,79%	52	1.040
Quincenalmente	31	50,81%	24	744
Mensualmente	6	9,84%	12	72
Trimestral	0	0,00%	4	0
TOTAL	61	100%		2.864,00
PROMEDIO ANUAL		47 VECES ANUAL POR PERSONA		

Fuente: Cuadro N° 13

Elaborado: Por la Autora

Como se puede observar en la tabla anterior se tiene un total de 2.864 de uso PER-CÁPITA de los servicios. Para su cálculo se procede a dividir los 2.864 para las 61 personas tenemos un promedio de 47 veces que cada persona acude anualmente a una institución financiera y esto multiplicamos por el total de la demanda efectiva en N° de Socios.

CUADRO N° 50

USO PER – CÁPITA DE LOS SERVICIOS				
N°	AÑO	DEMANDA EFECTIVA EN N° DE SOCIOS (98,49%)	PROMEDIO ANUAL POR PERSONA	DEMANDA EFECTIVA POR SERVICIOS
0	2015	555	47 veces anual por persona	
1	2016	554		26.038 veces anual
2	2017	554		26.038 veces anual
3	2018	553		25.991 veces anual
4	2019	552		25.944 veces anual
5	2020	552		25.944 veces anual

Fuente: Cuadro N° 41 y N° 49

Elaborado: Por la Autora

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta se describe a toda la cantidad de bienes o servicios que están siendo ofertados en el mercado en estudio y que representarían competencia ante la decisión de los clientes finales. Es importante aclarar que en la Parroquia Bellavista no hay una Caja de Ahorro y mucho menos instituciones financieras, pero sin embargo existen otras instituciones financieras donde los socios depositan su confianza y mantienen una relación con dichas entidades, como por ejemplo con la Cooperativa Padre Julián Lorente, Credi Amigo, etc. Las mismas que les ofrecen a los socios tasas de interés de acuerdo a las fijadas por el Banco Central del Ecuador (**ver ANEXO N° 2**), tanto para el crédito como como para los ahorros, y de esta manera se convierten en las principales competidoras debido a que estas ofrecen el mismo servicio, aunque no afectan directamente pero si indirectamente.

En los siguientes cuadros se detalla el número de personas que normalmente son clientes y socios de dichas instituciones.

¿Utiliza usted alguna institución financiera para sus ahorros mensuales?

CUADRO N° 51

INSTITUCIÓN QUE UTILIZA PARA SUS AHORROS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	61	30,05%
NO	142	69,95%
TOTAL	203	100%

Fuente: Cuadro N° 11

Elaborado: Por la Autora

Oferta Actual

La oferta de ahorro actual está determinada por las instituciones financieras que existen en la actualidad como bancos, cooperativas de ahorro y crédito que han logrado posesionarse en el mercado. En el presente proyecto se toma en consideración como oferta actual a las instituciones financieras en las cuales los habitantes de la parroquia Bellavista son clientes, así como lo indica el siguiente cuadro:

CUADRO N° 52

INSTITUCIÓN DONDE AHORRA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Banco de Loja	3	4,92%
Banco de Pichincha	2	3,28%
Banco de Fomento	1	1,64%
Cooperativa Padre Julián Lorente	35	57,37%
Cooperativa Crediamigo	17	27,87%
Cacpe Loja	0	0,00%
Coopmego	3	4,92%
TOTAL	61	100%

Fuente: Cuadro N° 12

Elaborado: Por la Autora

Calculo de la Oferta en N° de Socios

Para el cálculo de la oferta se multiplicara el porcentaje que respondió que utiliza alguna institución financiera para sus ahorros es decir los 30,05% por el total de la Demanda Potencial que es de 574 personas. Luego se procede a proyectar la oferta con la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia -0,12% para los 5 años de vida del proyecto.

2015

$$\begin{aligned} \text{OFERTA} &= 574 \times 30,05\% = 172 \\ i &= -0,12\% \\ n &= 5 \end{aligned}$$

2020

$$\begin{aligned} P_f &= PEA (1 + i)^n \\ P_f &= 172 (1 + (-0,0012))^5 \\ P_f &= 171 // \end{aligned}$$

Proyección de la Oferta en N° de Socios

CUADRO N° 53

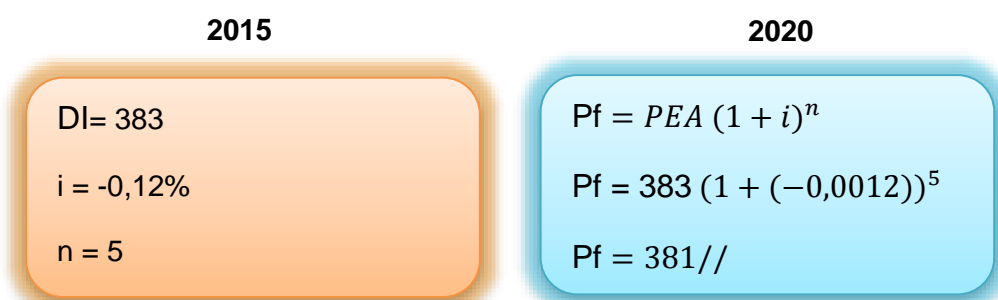
OFERTA EN N° DE SOCIOS		
N°	AÑO	OFERTA (30,05%)
0	2015	172
1	2016	172
2	2017	172
3	2018	171
4	2019	171
5	2020	171

Fuente: Cuadro N° 51

Elaborado: Por la Autora

Demanda Insatisfecha en N° de Socios

El análisis de la demanda insatisfecha en N° de socios se lo realiza mediante la comparación entre la demanda efectiva y la oferta. Este análisis permitirá determinar el mercado insatisfecho, que no puede acceder a los servicios que ofrecen las instituciones financieras como el ahorro y el crédito. Así mismo se proyectara para los cinco años de vida útil del proyecto con la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia.



Proyección de la Demanda Insatisfecha en N° de Socios

CUADRO N° 54

DEMANDA INSATISFECHA EN N° DE SOCIOS				
N°	AÑO	DEMANDA EFECTIVA N N° DE SOCIOS (98,49%)	OFERTA (30,05%)	DEMANDA INSATISFECHA EN N° DE SOCIOS
0	2015	555	172	383
1	2016	554	172	383
2	2017	554	172	382
3	2018	553	171	382
4	2019	552	171	381
5	2020	552	171	381

Fuente: Cuadro N° 41 y 53

Elaborado: Por la Autora

Según la proyección de la demanda insatisfecha tanto del ahorro como del crédito para los siguientes cinco años de vida útil del proyecto se tiene que para el primer año va ser de 383 personas mientras que para el año cinco se tiene previsto una demanda insatisfecha de 381 personas, se puede deducir que la creación de la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista tendrá una gran acogida por parte de los socios de la misma.

Demanda Insatisfecha del Ahorro y de los Depósitos a Plazo Fijo en Dólares

Para su cálculo se procede a realiza una multiplicación entre el promedio de ahorro anual que tienen las personas por el número total de personas de la demanda insatisfecha, es decir los 383 personas por los \$600,00, arrojándonos un resultado de \$229.800,00 y le restamos el 60% de volatilidad; de la misma manera se procede con los depósitos a plazo los cuales son de 60,00 por las 383 personas y por 12 meses obteniendo un resultado de \$275.760,00 y a esto se le resta el 30% de volatilidad.

CUADRO N° 55

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA INSATISFECHA DEL AHORRO Y DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN DÓLARES								
AÑO	DEMANDA INSATISFECHA DEL AHORRO EN N° DE SOCIOS	INFLACIÓN DEL 3,67% PARA LOS AHORROS A LA VISTA	AHORROS A LA VISTA	VOLATILIDAD 60%	INFLACIÓN DEL 3,67% PARA LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	VOLATILIDAD 30%	DEMANDA INSATISFECHA DEL AHORRO + LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
2015	383							
2016	383	\$600,00	\$229.800,00	\$91.920,00	\$720,00	\$275.760,00	\$193.032,00	\$284.952,00
2017	382	\$622,00	\$237.604,00	\$95.041,60	\$746,00	\$284.972,00	\$199.480,40	\$294.522,00
2018	382	\$645,00	\$246.390,00	\$98.556,00	\$773,00	\$295.286,00	\$206.700,20	\$305.256,20
2019	381	\$669,00	\$254.889,00	\$101.955,60	\$801,00	\$305.181,00	\$213.626,70	\$315.582,30
2020	381	\$694,00	\$264.414,00	\$105.765,60	\$830,00	\$316.230,00	\$221.361,00	\$327.126,60

Fuente: Cuadro N° 45 y 54

Elaborado: Por la Autora

Demanda Insatisfecha del Crédito en Dólares

De la misma forma se procede para su cálculo una multiplicación entre el promedio del crédito anual que tienen las personas por el número total de personas de la demanda insatisfecha del crédito, es decir los 383 personas por los \$765,00, arrojándonos un resultado de \$292.995,00.

Proyección de la Demanda Insatisfecha del Crédito en Dólares

CUADRO N° 56

DEMANDA INSATISFECHA DEL CRÉDITO EN DÓLARES				
N°	AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	INFLACIÓN 3,67%	DEMANDA INSATISFECHA DEL CRÉDITO
0	2015	383		
1	2016	383	\$765,00	\$292.995,00
2	2017	382	\$793,00	\$302.926,00
3	2018	382	\$822,00	\$314.004,00
4	2019	381	\$852,00	\$324.612,00
5	2020	381	\$883,00	\$336.423,00

Fuente: Cuadro N° 48 y 54

Elaborado: Por la Autora

Demanda Insatisfecha de los Servicios

Para calcular la demanda insatisfecha de los servicios de la Caja se procede a hacer una multiplicación entre el promedio anual de la veces que las personas van acudir a la institución anualmente por el número total de personas de la demanda insatisfecha en N° de Socio, es decir las 383 personas por el promedio de 47 veces anual por persona arrojándonos un resultado de \$18.001 veces que van acudir anualmente a dicha Caja de Ahorro.

Proyección de la Demanda Insatisfecha de los Servicios

CUADRO N° 57

DEMANDA INSATISFECHA DE LOS SERVICIOS				
N°	AÑO	DEMANDA INSATISFECHA	PROMEDIO ANUAL POR PERSONA	DEMANDA INSATISFECHA DE LOS SERVICIOS
0	2015	383		
1	2016	383	47 veces	18.001 veces anual
2	2017	382	47 veces	17.954 veces anual
3	2018	382	47 veces	17.954 veces anual
4	2019	381	47 veces	17.907 veces anual
5	2020	381	47 veces	17.907 veces anual

Fuente: Cuadro N° 50 y 54

Elaborado: Por la Autora

PLAN DE MERCADO

Es importante considerar en el proyecto, las variables del marketing como el producto, precio, plaza y publicidad.

Nombre de la Caja de Ahorro

El nombre es la parte de la Caja que se pronuncia. Por ello se ha designado el nombre de **“SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”**.

Análisis de la Situación

La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, de la Parroquia Bellavista, tiene como objetivo realizar actividades de beneficio social comprometida y preocupada por sus socios, no solo por el beneficio personal, sino por el mejoramiento de los asociados, ofreciendo servicios financieros de forma,

eficiente, oportuna y eficaz; promoviendo de esta manera el desarrollo socio-económico de la parroquia Bellavista. El contexto institucional de la parroquia está constituido por: Colegios, Escuelas y Junta Parroquial. La parroquia tiene acceso a diferentes medios de comunicación de difusión radial tanto en frecuencia modular FM y AM.

PRODUCTO

El producto que ofrecerá la Caja de Ahorro de la Parroquia Bellavista estará relacionado específicamente al ahorro y al otorgamiento de créditos, dirigidos especialmente a los pequeños productores agrícolas.

Descripción del Producto

Entre los productos y servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro a los socios están:

- ✓ Ahorro a la vista y depósitos a plazo fijo.
- ✓ Créditos (Agrícolas, emergentes, consumo y personal)

Logotipo

Es una imagen institucional con la cual los clientes se sientan identificados y pueden reconocer su institución, es uno de los factores fundamentales para el posicionamiento de la Caja de Ahorro, a continuación se presenta el logotipo que utilizará la Caja de Ahorro:

GRÁFICO N° 5



Elaborado: Por la Autora

El slogan de la Caja de Ahorro "Señor de la Buena Muerte", estará representado principalmente por la agricultura como el frejol, maíz entre otros productos más que será la fuente principal de ingresos de los posibles clientes.

Slogan

La siguiente frase es la que identificara a la Caja de Ahorro la cual ha sido seleccionada con la finalidad de demostrar principalmente la solidaridad y el compromiso que la entidad tiene con respecto a la comunidad a la que va atender.


"EL AHORRO PENSANDO EN TU FUTURO"

Elaborado: Por la Autora

Diseño del Producto

Modelo de la Solicitud para la Apertura de la Cuenta de Ahorro

CUADRO N° 58

CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”			
		SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA	
APERTURA DE CUENTA DE AHORRO: ()			
DATOS DEL CLIENTE			
NOMBRES Y APELLIDOS:			
EDAD:			
C. I.		CARGAS FAMILIARES:	
DIRECCIÓN DONDE VIVE:			
TELF.:		CEL.:	
VIVIENDA : PROPIA () ARRENDADA () FAMILIAR ()			
ESTADO CIVIL: SOLTERO () CASADO () VIUDO/A () DIVORCIADO/A () UNIÓN LIBRE ()			
ACTIVIDAD ECONÓMICA			
LUGAR DONDE TRABAJA:		ACTIVIDAD ADICIONAL:	
TIPO DE TRABAJO:		TEL.:	
DIRECCIÓN:			
DATOS DEL CONYUGUE			
NOMBRES Y APELLIDOS:		C. I.	
OCUPACIÓN:		LUGAR DE TRABAJO:	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL CLIENTE			
INGRESOS	EGRESOS	ACTIVOS	PASIVOS
SUELDO Y SALARIO	ALIMENTACIÓN	AHORROS	PRESTAMOS
INGRESOS CONYUGUE	SERVICIOS BÁSICOS	CUENTAS POR COBRAR	DOCUMENTOS X PAGAR
OTROS INGRESOS	ARRIENDOS	TERRENOS	OTRAS DEUDAS
	OTROS EGRESOS	CASAS	
		VEHÍCULOS	
		OTROS BENES	
TOTALES		TOTALES	
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO		CAPITAL	
_____	_____	_____	
GERENTE	SECRETARIA/O	FIRMA DEL CLIENTE	

Elaborado: Por la Autora

Modelo de la Cartola de Ahorro


CUADRO N° 59

				<p>CAJA DE AHORRO "SEÑOR DE LA BUENA MUERTE"</p> <p>"EL AHORRO PENSANDO EN TU FUTURO"</p> <p>LIBRETA DE AHORROS</p>	
TITULAR			N° DE SOCIO		
FECHA	TRANSACCIÓN	SALDO	CÓDIGO		

Elaborado: Por la Autora

Modelo de Papeleta de Retiro para los Ahorros

CUADRO N° 60
Anverso

	N° 0000001	PAPELETA DE RETIRO	
		CUENTA N°	
LUGAR Y FECHA		VALOR	
NOMBRE:			
CUENTA PERTENECIENTE A		HE RECIBIDO LA SUMA DE:	
C.C. /PAS.	TELÉFONO		
FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA		CANTIDAD DEBITADA DE LA CUENTA DE AHORROS EN MI PRESENCIA	


Reverso

AUTORIZACIÓN DE RETIRO	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA DE AHORROS	
CUENTA N°	
C.C. / PAS.	
FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA DE AHORROS	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO – AUTORIZADO	
C.C. / PAS.	
FRMA PERSONA AUTORIZADA	
El cliente declara que los valores entregados y recibidos en su cuenta son lícitos y consecuentemente no provienen de ninguna actividad ilegal o lisita.	

Elaborado: Por la Autora

Modelo de Papeleta de Depósito


CUADRO N° 61

Anverso																																			
	N° 0000001	PAPELETA DE DEPOSITO																																	
		CUENTA N°																																	
LUGAR Y FECHA		VALOR:																																	
NOMBRE:		DÓLARES																																	
CUENTA PERTENECIENTE A		EFECTIVO																																	
		MONEDAS																																	
C.C. /PAS.	TELÉFONO	CHEQUES																																	
		TOTAL DEPÓSITO																																	
FIRMA DEL DEPOSITANTE																																			
Reverso																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">CHEQUES</th> </tr> <tr> <th>BANCO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		CHEQUES		BANCO	VALOR											TOTAL		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">EFECTIVO</th> </tr> <tr> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		EFECTIVO		DENOMINACIÓN	VALOR											TOTAL	
CHEQUES																																			
BANCO	VALOR																																		
TOTAL																																			
EFECTIVO																																			
DENOMINACIÓN	VALOR																																		
TOTAL																																			
<p>Declaro que los valores que depósito son lícitos y no serán destinados a actividades ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas provenientes de actividades ilícitas.</p>																																			

Elaborado: Por la Autora

Modelo de la Solicitud de Crédito

CUADRO N° 62

CAJA DE AHORRO " SEÑOR DE LA BUENA MUERTE "							
		AGRÍCOLAS () CONSUMO ()					
		SOLICITUD DE CRÉDITO PERSONAL () EMERGENTES ()					
DEUDOR: ()		GARANTE: ()					
DATOS DEL CRÉDITO							
MONTO SOLICITADO:		TASA DE INTERÉS:	PLAZO:				
DESTINO DEL CRÉDITO:							
DATOS DEL DEUDOR/ GARANTE							
NOMBRES Y APELLIDOS:			EDAD:				
C. I.			CARGAS FAMILIARES:				
DIRECCIÓN DONDE VIVE:		TELF.:	CEL.:				
VIVIENDA :	PROPIA ()	ARRENDADA ()	FAMILIAR ()				
ESTADO CIVIL: SOLTERO () CASADO () VIUDO/A () DIVORCIADO/A () UNIÓN LIBRE ()							
ACTIVIDAD ECONÓMICA							
LUGAR DONDE TRABAJA:		ACTIVIDAD ADICIONAL:					
TIPO DE TRABAJO:							
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:					
DATOS DEL CONYUGUE							
NOMBRES Y APELLIDOS:			C. I.				
OCUPACIÓN:		LUGAR DE TRABAJO:					
SOCO/A:	SI:	NO:					
DECLARACIONES DE FONDOS							
LOS FONDOS DE ESTA TRANSACCIÓN SERÁN UTILIZADOS PARA.....							
ENTREGA DE FONDOS: Declaro que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad relacionada con la producción, consumo, comercialización de sustancias estupefacientes y psicotrópicas o cualquier otra actividad tipificada en la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL SOCIO/A							
INGRESOS		EGRESOS		ACTIVOS		PASIVOS	
SUELDO Y SALARIO		ALIMENTACIÓN		AHORROS		PRESTAMOS	
INGRESOS CONYUGUE		SERVICIOS BÁSICOS		CUENTAS POR COBRAR		DOCUMENTOS X PAGAR	
OTROS INGRESOS		ARRIENDOS		TERRENOS		OTRAS DEUDAS	
		OTROS EGRESOS		CASAS			
				VEHÍCULOS			
				OTROS BENES			
TOTALES							
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO				CAPITAL			
CALIFICACIÓN:							
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE CRÉDITO							
EL COMITÉ DE CRÉDITO EN SESIÓN N°.....FECHA.....ACTA.....							
RESOLVIÓ:		APROBAR :		SUSPENDER :		NEGAR:	
RAZONES:.....							
FECHA:							
_____ PRESIDENTE				_____ SECRETARIO			
_____ FIRMA DEL SOCIO				_____ FIRMA DEL CONYUGUE			

Elaborado: Por la Autora

PRECIOS DE LOS SERVICIOS

Los precios de los productos y servicios que se ofertan dentro del mercado económico-financiero local dependen de la naturaleza de cada institución, de sus políticas internas y las leyes vigentes a las que están obligadas a regirse.

La determinación de la tasa de interés que ofrece la Caja de Ahorro para el otorgamiento de créditos, por ahorros a la vista y depósitos a plazo depende de las tasas referenciales establecidas por el Banco Central del Ecuador (**ver ANEXO N° 2**), por ello la Caja de Ahorro al constituirse fijara sus tasas activas y pasivas en base a dichas tasas referenciales, por lo que determina cobrar una tasa activa del 24% y una tasa pasiva del 2% para el ahorro a la vista y para los depósitos a plazo fijo del 5% anual. Esto debido a que es una institución sin fines de lucro y que su principal objetivo es velar por el bienestar de sus socios.

Además La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte” de la parroquia Bellavista presenta los siguientes precios:

CUADRO N° 63

DESCRIPCIÓN	VALOR
Certificados de Aportación	\$10,00
Ahorro a la Vista	\$50,00
Depósitos a Plazo	\$60,00

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Por la Autora

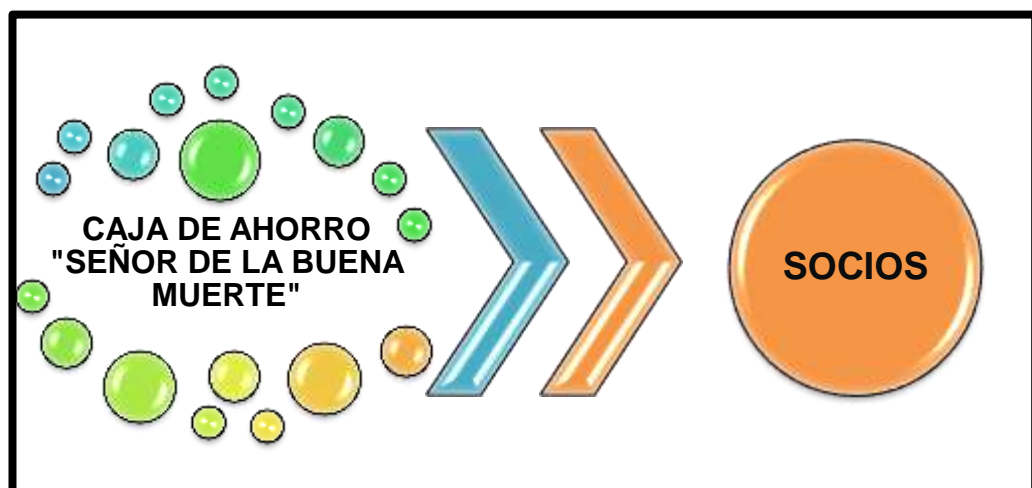
Plaza

La Caja de Ahorro estará dirigida a la Población Económicamente Activa de la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola de la Provincia de Loja, los cuales podrán acceder a los servicios que prestará la misma.

Canal de Distribución

El canal de comercialización que utilizará la Caja de Ahorro para vender sus productos y servicios es el de la relación directa entre la Institución y el socio.

GRÁFICO N° 6



Elaborado: Por la Autora

Promoción

La Caja de Ahorro "Señor de la Buena Muerte", de la Parroquia Bellavista, ofrecerá a sus socios la siguiente promoción.

- ✓ En el mes de diciembre por navidad se dará 10 canastas navideñas a los socios más cumplidos, el mismo que tendrá un precio de \$20,00.

Publicidad

La publicidad que realizará la Caja de Ahorro será a través de reuniones, en la misma que se informará sobre los productos y/o servicios que brindará la Caja de Ahorro a los socios, es decir a los clientes potenciales. Como también se la realizará mediante trípticos, hojas volantes en los lugares de mayor concentración de la Parroquia Bellavista para promocionar los servicios financieros de la entidad; a través de programas radiales de mayor sintonía de la Parroquia para comunicar, cuales son los beneficios que obtendrían al ser parte de ella.

Publicidad Radial y de Hojas Volantes

CUADRO N° 64

M. DE COMUNICACIÓN	HORARIO	DÍAS	N° DE VECES AL DÍA	DURACIÓN	VALOR MENSUAL
Radio Mix 105.7 (Ciudad de Amaluza)	Por las mañanas y tardes	Lunes a Viernes	2 spots diarios	Tres meses de cada año (Mayo, Agosto, Diciembre)	\$ 88,00 + IVA 12%
Hojas Volante	Se entregaran a los habitantes de la Parroquia Bellavista.				\$ 25,00

Fuente: Proformas, Anexo N° 5 y 13

Elaborado: Por la Autora

Spot Publicitario (Radio)

Le gustaría obtener créditos para emprender en su propio negocio, satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida y la de su familia. Acuda a la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, de la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola, que le ayudara a financiar sus ideas porque cree en su capacidad creativa e innovadora, la cual le otorgara créditos a bajos intereses y de fácil acceso, para que pueda hacer su sueño realidad.

- ✓ Estamos ubicados en las calles: Benigno Cueva y 8 de Diciembre, frente al parque Central.
- ✓ O contáctenos a los teléfonos: 073033340 – 0908073928
- ✓ O escribe al: cajadeahorro_creciendojuntos2015@hotmail.com

Diseño de hojas volantes

CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”



PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cuentas de Ahorro
Créditos:

Agrícolas	Emergentes
Personal	Consumo

BENEFICIOS:

Capacitación y asesoramiento a socios	Tasas de interés bajas
Fácil acceso a los créditos	Buena atención al cliente.

Dirección: Benigno Cueva y 8 de Diciembre, frente al parque Central.

COMPETENCIA

Como competencia directa se ha identificado que dentro de la Parroquia Bellavista no existe ninguna caja de Ahorro, pero dentro de la Ciudad de Amaluza existen Cooperativas, a las cuales estas personas acuden para acceder a un crédito o para el ahorro, mismas que representan competencia indirecta.

Por lo cual se concluye, que se debe tomar en cuenta algunas estrategia competitivas como las tasas de interés que les brindan a los mismos tanto para el crédito como para los ahorros, la atención al cliente, entre otras estrategias más que realiza la competencia para de esta manera ir mejorando y llegar a captar más clientes y que estos a su vez se sientan satisfechos con todos los servicio que ofrezca la Caja de Ahorro.

CUADRO N° 65

INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES
Banco de Fomento
Cooperativa Padre Julián Lorente
Cooperativa Crediamigo

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio tiene como objetivo determinar los requerimientos de los recursos básicos para el proceso de producción, se considera los datos proporcionados por el estudio de mercado para la determinación de la tecnología adecuada, espacio físico y recursos humanos. Como también permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, así mismo este estudio permite identificar y analizar los equipos, la maquinaria, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto y por tanto los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita, todo esto con la finalidad de verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas.

Objetivos del Estudio Técnico

- ✓ Analizar y determinar la localización, el tamaño y las capacidades requeridas para realizar la ejecución del proyecto de factibilidad.
- ✓ Realizar el estudio de ingeniería del proyecto para resolver todo lo concerniente a la instalación y funcionamiento de la planta.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

EL cantón Espíndola se encuentra ubicado al sur oriente de la Provincia de Loja, de la República del Ecuador, constituyendo frontera con la vecina República del Perú, encontrándose además a 166 kilómetros de la ciudad

de Loja por la carretera asfaltada Loja- Cariamanga y la carretera lastrada Cariamanga- Amaluza (cabecera Cantonal), a una altura promedio 1720 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar), cuenta con una superficie territorial de 632 km². El cantón Espíndola posee varios climas frío, templado y subtropical y una temperatura media de 19.9° centígrados. se encuentra ubicado al sur oriente de la Provincia de Loja y limita al norte con los cantones Quilanga y Espíndola, al este con el Cantón Chinchipe de la provincia de Zamora Chinchipe, al sur con la República del Perú, al oeste con la República del Perú y el Cantón Espíndola.

Latitud y Longitud: El Cantón Espíndola se encuentra ubicado en el hemisferio Austral, en la zona tórrida a 4° 23'11" A 4°44'52" Latitud Sur y: 79°30'47 "A 79°19'39" Longitud Oeste

División Política: El Cantón Espíndola está dividido políticamente por parroquias urbanas: Amaluza y parroquias rurales de Bellavista, El Airo, El Ingenio, Santa Teresita, 27 de Abril y Jimbura. (GAD., Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Cantón Espíndola., 2011, págs. 10,11,13)

Así mismo la localización de la Caja de Ahorro está determinada por factores como la disponibilidad del local, vías de comunicación, servicios básicos, los mismos que son necesarios para el correcto y normal funcionamiento del Proyecto. La localización de la Caja de Ahorro tiene dos etapas denominadas la macro y micro localización del proyecto, en la primera se establece el ámbito regional y en la segunda la ubicación exacta del predio donde se instalará el proyecto.

Macro localización

En lo que respecta la macro localización se tiene que la Caja de Ahorro estará ubicada en la Parroquia Rural Bellavista del cantón Espíndola de la provincia de Loja de la República del Ecuador, ubicada al norte de Amaluza a 173 km de Loja con una superficie de 513,9 km² y una población de 2.335 habitantes, y limita al norte con la parroquia 27 de Abril; al sur con la parroquia Jimbura; al este con la cabecera cantonal Amaluza; y, al oeste con la parroquia Sanguillín (Calvas), ofrece encantos naturales y tradiciones únicas en la provincia, sus habitantes se dedican a la agricultura, está a una altura sobre los 2 300 m.s.n.m y el clima de la parroquia Bellavista es frío, templado y subtropical, y la temperatura fluctúa entre los 18°C a los 22 °C.

Latitud y Longitud: La Parroquia Bellavista se encuentra ubicada en: Latitud: 79°30'29"W a 79°26'10.8"W y en Longitud: 04°28'17"S a 04°35'16.4"S

División Barrial: La Parroquia Bellavista tiene los siguientes barrios: Bella María, el Pasaje, Bellavista, Piedra Blanca, Caserío, San Carlos, Condorhuasi, San José, Jibiruche, San Ramón, Lance/Cabrería, Sopoto, Llamacanche, Tierras Coloradas, las Minas, Tambillo Alto/Tambillo bajo. (GAD., Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Parroquia Bellavista, 2011)

GRÁFICO N° 7
MAPA DEL ECUADOR



Fuente: Sitios y Mapas
Elaborado: Por la Autora

GRÁFICO N° 8
MAPA DE LA PROVINCIA DE LOJA



Fuente: Sitios y Mapas
Elaborado: Por la Autora

GRÁFICO N° 9
MAPA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA

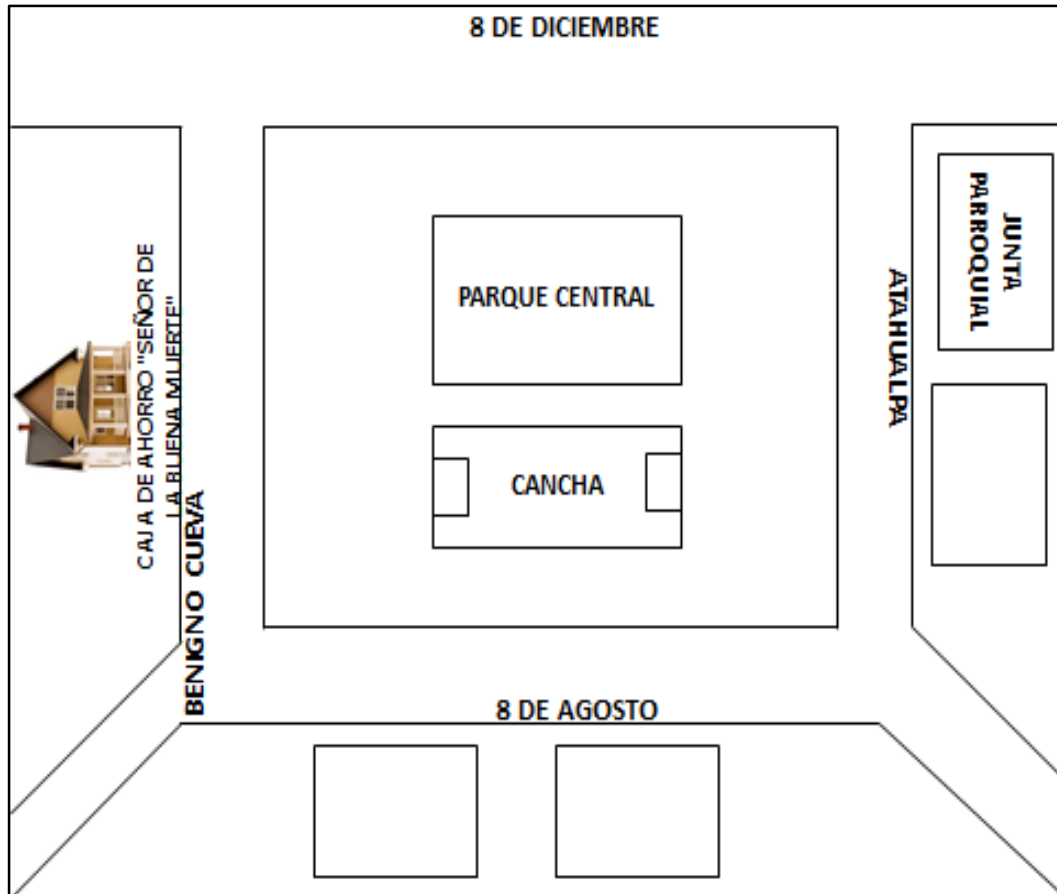


Micro localización

La oficina de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, estará ubicada en el centro de la Parroquia Bellavista, ya que se ha considerado por ser un sitio estratégico con mucha influencia diaria y de fácil acceso para los habitantes de la parroquia, además cumple con las normas requeridas por la Municipalidad del Cantón Espíndola. También se ha elegido este lugar porque dispone de todos los servicios básicos (agua, luz, línea telefónica, tv, wi-fi), estacionamiento, seguridad, fácil ubicación de la dirección que son variables fundamentales para el normal funcionamiento de la institución.

GRÁFICO N° 10

Ubicación de la Caja de Ahorro "Señor de la Buena Muerte" de la Parroquia Bellavista



Elaborado: Por la Autora

Localización Definitiva

Con el objetivo de vincular los servicios de la Caja de Ahorro con los habitantes de la parroquia es de vital importancia conocer donde estará ubicada la institución financiera, además que cuente con todas las variables antes mencionadas. A la vez se tomó en cuenta la superficie del terreno que se encuentra en condiciones óptimas. La instalación definitiva se ubicará frente al parque el central de la parroquia Bellavista en la calle

Benigno Cueva y 8 de Diciembre, siendo el lugar óptimo para que la Caja de Ahorro empiece a funcionar.

Para establecer la ubicación se consideraron las siguientes variables:

✓ **Acceso a Servicios Básicos**

Es de suma importancia que la Caja de Ahorro se encuentre en un lugar óptimo donde pueda contar con los servicios básicos para que de esta manera obtenga un excelente desempeño y pueda brindar un mejor servicio a los clientes: es por esto que las mencionadas direcciones cuentan con todos los servicios básicos fundamentales para la ejecución y funcionamiento correcto de la Caja de Ahorro.

✓ **Infraestructura**

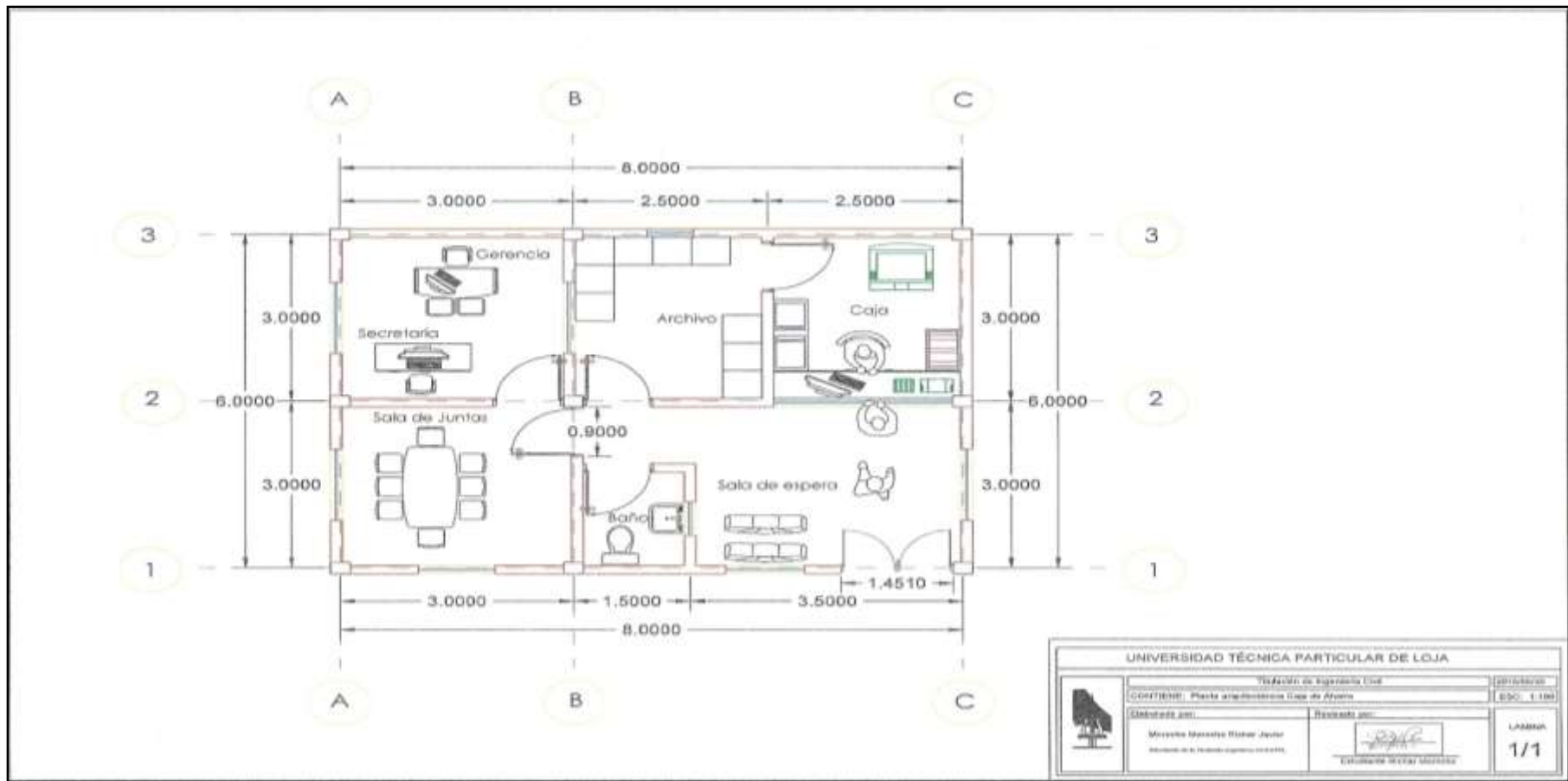
La infraestructura permitirá la instalación de diversas áreas, es decir la distribución física de la planta la cual consta de la Gerencia, Secretaría, Sala de Juntas, Archivo, Caja, Sala de Espera y Servicios Higiénicos.

✓ **Vías de Acceso y Transporte**

Es importante que el establecimiento seleccionado tenga vías de acceso que estén en buenas condiciones facilitando la movilización de los clientes que tengan transporte, así como la facilidad en el camino. Una vez que se analizó estos componentes y la disponibilidad física de locales, se deduce que para la Caja de Ahorro se alquilará una casa ubicada en la calle Benigno Cueva en la cual hay suficiente espacio para laborar correctamente y el valor del arriendo será de \$80,00 mensuales.

GRÁFICO N° 11

Plano de la Distribución Física de la Caja de Ahorro “Señor la Buena Muerte”



Elaborado: Por un Experto en el Campo

Cuadro de Ponderaciones por Puntos

Este método consiste en asignar un puntaje a los factores más importantes para la ubicación definitiva y que fluya de forma directa al proyecto, debiendo asignar una calificación a cada uno de estos factores.

CUADRO N° 66

CUADRO DE PONDERACIONES POR PUNTOS			
CARACTERÍSTICAS	CALLE BENIGNO CUEVA Y 8 DE DICIEMBRE (INSTALACIÓN)	JUNTA PARROQUIAL (CENTRO)	AV. 8 DE DICIEMBRE ENTRADA A LA PARROQUIA BELLISTA (AFUERAS)
SERVICIOS BÁSICOS			
Agua	5	5	5
Luz	5	5	5
Línea telefónica	5	5	2
Internet	5	5	0
LUGAR			
Pequeño	0	0	3
Mediano	0	4	0
Grande	5	0	0
SITIO			
Residencial	5	5	0
No residencial	0	0	0
UBICACIÓN			
En el centro	5	5	0
En la avenida	5	5	0
EL CONTORNO			
Cerca del centro	5	5	0
Cerca de la iglesia	3	3	5
Cerca de Escuela y Colegio	4	4	0
Cerca de tiendas o cyber	4	4	2
TOTAL	56	55	22

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

Puntuación:

5 = Conveniente

3 = No tan conveniente

1 = Poco conveniente

Con el resultado anterior de valoración se garantiza que la ubicación de la Caja de Ahorro en la Calle Benigno Cueva y 8 de Diciembre frente al parque central de la Parroquia Bellavista es excelente.

TAMAÑO DEL PROYECTO

La importancia de definir el tamaño del presente proyecto radica principalmente en la incidencia que la Caja de Ahorro tendrá sobre el nivel de productos y servicios financieros que ésta brinde y por lo tanto la rentabilidad que podría generar su implementación. En este proyecto no se trata de producir bienes sino generar servicios, para determinar el tamaño se tendrá muy en cuenta la capacidad instalada como la capacidad utilizada.

Para determinar los servicios y productos que prestara la Caja den Ahorro consideramos como base la demanda insatisfecha que es de 383 habitantes de la Parroquia Bellavista quienes serán los futuros socios claves de la Caja de Ahorro.

Capacidad Instalada en Función del Tiempo

Está determinada por el rendimiento o producción máxima que puede alcanzar la Caja de Ahorro en un año. Para determinar la capacidad instalada se tomara en cuenta los siguientes datos:

CUADRO N° 67

HORAS LABORABLES	MIN. AL DÍA	MIN. PARA DESPACHAR	# DE ATENCIONES	PERSONAL	NÚMERO DE ATENCIONES AL DÍA	DÍAS LABORABLES AL MES	PERSONAS ATENDIDAS AL MES	MESES AL AÑO	TOTAL DE ATENCIONES AL AÑO
8	60 MINUTOS	5	96	CAJERA	96	21	2016	12	24.192
TOTAL									24.192

Elaborado: Por la Autora

Mediante estos datos se puede determinar la capacidad máxima de producción en número de servicios de la Caja de Ahorro para lo cual se procede a multiplicar los 252 días laborables en el año por las 8 horas diarias de trabajo, y este resultado por los 60 minutos y luego dividimos para los 5 minutos que se hace la cajera(o) en despachar un servicio dándonos como resultado una capacidad de 24.192 servicios de retiro y depósitos al año.

$$252 \text{ días} \times 8 \text{ horas} \times 60 \text{ minutos} = 120.960 / 5 \text{ minutos} = 24.192$$

servicios anuales

Capacidad Instalada

Es el volumen de la producción que puede obtenerse en un período determinado en una cierta rama de actividad. Está relacionada con las inversiones realizadas: es decir la capacidad instalada depende del conjunto de bienes del capital que la institución posee.

La capacidad instalada de los productos y servicios de la Caja de Ahorro es muy diferente de otras empresas, ya que esta se basa en la prestación de servicios y en la concesión de créditos, por lo que la Caja de Ahorro dependerá y se fortalece y al mismo tiempo se incrementara como producto de la propia acumulación de aportes y depósitos de sus socios. La capacidad instalada está en función del ahorro de los socios de la Caja de Ahorro, quedando establecido en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 68
CAPACIDAD INSTALADA

AÑOS	CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	AHORRO A LA VISTA	VOLATILIDAD 60%	DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	VOLATILIDAD 30%	TOTAL DE CAPTACIONES	ENCAJE DEL 4%	DISPONIBLES PARA COLOCACIONES	N° DE CRÉDITOS A COLOCAR	DEMANDA INSATISFECHA	% DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO
2016	\$3.830,00	\$229.800,00	\$91.920,00	\$275.760,00	\$193.032,00	\$288.782,00	\$11.551,28	\$277.230,72	362	383	95%
2017	\$3.820,00	\$237.604,00	\$95.041,60	\$284.972,00	\$199.480,40	\$298.342,00	\$11.933,68	\$286.408,32	361	382	95%
2018	\$3.820,00	\$246.390,00	\$98.556,00	\$295.286,00	\$206.700,20	\$309.076,20	\$12.363,05	\$296.713,15	361	382	94%
2019	\$3.810,00	\$254.889,00	\$101.955,60	\$305.181,00	\$213.626,70	\$319.392,30	\$12.775,69	\$306.616,61	360	381	94%
2020	\$3.810,00	\$264.414,00	\$105.765,60	\$316.230,00	\$221.361,00	\$330.936,60	\$13.237,46	\$317.699,14	360	381	94%

Fuente: Cuadro N° 54 y 55

Elaborado: Por la Autora

Para determinar la capacidad instalada de la Caja de Ahorro se considera los ahorros de los socios que representa el capital con el cual va operar la Caja de Ahorro, para ello se considera el ahorro a la vista que es de \$50,00 por 12 meses que es igual a \$600,00, a esto se le descuenta el 60% de volatilidad dando un resultado de \$240,00, los depósitos a plazo de \$60,00 por 12 meses que es \$720,00 con un volatilidad del 30% obteniendo un valor de \$504,00 y el aporte inicial de los socios para la apertura de la Caja de Ahorro que es de \$10,00, obteniendo en el primer año un valor de \$754,00 por los 383 socios, arrojando un resultado de \$288.782,00 de los cuales se ha descontado el 4% de encaje que nos da un valor de \$11.551,28; dinero según la ley es para salvaguardar alguna insolvencia o imprevisto de la Caja de Ahorro y a que no se puede disponer del total de los ahorros de los socios ya que estos deben estar disponibles para cuando el socio quiera retirar por cualquier imprevisto dando una diferencia de \$277.230,72 de dinero disponible para las colocaciones en crédito, luego dividimos los \$277.230,72 para el promedio del créditos que obtendrán las personas de la demanda insatisfecha que es \$765,00 por persona para el primer año obtenido un total de créditos a colorar de 362 que será la capacidad para otorgar créditos en el primer año, obteniendo de esta manera el 95% de participación en el mercado.

Capacidad Utilizada

Para determinar la capacidad utilizada se considera la demanda insatisfecha existente y los recursos empresariales disponibles para la operación de la Caja de Ahorro como se indica a continuación:

CUADRO N° 69

CAPACIDAD UTILIZADA				
AÑO	N° DE SOCIOS	DISPONIBLE PARA COLOCACIONES	% DE UTILIZACIÓN	CAPACIDAD UTILIZADA
2016	383	\$277.230,72	100%	\$277.230,72
2017	382	\$286.408,32	100%	\$286.408,32
2018	382	\$296.713,15	100%	\$296.713,15
2019	381	\$306.616,61	100%	\$306.616,61
2020	381	\$317.699,14	100%	\$317.699,14

Fuente: Cuadro N° 68

Elaborado: Por la Autora

Una vez obtenida la capacidad instalada es importante determinar la capacidad utilizada con la que contara la Caja de Ahorro, tomando en cuenta que en el cuadro N° 68, ya se hizo el descuento del 4% de encaje, por lo tanto se trabajara con el 100% de la capacidad instalada este porcentaje se utilizara durante los cinco años de vida útil del proyecto.

INGENIERÍA DEL PROYECTO

La ingeniera del proyecto hace referencia al estudio relacionado con la etapa técnica, es decir se determina los procesos administrativos, operativos, financieros, así como la utilización de los equipos y tecnología, adecuación de los muebles y enseres, y los procesos de los servicios que servirán para proporcionar un servicio rápido, seguro, ágil, eficiente y transparente para los futuros socios.

Requerimientos

Una vez descrito la localización y el tamaño del proyecto, se deben especificar los equipos, la maquinaria y las herramientas necesarias para el funcionamiento del mismo, para de esta manera lograr una adecuada atención a los socios de la Caja de Ahorro, dichos requerimientos serán descritos a continuación:

CUADRO N° 70

REQUERIMIENTOS DE LA CAJA DE AHORRO	
DETALLE	CANTIDAD
REQUERIMIENTO DE PERSONAL	
✓ Gerente	1
✓ Cajero(a) Contador(a)	1
ACTIVO FIJO	
REQUERIMIENTOS DE MUEBLE Y ENSERES	
✓ Mesa para reuniones	1
✓ Escritorios	2
✓ Sillas metálicas de oficina	8
✓ Sillas Giratorias	3
✓ Archivadores	1
REQUERIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA	
✓ Teléfono de dos bases	1
✓ Sumadora	1
REQUERIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	
✓ Computadora e impresora Epson incluida	1
✓ Impresora Epson Matricial LX-350 9 Aguja	1
✓ Software	1
ACTIVO DIFERIDO	
REQUERIMIENTOS DE GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y ORGANIZACIÓN	
✓ Minuta notaria	1
✓ Escritura	1
✓ Estatutos y Reglamentos	1
✓ Inscripción al Registro Mercantil	1
✓ Registro Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	1
REQUERIMIENTOS DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	
✓ Estudio de Mercado	1
✓ Estudio Técnico	1

✓ Estudio Legal	1
✓ Estudio Económico – Financiero	1
REQUERIMIENTOS DE ADECUACIÓN DEL LOCAL	
✓ Diseño de Interiores	1
REQUERIMIENTOS DE LÍNEA TELEFÓNICA	
✓ Línea Telefónica	1
ACTIVO CIRCULANTE	
REQUERIMIENTOS DE SUELDOS ADMINISTRATIVOS	
✓ Sueldos y salarios	1
REQUERIMIENTOS DE GASTOS DE ARRIENDO	
✓ Arriendo	1
REQUERIMIENTOS DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	
✓ Pago a Bomberos	1
✓ Documentación para Permisos	1
✓ Pago al Municipio	1
✓ Patente Municipal	1
REQUERIMIENTOS DE SUMINISTROS DE OFICINA	
✓ Calculadora	
✓ Caja de clips	5
✓ Caja de grapas	3
✓ Grapadora	2
✓ Perforadoras	2
✓ Saca grapas	2
✓ Tijeras	2
✓ Carpetas	200
✓ Papel para sumadora	12
✓ Tinta de impresora	6
✓ Sellos de caucho automáticos	2
✓ Borradores	4
✓ Gomas	4
✓ Cintas	4
✓ Esferográficos	24
✓ Lápices	24
✓ Correctores	4
✓ Resaltadores	4
✓ Hojas de papel bond por paquete	5
✓ Cartolas de ahorro	400
✓ Papeletas de depósito	5000
✓ Papeletas de retiro	5000
✓ Solicitudes de Crédito	400
✓ Solitudes de apertura de cuenta de ahorros	400
✓ Paquete Sobres Manila x 100	1
REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS BÁSICOS	
✓ Electricidad	1

✓ Teléfono – Internet	1
REQUERIMIENTOS DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA	
✓ Detergente	4
✓ Desinfectantes	4
✓ Escobas	1
✓ Trapeadores	1
✓ Recogedores de basura	1
✓ Limpiones	2
✓ Basureros	4
✓ Fundas de basura paquete de 20	5
✓ Papel higiénico paquete de 12	5
REQUERIMIENTO DE GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	
✓ Publicidad Radial	3 meses
✓ Hojas Volantes	250
✓ Canasta Navideñas	10 una vez al año
REQUERIMIENTOS DEL FONDO DE CRÉDITO	
✓ Fondo Inicial de crédito	1

Elaborado: Por la Autora

La persona antes descrita es necesaria para la puesta en marcha del proyecto, pero cabe señalar que conforme la Caja Ahorro se vaya creciendo se irá incrementando el personal administrativo para una mejor atención al público.

Descripción de los Productos y Servicios que va a Ofrecer la Caja de Ahorro.

La misión básica de la Caja de Ahorro es satisfacer las necesidades tanto de ahorro como de crédito que tienen los habitantes de la Parroquia Bellavista. Para esto es importante recordar que la fuente principal de ingresos en una institución financiera debe provenir de las colocaciones de crédito y que los recursos para financiar esta área se obtienen a través de los depósitos de ahorros de los clientes.

El análisis se limitará a realizar una descripción de los diferentes productos y servicios financieros que la Caja de Ahorro va a ofrecer a los socios, los cuales son:

Ahorros: Son los depósitos a la vista es decir son los valores depositados por los socios que estarán disponibles para ser desembolsados en cualquier momento que este lo desee.

Depósitos a Plazo Fijo: Representan obligaciones exigibles al vencimiento, libremente convenidas por las partes. Los intereses de los mismos a los socios serán pagados de acuerdo a como lo solicite el socio ya sea a su vencimiento o de forma mensual con tasa atractivas de interés.

Créditos: Los créditos que estarán disponibles y que podrán acceder los socios son: Crédito de Agricultura, Crédito de Consumo, Crédito Emergente y el Crédito Personal. Estos créditos son los más comunes dentro de una Caja de Ahorro, los cuales estarán dirigidos a varias actividades que las personas deseen satisfacer.

Políticas Internas

- ✓ Documentación clara y completa, caso contrario se retirara el proceso.
- ✓ Que el requerimiento del crédito se verifique el 100% de la información proporcionada.

- ✓ Los créditos deberán ser cancelados en los plazos indicados, caso contrario un interés adicional a los días de mora.
- ✓ Los documentos de garantía deben ser devueltos en la cancelación total de los créditos.

Intereses de los Créditos

El interés que se pondrá a disposición de los clientes en cuanto a los créditos serán en beneficio de los socios en esta caso la tasa que se va ofertar en los créditos de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, será del 24% para todos los créditos, a su vez los créditos serán garantizados por sobre firmas es decir por los mismos socios que formen parte de la Caja de Ahorro.

Garantía

Las garantías serán por sobre firmas para todos los créditos, los garantes deberán ser miembros de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”. Es decir se utilizara la garantía cruzada de socios fomentado el tema de Asociatividad.

Procesos para la Prestación de los Servicios

En el presente proyecto los procesos son cada uno de los pasos de carácter técnico que el personal Administrativo de la Caja de Ahorro debe realizar y ejecutar actividades idóneas, para brindar a los socios una

atención eficiente y oportuna, salvaguardando los intereses e imagen de la entidad.

Descripción de las Funciones de Atención al Socio

Esta actividad inicia desde el momento que el cliente ingresa a las oficinas de la Caja de Ahorro para conocer los productos y servicios financieros que oferta la misma y aquí es donde el personal encargado deberá despejar cada duda o inquietud que tenga el cliente.

Flujogramas de Procesos de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

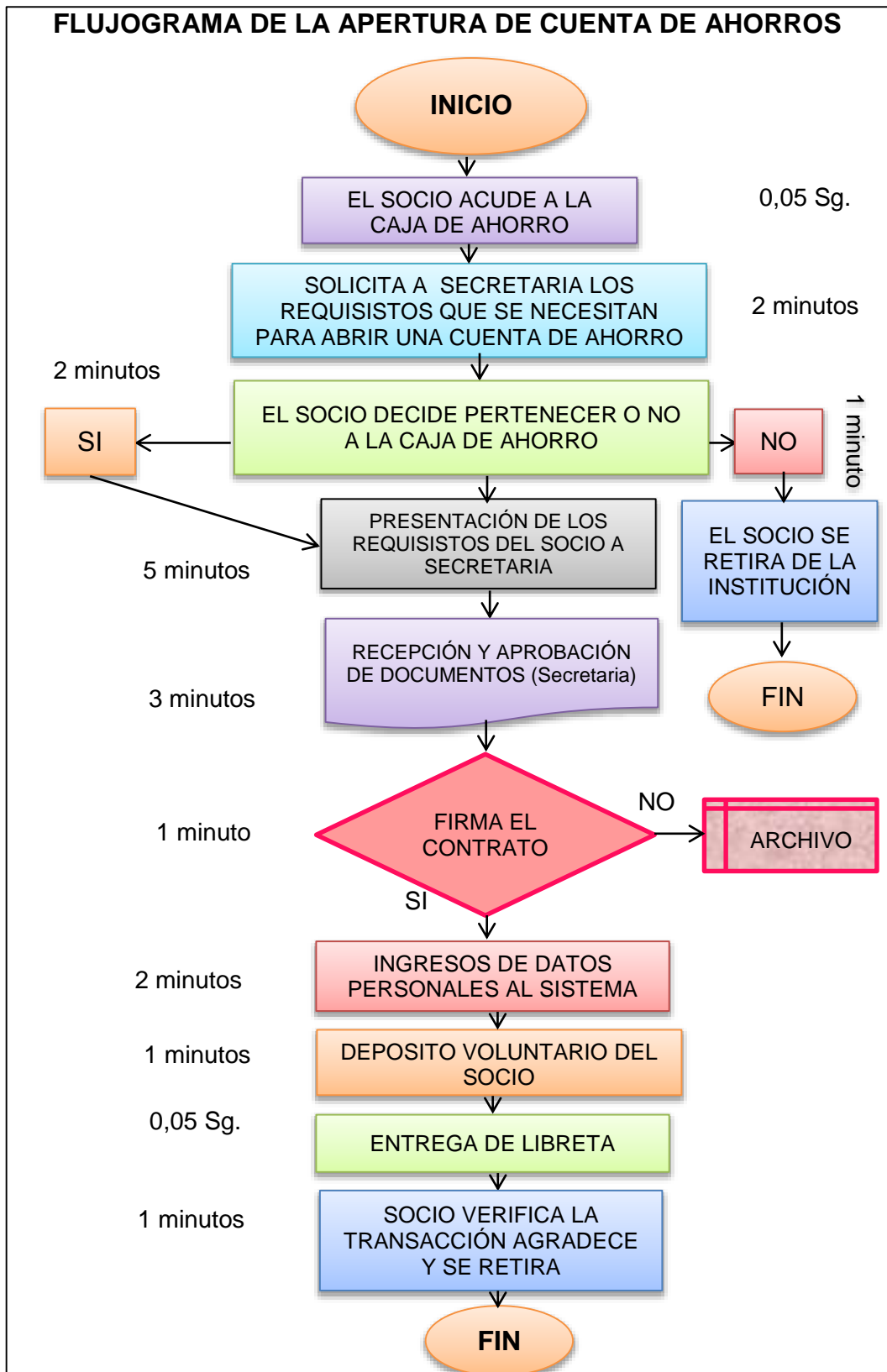
Para el proceso de la apertura de cuenta de ahorro, captaciones y créditos serán representados por diagramas de bloques como una forma sencilla de representar los procesos de los servicios y productos que brindara la Caja de Ahorro.

Proceso para la Apertura de Libreta de Ahorros

Para formar parte de la Caja de ahorro lo clientes deben apertura una cuenta de ahorro en la misma para la cual se debe tener los siguientes requisitos:

- ✓ Copia de cedula y certificado de votación a colores.
- ✓ Planilla actualizada de algún servicio básico ya sea de luz, agua o teléfono.
- ✓ Fotografía a colores tamaño carné.

DIAGRAMA N° 1



Elaborado: Por la Autora

El tiempo para la apertura de la libreta de ahorros se ha fijado un promedio de 20 minutos y la persona que estará encargada de realizar estos trámites es la cajera/contadora.

CUADRO N° 71

PROCESO DE LA APERTURA DE LA CUENTA DE AHORROS	
N°	ACTIVIDADES
1	El socio acude a la Caja de Ahorro.
2	Solicita a secretaria los requisitos que se necesitan para abrir una cuenta de ahorro y el encargado le informa que requisitos debe presentar.
3	El socio decide pertenecer o no a la caja de ahorro en caso de que no desee el cliente agradece y retira de la institución y si lo desea procede a presentar los requisitos requeridos a secretaría para la apertura de cuenta.
4	Para la recepción y aprobación de documentos el encargado procede a revisar los requisitos solicitados para la apertura de cuenta y verifica que se encuentren en orden y completos.
5	Si los documentos están en orden y completos se procede a que el socio llena el formulario de solicitud de apertura de cuenta y firme el contrato en caso de no hacerlo se archiva.
6	Si el socio firma el contrato de apertura de cuenta en la que consta que es socio de la caja, se procede a ingresar los datos personales al sistema.
7	El socio se acerca a caja a depositar un valor voluntario si así lo desea en el momento de la apertura de cuenta.
8	La cajera recauda el valor e ingresa al sistema el pago de apertura de la cuenta de ahorros y suscribe el comprobante de ingreso.
9	Se procede a la entrega de la libreta al nuevo socio y se archiva el formulario de apertura de cuenta en orden cronológico y secuencial.
10	El socio verifica la transacción, agradece y se retira de la Caja de Ahorro.

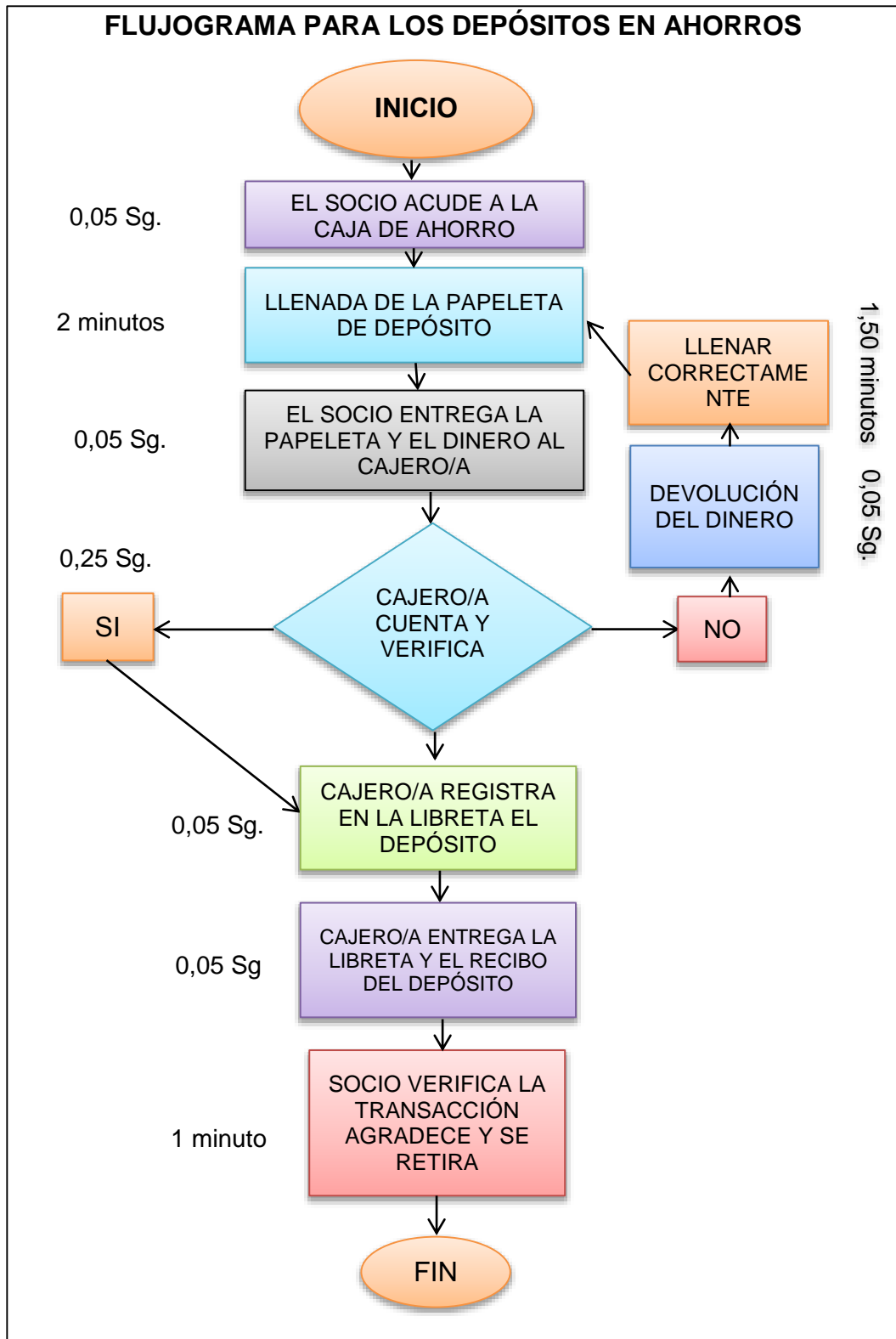
Elaborado: Por la Autora

Proceso para los Depósitos en Ahorros

La documentación requerida será la mínima con la finalidad de evitar pasatiempos a los futuros socios, pero sin descuidar que la entidad cuente con los datos suficientes para conocer a los depositantes. Los requisitos que se solicitara en la Caja de Ahorro son los siguientes:

- ✓ Libreta de ahorro en caso de ser el dueño.
- ✓ Papeleta de depósito llenada correctamente.
- ✓ Cédula de identidad.
- ✓ Valor a depositar.

DIAGRAMA N° 2



Elaborado: Por la Autora

CUADRO N° 72

PROCESO PARA LOS DEPÓSITOS EN AHORROS	
N°	ACTIVIDADES
1	El socio acude a la Caja de Ahorro.
2	El socio llena la papeleta de depósito luego espera su respectivo turno.
3	El socio entrega la papeleta de depósito y el dinero al cajero.
4	El cajero/a cuenta y verifica la respectiva cantidad de dinero y ve si está completo el dinero y bien llenada la papeleta de depósito.
5	En caso de que no esté completo el dinero o mal llenada la papeleta de depósito se devuelve al socio para su verificación.
6	Si está completo el dinero y bien llenada la papeleta de depósito el cajero/a registra la actualización de saldos en la libreta, en la tarjeta interna de ahorros del socio y en los registros contables.
7	El cajero/a entrega la libreta y el recibo del depósito al socio.
8	El socio verifica la transacción agradece y se retira.

Elaborado: Por la Autora

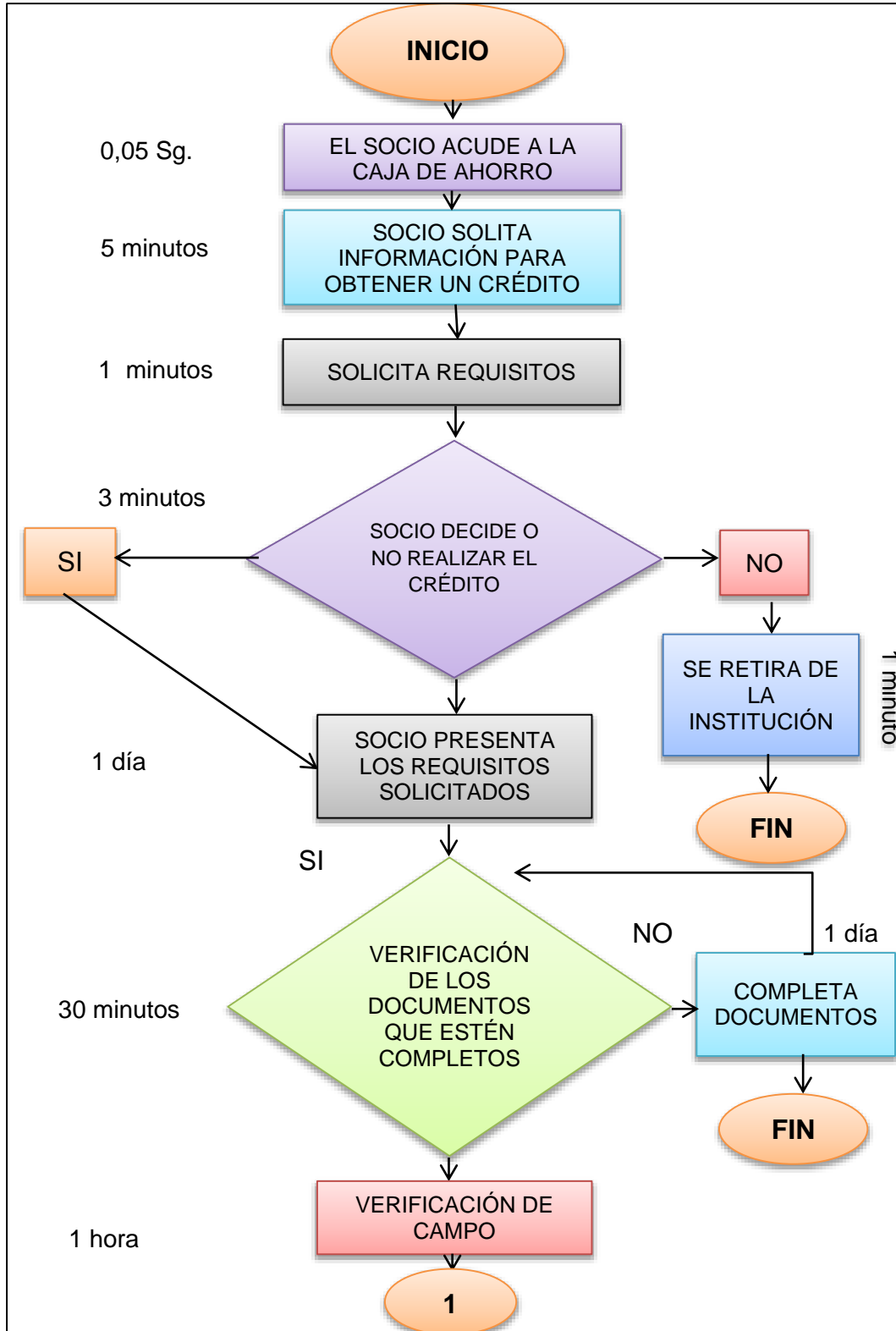
Proceso de Otorgamiento de Créditos

Para solicitar un crédito en la Caja de Ahorro los clientes deberán presentar la siguiente documentación:

- ✓ Ser socio de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
- ✓ Copia de la libreta de ahorros.
- ✓ Copia de la cédula a color tanto para el deudor como para el garante.
- ✓ Copia del certificado de votación a color para el deudor y garante.
- ✓ Planilla original de algún servicio básico ya sea de luz, agua o teléfono.
- ✓ Duración de crédito de 3 a 6 días.

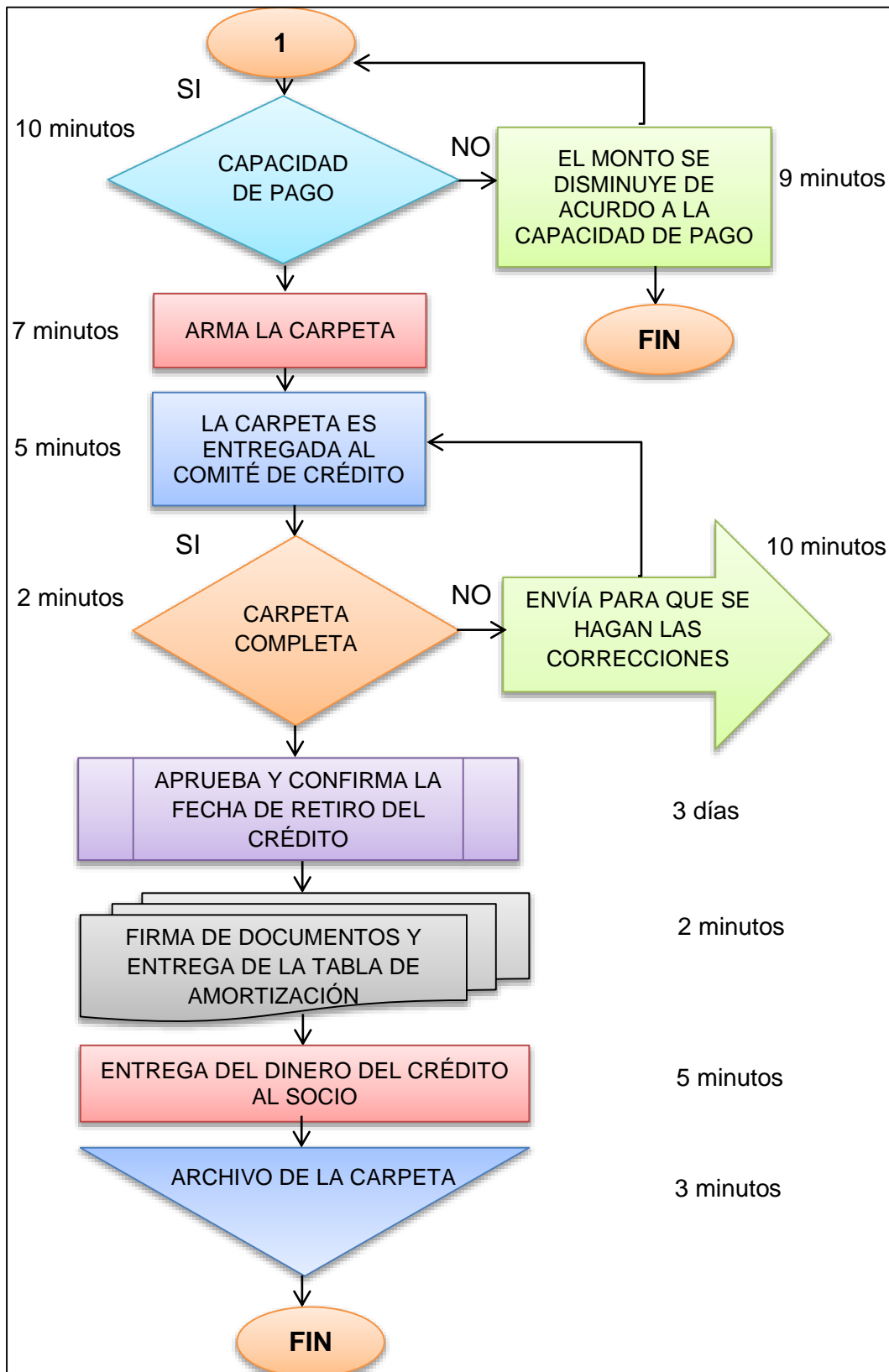
DIAGRAMA N° 3

FLUJOGRAMA PARA ACCEDER A LOS CRÉDITOS



Elaborado: Por la Autora

DIAGRAMA N° 4



Elaborado: Por la Autora

CUADRO N° 73

PROCESO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS CRÉDITOS	
N°	ACTIVIDAD
1	El socio acude a la Caja de Ahorro.
2	El socio solicita información al asesor de crédito y pregunta cuales son los requisitos para obtener un crédito.
3	El asesor del crédito explica al socio los requisitos para obtener un crédito.
4	El socio decide si realizar o no el crédito en la Caja de Ahorro.
5	En caso de que no desee el crédito el socio se retira de la institución.
6	En caso de que si el socio procede a presentar los requisitos solicitados para obtener el crédito.
7	El asesor de credito verifica que la documentación este completa y en orden, en caso de no estarlo informa al socio para que este complete los requisitos solicitados, caso contrario finaliza el proceso.
8	En caso de que estén en orden y completos el asesor de crédito notifica al socio y procede a la inspección de bienes, llena los documentos en relación al tipo de crédito a solicitar.
9	El asesor del crédito verifica el monto del crédito a solicitar y la disponibilidad de fondos además de la capacidad de pago en base a diferentes factores como el ingreso que percibe, bienes, etc., y de acuerdo a esto se aprueba el crédito por el monto solicitado y en caso de que la capacidad de pago no sea la suficiente para el valor solicitado el monto se disminuye de acuerdo a la capacidad de pago.
10	Una vez tenidos todos los documentos solicitados se procede a armar la carpeta en forma secuencial y ordenada.
11	Se entrega la carpeta al Comité de crédito para que verifique la información y apruebe definitivamente el crédito.
12	El Comité de crédito revisa que la documentación esté completa y en orden, caso contrario es enviado al asesor de crédito para que se hagan las respectivas correcciones.
13	En caso de estar la carpeta con la información completa y en orden el Comité de crédito aprueba el préstamo y confirma la fecha de retiro del mismo.
14	El socio firma el contrato de aceptación del crédito con las condiciones que estipula la Caja de Ahorro y se procede a entregar la tabla de amortización de la deuda.
15	La cajera entrega la cantidad de dinero solicitada por el socio.
16	Se archiva la carpeta del socio en forma ordena y secuencial.

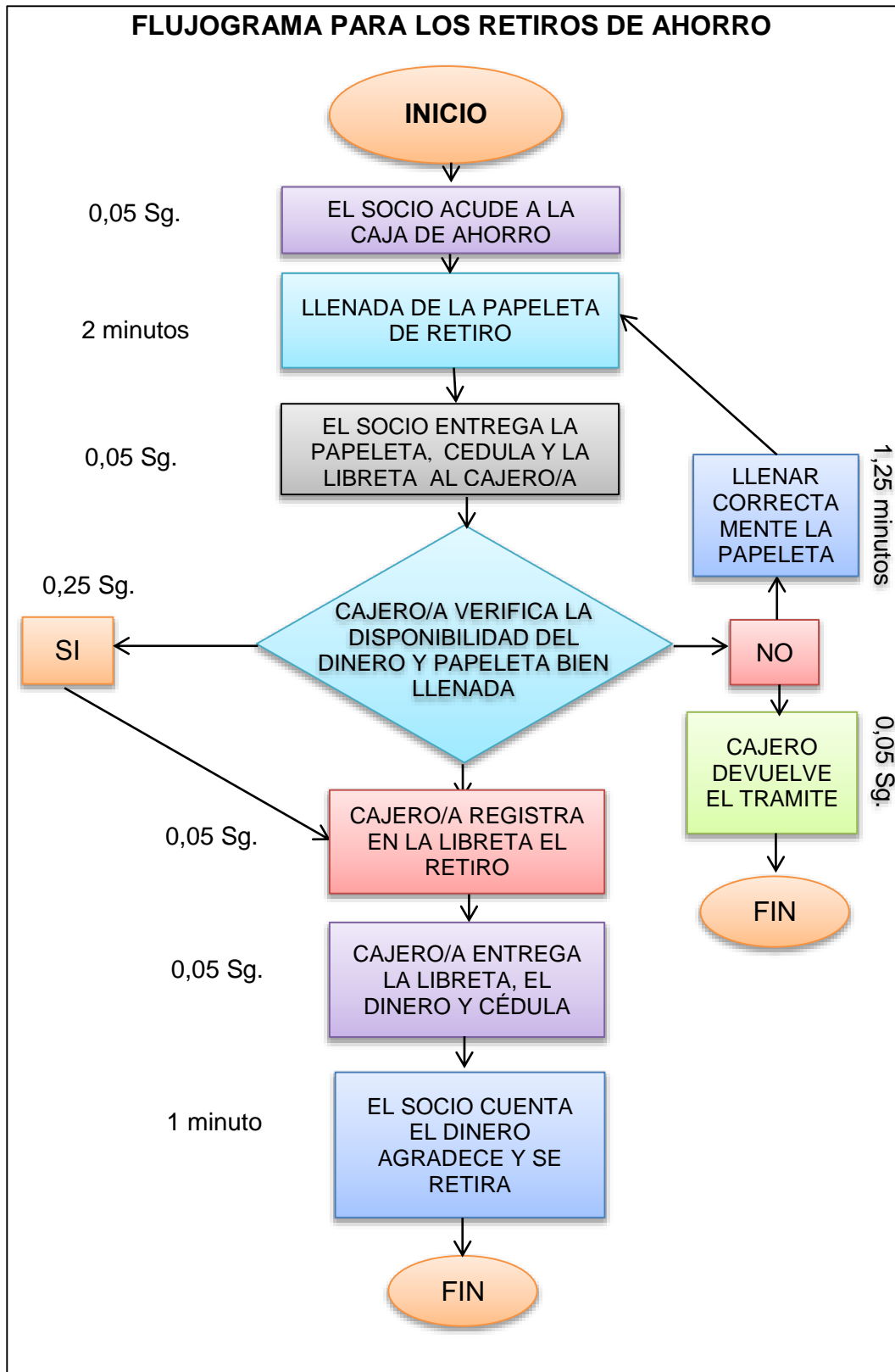
Elaborado: Por la Autora

Procesos para los Retiros de los Créditos

Para retirar los fondos depositados en créditos en sus cuentas los clientes deberán presentar al cajero/a los siguientes requisitos:

- ✓ Libreta de ahorro del cliente.
- ✓ Papeleta de retiro llenada correctamente.
- ✓ Cédula de identidad.

DIAGRAMA N° 5



CUADRO N° 74

PROCESO PARA EL RETIRO DE LOS AHORROS	
N°	ACTIVIDADES
1	El socio acude a la Caja de Ahorro.
2	El socio llena la papeleta de retiro luego espera su respectivo turno.
3	El socio entrega la libreta, la papeleta de retiro y la cédula de identidad al cajero/a.
4	El cajero/a verifica que los documentos entregados sean válidos y que la papeleta de retiro este bien llenada y si el socio posee o no los fondos suficientes para realizar la transacción.
5	En caso de que no tenga el cajero/a comunica al socio que no se efectuará la transacción.
6	En caso de que si tenga fondos y este bien llenada la papeleta de retiro el cajero/a procede a debitar el dinero de la cuenta y registra el retiro en las libreta de ahorro del socio.
7	El cajero/a entrega la libreta, el dinero y cédula al socio.
8	El socio cuenta el dinero agradece y se retira.

Elaborado: Por la Autora

ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El Estudio Administrativo representa uno de los aspectos más importante dentro de la Caja de Ahorro, ya que con una efectiva estructura administrativa las probabilidades de éxito son mayores. Mientras que el Estudio Legal busca determinar la viabilidad del proyecto a la luz de las normas que lo rigen en cuanto a los Estatutos, Reglamentos Internos y demás Leyes para el correcto funcionamiento legal de la Caja de Ahorro.

Objetivos del Estudio Administrativo Legal

- ✓ Determinar la estructura administrativa con la cual operará la Caja de Ahorro, estableciendo su razón social, filosofía, estructura orgánica y funcional, para asignar las funciones y responsabilidades del personal de la Caja de Ahorro.

- ✓ Elaborar el Estatuto, Reglamento Interno y el Reglamento de Crédito para el normal funcionamiento de la Caja de Ahorro en sus operaciones diarias.

ESTUDIO ADMINISTRATIVO

Es de vital importancia determinar un modelo de estructura administrativa que le permita, a la nueva Caja de Ahorro, realizar funciones y utilizar sus

recursos de manera eficiente. Es decir La estructura administrativa se basa en la organización, ya que es un sistema que interrelaciona recursos humanos y materiales con el fin de cumplir determinadas metas y alcanzar objetivos.

Constitución de la Entidad

En la actualidad las Cajas de Ahorros se encuentran legalmente reconocidas y se pueden ubicar dentro de un sector específico de acuerdo a la actividad que realicen según el amparo de la ley. El sector al cual pertenecen es de intermediación financiera o monetaria, con la característica singular del propósito de servicio, así como todas las Cajas de Ahorro, al contribuir al desarrollo y brindar la oportunidad de ahorro y acceso al crédito a sectores necesitados debido a sus condiciones limitadas.

Razón Social

La razón social es el atributo legal que figura en la escritura o documento de constitución que permite identificar a una persona jurídica y demostrar su constitución legal y para que la Caja de Ahorro pueda funcionar sin dificultad se la denominará: **CAJA DE AHRRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”**.

Documento Legal

Para el funcionamiento legal de la Caja de Ahorro se requiere de algunos requisitos que permitan la apertura y el desarrollo de la actividad financiera, entre los cuales están:

Obtención del RUC

Para la obtención del RUC, pueden inscribirse todas las personas naturales, las instituciones públicas, las organizaciones sin fines de lucro y demás sociedades, nacionales y extranjeras, dentro de los treinta primeros días de haber iniciado sus actividades económicas en el país en forma permanente u ocasional y que dispongan de bienes por los cuales deban pagar impuestos.

Requisitos para la Obtención del RUC.

Para la obtención del RUC se necesitará los siguientes requisitos:

- ✓ Formularios debidamente llenados y suscritos por el representante legal.
- ✓ Orinal y copia, o copia certificada del estatuto de la persona jurídica con certificación de inscripción correspondiente, ley de creación o de acuerdo ministerial de creación, según corresponda.

- ✓ Orinal y copia, o copia certificada del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil cuando así lo exija la ley.
- ✓ Copia de cédula de identidad y certificado de votación del Representante Legal.
- ✓ Verificación de los establecimientos donde se realiza la actividad económica: se solicita el original y copia de cualquiera de los siguientes documentos:

Cuando los documentos se encuentran a nombre de la empresa/representante legal/socios o accionistas que consten en el documento de constitución.

- ✓ Planilla de servicio eléctrico, consumo telefónico, consumo de agua o pago del impuesto predial del año actual o del inmediato anterior a la fecha de actualización.
- ✓ En casos especiales se podrá aceptar otro documento, que certifique la dirección del contribuyente.

Cuando los documentos no se encuentran a nombre de la empresa/representante legal/socios o accionistas que consten en el documento de constitución:

- ✓ Contrato de arrendamiento vigente a la fecha de actualización.
- ✓ Carta de cesión gratuita del inmueble emitida por el propietario o el representante legal, adjuntando copia de cédula del cedente y planilla del servicio básico actualizada.

La planilla de servicio eléctrico, telefónico o de agua debe corresponder a cualquiera de los últimos tres meses anteriores a la fecha de actualización.

Permisos del municipio para la viabilidad de la Caja de Ahorro

Certificado de Viabilidad

- ✓ Solicitud en papel valorado Municipal, dirigida a la persona encargada del departamento de Regulación y Control Urbano.
- ✓ Copia de la cédula de identidad y certificado de votación del representante legal de la Caja de Ahorro.
- ✓ Copia de pago del impuesto predial vigente. Lugar donde se encuentra la Caja de Ahorro.

Certificado de Factibilidad

Una vez obtenido el Certificado de Viabilidad positivo. Se tramitará la Factibilidad directamente en Regulación y Control Urbano, con la documentación requerida.

- ✓ Solicitud en papel valorado Municipal, dirigida a la persona encargada del departamento de Regulación y Control Urbano.
- ✓ Copia de la cédula de identidad y certificado de votación del representante legal de la Caja de Ahorro.

- ✓ Copia del contrato de arrendamiento, especificando el uso del local, si es el propietario de la edificación copia simple de la escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad. (Actualizada).
- ✓ Copia de pago del impuesto predial vigente. Lugar donde se encuentra la Caja de Ahorro.
- ✓ Copia del RUC.
- ✓ Planos del diseño.
- ✓ Copia del certificado de viabilidad positivo.

Requisitos Permiso de funcionamiento Anual

Inicia y/o cambio de propietario

- ✓ Certificado de Viabilidad (Toda actividad nueva, cambio de propietario y/o domicilio).
- ✓ Solicitud al Jefe de Control y Regulación Urbano.
- ✓ Copia de la cedula de la Ciudadanía del Representante Legal.
- ✓ Copia del pago del Predio Urbano del Local/Casa/Edificio Actualizado.
- ✓ Certificado de Factibilidad. Una vez obtenido el Certificado de Viabilidad de Uso de Sueldo, este trámite se lo realizara directamente en la Jefatura de Regulación de Control.

Patente Municipal

- ✓ Certificado de viabilidad de Uso de Sueldo.
- ✓ Certificado de Factibilidad.

- ✓ Formulario por pago de la patente municipal.
- ✓ Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal.
- ✓ Copia del RUC.
- ✓ Pago Patente Municipal.

Requisitos para Tramitar el Permiso de Funcionamiento de la Caja de Ahorro en el Cuerpo de Bomberos.

- ✓ Copia de pago que realiza en la oficina de recaudaciones del Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Cope del RUC actualizado.
- ✓ Comprar formulario “Solicitud de Inspección” en la oficina de Recaudaciones del Cuerpo de Bomberos.
- ✓ Extintor de 2 kilos de PQS. (Dependiendo del tipo de local)
- ✓ Certificado de vialidad, para negocios nuevos, otorgado por el Dep. de Regulación y Control Urbano del GAD Municipal.
- ✓ Adquirir adhesivo para colocar en el extintor.

Filosofía de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”

La Caja de Ahorro será el puente de paso para enfrentar las necesidades y limitaciones económicas, preocupándose por ofrecer una igualdad de oportunidades de desarrollo con el fin de brindar servicios de aptitud y efectividad y de esta manera construir una calidad de vida digna para los habitantes de la parroquia Bellavista.

Misión



“Contribuir al desarrollo socio-económico de los habitantes de la Parroquia Bellavista, al fomentar el ahorro y facilitar a sus socios el acceso a los créditos, administrando los recursos con responsabilidad y honestidad, para mejorar el nivel de vida de cada socio y de su familia.”

Visión



“Constituirse como una Caja de Ahorro, especializada en el otorgamiento de créditos y en la captación de los recursos de los socios, con una amplia cobertura en el ámbito local, identificada y reconocida por su gestión, eficiencia y eficacia, con un personal eficiente y eficaz en la utilización de herramientas adecuadas para el desempeño diario de sus funciones.”

Objetivo Social

El objetivo de la Caja de Ahorro es brindar servicios financieros a todos los habitantes de la Parroquia Bellavista, con la finalidad de contribuir al progreso y mejoramiento de su nivel de vida a través del ahorro y la prestación oportuna de los créditos.

Específicos

- ✓ Impulsar el desarrollo socioeconómico de los socios de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, a través de la prestación de créditos y la captación del ahorro.
- ✓ Ofrecer productos y servicios financieros eficientes, transparentes y de calidad.
- ✓ Impulsar a través de sus servicios una dinámica entre las economías familiares.
- ✓ Impulsar una cultura de ahorro y manejo de recursos financieros en sus socios.
- ✓ Proporcionar una adecuada capacitación a los socios para fomentar el ahorro.
- ✓ Otorgar créditos con tasas de interés bajas a los socios, para satisfacer sus diferentes necesidades.
- ✓ Ofrecer a los clientes tasas de interés atractivas para sus ahorros.
- ✓ Impulsar el desarrollo armónico y dinámico entre los socios, directivos y empleados.

Principios

Los principios de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, serán los siguientes:

- ✓ **Solidaridad:** Brindar ayuda a los socios para impulsar el desarrollo y crecimiento personal y familiar.

- ✓ **Ética:** Se enfoca en valores tales como, la honestidad, respeto y responsabilidad protegiendo los intereses de sus asociados.

- ✓ **Igualdad:** Toda persona de la comunidad tiene el derecho a ingresar a la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, en igualdad de condiciones y a ser aceptado como miembro activo de la misma.

- ✓ **Respeto:** Ofrecer a los socios la protección de sus capitales en cumplimiento de los principios cooperativistas.

Valores

Los valores de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, serán los siguientes:

- ✓ **Compromiso:** Cada una de las personas que laboran en la Caja de Ahorro tiene el compromiso de cumplir las metas y objetivos de la misma.
- ✓ **Calidad:** Tener siempre presente que el cliente es el jefe, la calidad en el servicio prestado es el trabajo y el valor del dinero es la meta.
- ✓ **Eficiencia:** Utilizar los recursos al máximo sin desperdiciar nada y solo ejecutar lo que se pueda hacer mejor.
- ✓ **Trabajo en Equipo:** Considerar de vital importancia las expectativas personales de los miembros integrantes de cada una de las áreas de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

Valores Personales

Los valores personales de los miembros que laborarán dentro de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, serán los siguientes:

- ✓ **Disciplina:** Respetar y cumplir los reglamentos y estatutos establecidos en la Caja de Ahorro para evitar riesgos y brindar una mejor seguridad a los socios.
- ✓ **Lealtad:** Compromiso con los asociados para el cumplimiento de principios, políticas y decisiones de sus directivos.

- ✓ **Puntualidad:** Es una cualidad tangible de demostrar respeto hacia los demás y por medio de ello valorar el tiempo de los socios.

- ✓ **Honestidad:** Compromiso de respetar la confianza de los socios de la Caja de Ahorro para así manifestar la integridad de la institución

- ✓ **Responsabilidad:** Cumplir en forma oportuna y puntual la respuesta de las acciones.

Estrategias

Se ha planteado estrategias viables y oportunas para alcanzar los objetivos, para de esta manera cumplir sin ningún inconveniente y que no haya necesidad de incrementar el presupuesto, entre la cuales tenemos:

- ✓ Búsqueda e incorporación de socios, para que de esta manera la Caja de Ahorro pueda incrementar sus operaciones financieras.
- ✓ Formalizar documentación legal para crear la Caja de Ahorro, para que los futuros socios tengan confianza de pertenecer a la misma.
- ✓ Establecer normativas internas.
- ✓ Promoción, Capacitación y Difusión
- ✓ Capacitación permanente para el personal que labora en la Caja de Ahorro.
- ✓ Abrir libretas de ahorros.
- ✓ Otorgar Créditos.
- ✓ Mantener al día la cartera de créditos.

- ✓ Establecer un ambiente de trabajo con responsabilidad y respeto entre compañeros de la Caja de Ahorro.

Domicilio

La Caja de Ahorro “señor de la Buena Muerte”, se encuentra ubicada en:

País: Ecuador

Provincia: Loja

Cantón: Espíndola

Ciudad: Amaluza

Parroquia: Bellavista (Calle Benigno Cueva y 8 de Diciembre, frente al parque Central).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa representa la forma en la que la Caja de Ahorro va a funcionar para llevar a cabo las políticas empresariales.

La caja de ahorro estará conformada por los siguientes niveles jerárquicos:

Nivel legislativo: Es el de mayor jerarquía dentro de la Caja de Ahorro es decir es el que establece normas, reglamentos y todas las políticas que regirán la vida institucional de la Caja de Ahorro. Está representado por la

Asamblea General de Socios, quienes serán responsables del éxito o fracaso de la Caja.

Nivel Directivo: Es nivel estará encargado de hacer cumplir las políticas establecidas por el nivel legislativo, es decir cuida los intereses de los asociados. Estará conformado por el Consejo de Administración.

Nivel Ejecutivo: Es aquel que responde por la fase de operación de la institución y de las ejecuciones de quienes se están en este nivel. Aquí se encuentra la Gerencia de la Caja de Ahorro, que tiene como función de cumplir y hacer cumplir las políticas, funciones y normas, para alcanzar los objetivos y metas de la entidad.

Nivel de Control: Este nivel es conocido como auxiliar el cual hace posible el cumplimiento de todas las actividades para las que se creó la institución, su función es posibilitar que todas las unidades operativas cumplan su labor. Lo constituye el Consejo de Vigilancia, quien fiscalizará y controlará las actividades del Consejo de Administración y Gerencia.

Nivel de Asesor: Lo representa el Asesor Jurídico, su función es asesorar al Gerente y a otros niveles jerárquicos en aspectos jurídicos, la misma que puede ser eventual o permanente, de acuerdo a las necesidades de la Caja.

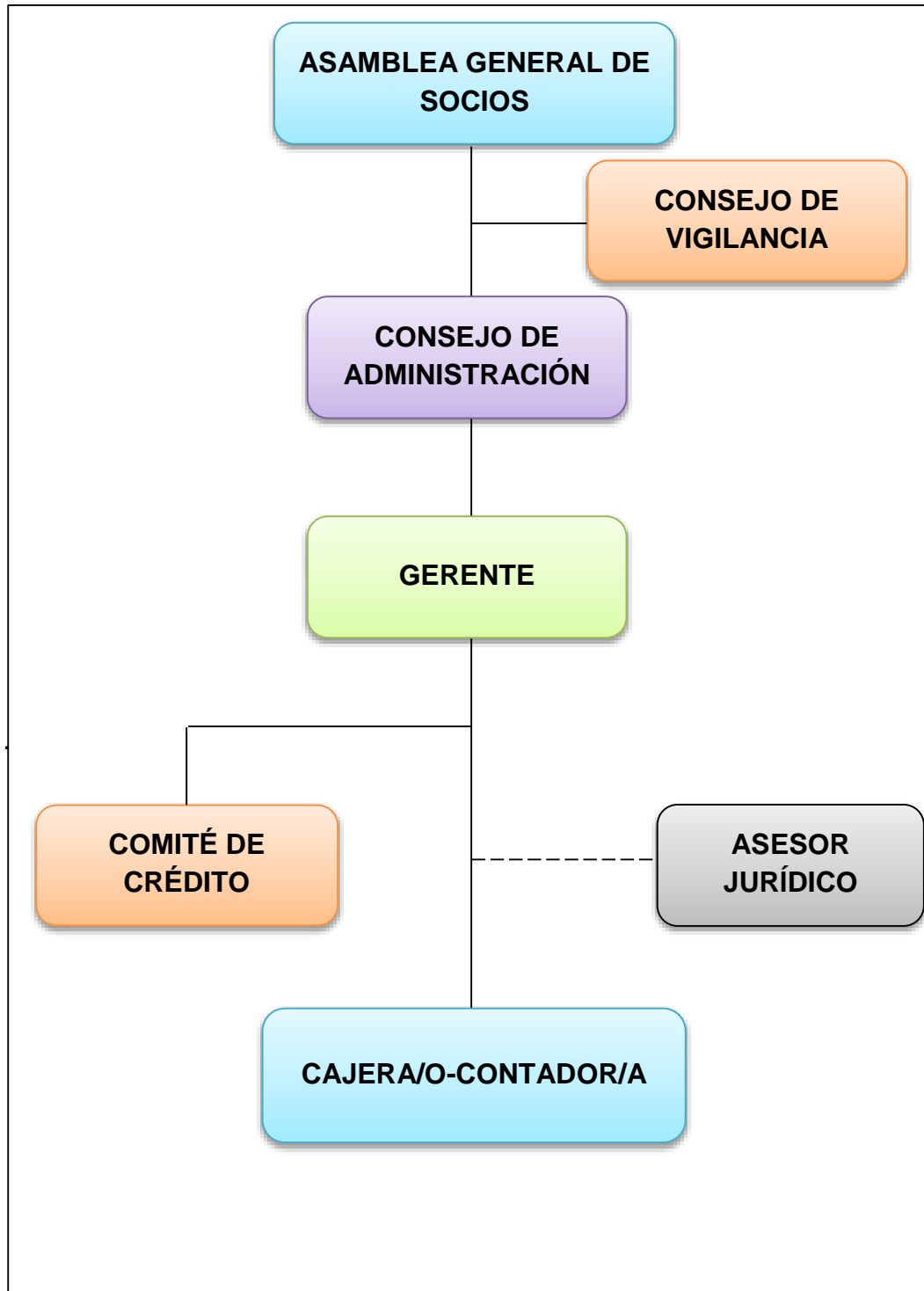
Nivel Operativo: En este nivel es donde se desarrollan todas las actividades que dan vida a la institución, por lo que ninguna sin este nivel podrá lograr sus objetivos y metas. Este conformado por el Comité de Crédito y Cajero/a – Contador/a.

Organigramas

La estructura orgánica estructural, funcional y posicional de la Caja de Ahorro, estará determinada de acuerdo a las funciones específicas de cada área que permitan operar en forma organizada al mismo tiempo contribuyan al eficiente manejo de los recursos con los que dispone la misma.

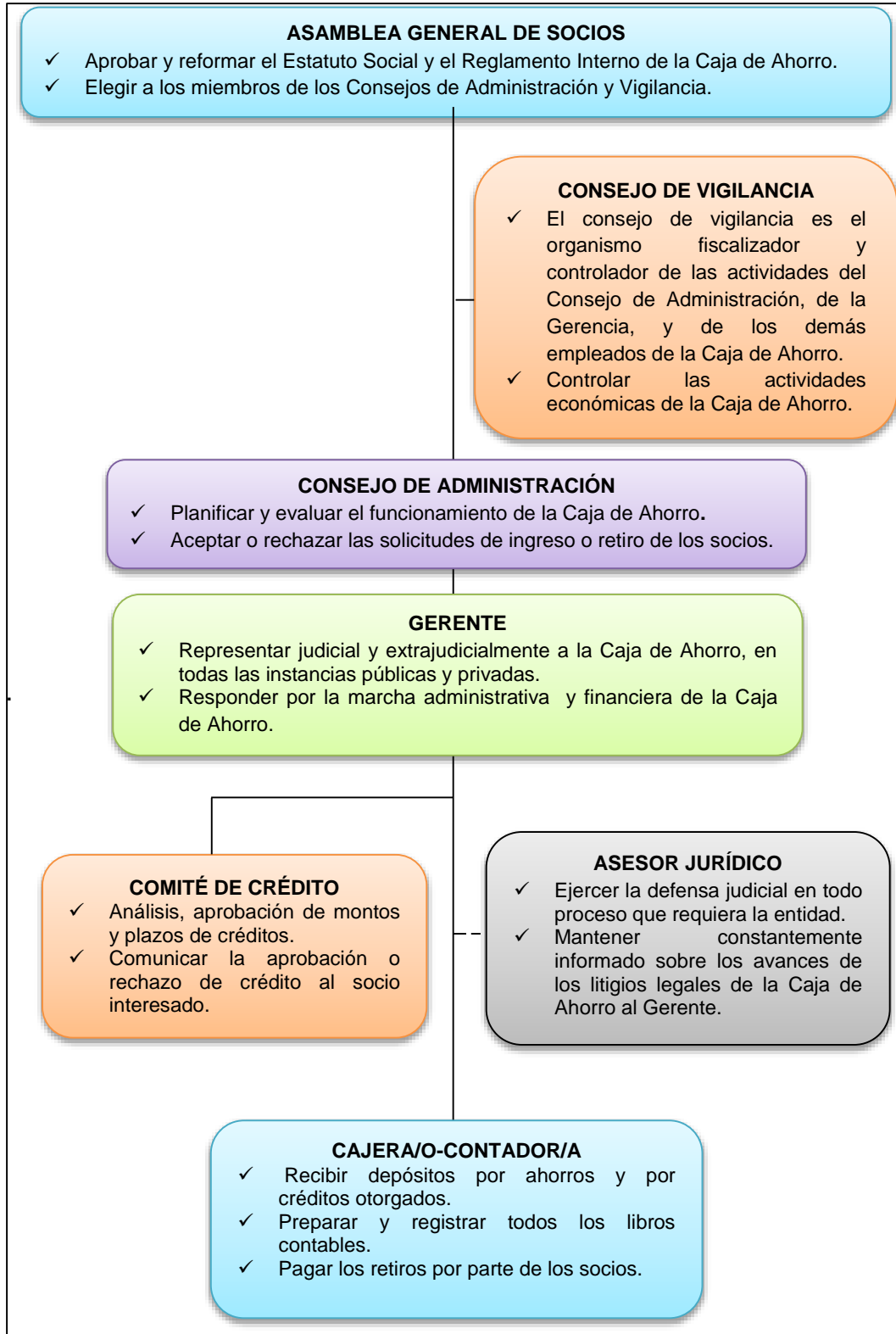
DIAGRAMA N° 6

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



Elaborado: Por la Autora

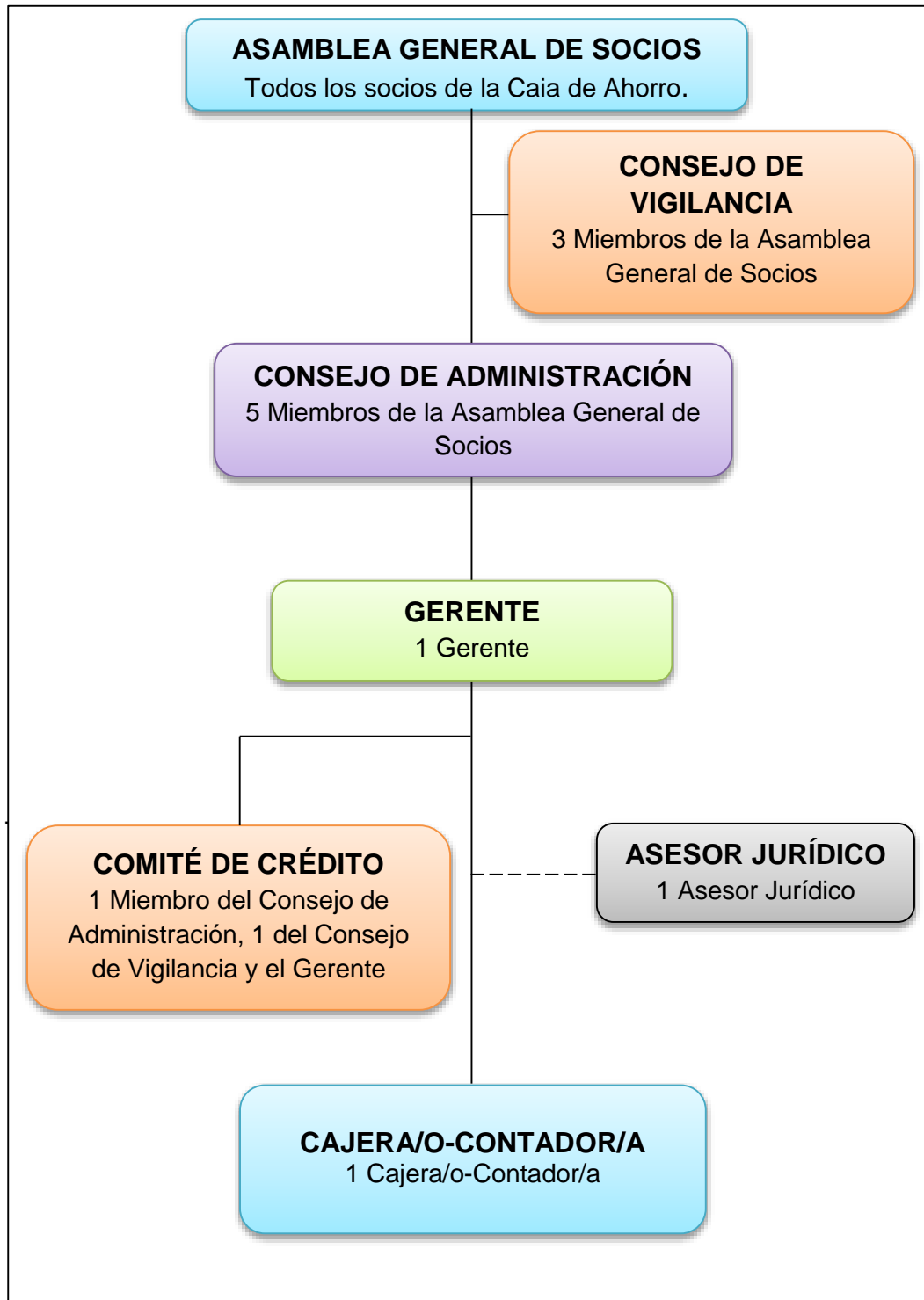
DIAGRAMA N° 7 ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Elaborado: Por la Autora

DIAGRAMA N° 8

ORGANIGRAMA POSICIONAL



Elaborado: Por la Autora

Manual de Funciones para la Creación y Funcionamiento de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte” de la Parroquia Bellavista.

Con la finalidad de que los recursos más valiosos de la Caja de Ahorro trabajen con efectividad para lograr la visión de la misma se propone el siguiente manual, donde se identifica las funciones y procedimientos de tal manera que se pueda tener una buena organización del personal.

Objetivos

- ✓ Determinar el gobierno, la dirección, administración y control de los organismos de la Caja de Ahorro.
- ✓ Establecer las responsabilidades y funciones de cada una de los puestos de la Caja de Ahorro.
- ✓ Mayor compromiso por parte del personal de la Caja de Ahorro en la realización de las tareas.
- ✓ Mejor desenvolvimiento del personal en la realización del trabajo.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS



CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”

CÓDIGO: 001

CARGO: Asamblea General de Socios

NIVEL: Legislativo

NATURALEZA DEL TRABAJO: La Asamblea General de Socios es el máximo órgano de la Caja de Ahorro, le corresponde tomar decisiones que conlleva a la gestión social, económica y administrativa de la entidad y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria, los cuales estarán pendientes del desarrollo y crecimiento de la entidad.

FUNCIONES

- ✓ Aprobar y reformar el Estatuto Social y el Reglamento Interno de la Caja de Ahorro.
- ✓ Elegir a los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia.
- ✓ Remover con causa justa a los miembros de los consejos de Administración, Vigilancia y Gerente.
- ✓ Relevar de sus funciones con causa justa al Gerente.
- ✓ Aprobar el plan de trabajo anual y presupuesto de la Caja de Ahorro.
- ✓ Aprobar y rechazar los estados financieros y los informes de los consejos y de gerencia.
- ✓ Determinar las políticas y normas generales que seguirá la Caja de Ahorro.
- ✓ Definir el valor mínimo del ahorro que deberán aportar los socios.
- ✓ Conocer y resolver la exclusión o expulsión del socio.
- ✓ Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Caja de Ahorro.

REQUISITOS

- ✓ Honorabilidad comprobada.
- ✓ Ser socio activo de la Caja de Ahorro.
- ✓ Tener buenas aptitudes y habilidad.
- ✓ Cumplir puntualmente con las obligaciones adquiridas con la Caja de Ahorro.

NIVEL DE DEPENDENCIA: Es la máxima autoridad.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”

CÓDIGO: 002

CARGO: Consejo de Administración

NIVEL: Directivo

NATURALEZA DEL TRABAJO: Es el responsable de la administración general de la Caja de Ahorro y estará integrada por lo menos por cinco socios elegidos por la Asamblea General y en su seno se elegirán un Presidente, un Secretario(a) y tres vocales, quienes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos.

FUNCIONES


- ✓ Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, los Reglamentos y Resoluciones de la Asamblea General.
- ✓ Planificar y evaluar el funcionamiento de la Caja de Ahorro.
- ✓ Aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo.
- ✓ Proponer a la asamblea reformas al Estatuto Social y Reglamentos que sean de su competencia.
- ✓ Participar en la elaboración del Plan estratégico con los demás órganos directivos.
- ✓ Elaborar el reglamento interno de Administración.
- ✓ Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de los socios.
- ✓ Sancionar a los socios que incumplan las disposiciones reglamentarias o estatutarias.
- ✓ Elaborar y aprobar anualmente el plan de trabajo y el presupuesto que será presentado a la Asamblea General de Socios.
- ✓ Informar y presentar a la Asamblea General de Socios los estados financieros y demás documentos que ameriten.
- ✓ Supervisar la administración de la Caja de Ahorro, mediante la aprobación de reglamentos y manuales instructivos.
- ✓ Determinar el plazo para entrega de haberes de los socios que se retiren de la Caja de Ahorro.
- ✓ Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente.

REQUISITOS


- ✓ Honorabilidad comprobada.
- ✓ Ser socio activo de la Caja de Ahorro mínimo 6 meses.
- ✓ Estar al día en sus obligaciones económicas con la Caja de Ahorro.

NIVEL DE DEPENDENCIA: Asamblea General de Socios.

FUNCIONES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

	CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”
CÓDIGO: 003	
CARGO: Consejo de Vigilancia	
NIVEL: De Control	
NATURALEZA DEL TRABAJO: Es el organismo encargado de supervisar las actividades administrativas y financieras de la Caja de Ahorro. Para cumplir con estas responsabilidades el Consejo de Vigilancia se basará en el Reglamento Interno de la Caja de Ahorro y en las resoluciones internas. Estará integrada por tres miembros de la Asamblea General de Socios.	
FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> ✓ El consejo de vigilancia es el organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, de la Gerencia, y de los demás empleados de la Caja de Ahorro. ✓ Controlar las actividades económicas de la Caja de Ahorro. ✓ Revisar periódicamente la contabilidad, incluyendo los estados de cuenta y libretas de los socios. ✓ Vigilar que la contabilidad de la Caja de Ahorro se lleve regularmente y en forma correcta. ✓ Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Caja de Ahorro. ✓ Presentar a la Asamblea General de Socios un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Caja de Ahorro. ✓ Resolver en primera instancia los conflictos surgidos entre socios, y el Consejo de Administración o el Gerente emitiendo la resolución correspondiente. ✓ Comprobar que las actuaciones del Presidente de los Consejos se enmarquen dentro de las disposiciones que dicten el Estatuto y Reglamentos. 	
REQUISITOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Honorabilidad comprobada. ✓ Ser socio activo de la Caja de Ahorro mínimo 6 meses. ✓ Estar al día en sus obligaciones económicas con la Caja de Ahorro. 	
NIVEL DE DEPENDENCIA: Asamblea General de Socios.	

FUNCIONES DE GERENCIA GENERAL

	CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”
CÓDIGO: 004	
CARGO: Gerente	
NIVEL: Ejecutivo	
NATURALEZA DEL TRABAJO: Es el representante legal de la Caja de Ahorro y está encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar la buena marcha de la Caja de Ahorro con la finalidad de lograr los objetivos propuestos.	
FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Representar judicial y extrajudicialmente a la Caja de Ahorro, en todas las instancias públicas y privadas. ✓ Responder por la marcha administrativa y financiera de la Caja de Ahorro. ✓ Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas por la Asamblea General de Socios. ✓ Supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en la institución. ✓ Revisar y evaluar en forma permanente los servicios financieros que presta la Caja de Ahorro. ✓ Vigilar que se lleve correctamente la contabilidad. ✓ Presentar informes administrativos y financieros ante el Consejo de Administración. ✓ Elaborar y dar seguimiento al cumplimiento del presupuesto y la planificación operativa anual. ✓ Nombrar, renovar y sancionar a los empleados de la Caja de Ahorro. ✓ Enviar los estados financieros previamente legalizados al organismo de control, con su firma y la del contador, además de los presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia. 	
REQUISITOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Honorabilidad comprobada. ✓ Título de Ingeniero en Banca y Finanzas o carreras afines. ✓ Tener mínimo un año de experiencia en instituciones financieras o trabajos similares. ✓ Conocimientos en Administración Financiera, Gestión Administrativa, Planificación Estratégica, Relaciones Humanas, Liderazgo y Toma de Decisiones. 	
NIVEL DE DEPENDENCIA: Consejo de Administración	

FUNCIONES DEL COMITÉ DE CRÉDITO



CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”

CÓDIGO: 005

CARGO: Comité de Crédito

NIVEL: Operativo

NATURALEZA DEL TRABAJO: El Comité de Crédito es el encargado de calificar las solicitudes de créditos de los socios. Además de normar el proceso de otorgamiento, supervisión y seguimiento del crédito. Está conformado por el Gerente de la Caja de Ahorros, un miembro elegido por el Consejo de Administración y un por el Consejo de Vigilancia de la Caja de Ahorros.

FUNCIONES

- ✓ Sesionará en forma de obligatoriedad una vez cada ocho días y extraordinariamente las veces que fuere conveniente.
- ✓ Decidir sobre la solicitud de crédito de los socios de la Caja de Ahorro.
- ✓ Comunicar la aprobación o rechazo de crédito al socio interesado.
- ✓ Presentar informes sobre las actividades realizadas.
- ✓ Análisis, aprobación de montos y plazos de créditos.
- ✓ Análisis de morosidad de los socios.
- ✓ Seguimiento de los créditos y calificación de riesgo de los clientes.
- ✓ Emitir mensualmente el informe al Consejo de Administración sobre la gestión realizada.
- ✓ Coordinar con la Gerencia, los asuntos relacionados con la actividad crediticia de la institución.
- ✓ Las demás funciones que correspondan a la naturaleza y mando del comité enmarcados en la normativa vigente.

REQUISITOS

- ✓ Honorabilidad comprobada.
- ✓ Título de Ingeniero en Banca y Finanzas, Licenciado en Contabilidad y Auditoría o carreras afines.
- ✓ Tener mínimo dos años de experiencia en instituciones financieras o trabajos similares.
- ✓ Conocimientos en Labores Crediticias o similares y Relaciones Humanas.

NIVEL DE DEPENDENCIA: Gerente

FUNCIONES DEL ASESOR JURÍDICO



CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”

CÓDIGO: 006

CARGO: Asesor Jurídico

NIVEL: Asesor

NATURALEZA DEL TRABAJO: Procurar la correcta aplicación de las normas legales, a través de una permanente asesoría, ejecución y control de los procesos contractuales y judiciales, ejercer la defensa de los intereses de la Caja de Ahorro en los juicios en los que interviene como actor o demandado, así mismo se caracteriza por ser responsable en la aplicación de Leyes y asesoramiento jurídico en todos los trámites judiciales y procesales.

FUNCIONES

- ✓ Ejercer la defensa judicial en todo proceso que requiera la Caja de Ahorro.
- ✓ Mantener constantemente informado sobre los avances de los litigios legales de la Caja de Ahorro al Gerente.
- ✓ Sugerir y asesorar al Gerente sobre cualquier asunto de forma legal.
- ✓ Facilitar toda la información que sustenta en cada uno de los conflictos judiciales a su cargo, para que estos sean archivados y custodiados.
- ✓ Elaborar o revisar y emitir su criterio sobre todo tipo de contratos, acuerdos y convenios en los que intervenga la Caja de Ahorro.
- ✓ Prestar asesoría legal a los diferentes departamentos de la Caja de Ahorro.
- ✓ Efectuar el control sobre el cumplimiento de contratos y garantías.
- ✓ Dirigir las acciones judiciales y extrajudiciales, tramitando los juicios en los que intervenga la Caja de Ahorro, en calidad de actor o demandado.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones legales y estatutarias.

REQUISITOS

- ✓ Honorabilidad comprobada.
- ✓ Título de Doctor en Jurisprudencia, Abogado o carreras afines.
- ✓ Tener mínimo dos años de experiencia en instituciones financieras o trabajos similares.
- ✓ Conocimientos en Recuperación de Cartera, Del Código de Trabajo y Relaciones Humanas.

NIVEL DE DEPENDENCIA: Gerencia General

FUNCIONES DEL CONTADOR/A



CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”

CÓDIGO: 007

CARGO: Contador/a

NIVEL: Operativo

NATURALEZA DEL TRABAJO: Realiza labores de planificación, dirección, coordinación, organización y control de la contabilidad de la Caja de Ahorro.

FUNCIONES


- ✓ Llevar la contabilidad de la Caja de Ahorro.
- ✓ Mantener los registros financieros actualizados.
- ✓ Preparar y registrar todos los libros contables.
- ✓ Elaborar los roles de pago del personal y estados financieros anuales.
- ✓ Llevar un adecuado control y manejo financiero, a fin que los fondos sean administrados con eficiencia.
- ✓ Realizar declaraciones tributarias.
- ✓ Elaborar los informes de contabilidad para presentar al Gerente.
- ✓ Presentar estados financieros mensuales dentro de los primeros días del mes siguiente.
- ✓ Vigilar que los registros contables se lleven correctamente y de forma oportuna.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir con las disposiciones legales y las Políticas, Normas y Técnicas de Contabilidad.
- ✓ Controlar diariamente los depósitos y retiros que realizan los socios en la Caja de Ahorro.
- ✓ Establecer procedimientos para elaborar y ejecutar los presupuestos, sus reformas o cambiar del mismo.
- ✓ Asegurar el control previo sobre los ingresos, compromisos y pagos.

REQUISITOS

- ✓ Honorabilidad comprobada.
- ✓ Título de Licenciatura o Doctorado en Contabilidad y Auditora, o afines.
- ✓ Tener mínimo un año de experiencia en instituciones financieras o trabajos similares.
- ✓ Conocimiento en Aspectos Contables y Auditora, Aspectos de Tributación y Buenas Relaciones Humanas.

NIVEL DE DEPENDENCIA: Gerencia General

FUNCIONES DEL CAJERA/O

	CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE”
CÓDIGO: 008	
CARGO: Cajera/o	
NIVEL: Operativo	
NATURALEZA DEL TRABAJO: Será responsable por los movimientos de ingresos y egresos del efectivo producto de los depósitos por ahorros y por créditos otorgados, así como de los egresos.	
FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recibir depósitos por ahorros y por créditos otorgados. ✓ Pagar los retiros por parte de los socios. ✓ Liquidar libretas de ahorro. ✓ Pagar préstamos a los clientes. ✓ Mantener al día el registro de ingresos y egresos de la Caja de Ahorro y documentación sustentadora. ✓ Presentar el informe diario de disponibilidad financiera al departamento y gerencia. ✓ Guardar los valores y el efectivo en caja fuerte, bóveda con su respectiva clave. ✓ Determinar el monto de ingresos y egresos diarios mediante la verificación de papeles de depósito, retiro y amortización de créditos. ✓ Contar y verificar el dinero entregado o recibido en presencia de los socios. ✓ Cuadrar el efectivo diariamente y realizar el cierre de caja. ✓ Responder por faltantes, sobrantes, registros ineficientes de las transacciones realizadas en su periodo. ✓ Hacer diariamente el balance de las operaciones realizadas. ✓ Elaborar un informe semanal respecto al movimiento de efectivo, o cuando se lo soliciten. 	
REQUISITOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Honorabilidad comprobada. ✓ Título de Ingeniero Banca y Finanzas, o afines. ✓ Tener mínimo un año de experiencia en instituciones financieras o trabajos similares. ✓ Conocimiento en Gestión Financiera y Contable, Conocimiento de Manejo de Caja, Sistemas Computacionales y Buenas Relaciones Humanas. 	
NIVEL DE DEPENDENCIA: Gerencia General	

ESTUDIO LEGAL

La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte” se constituirá de acuerdo a lo que determine la Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General y el Código Monetario Financiero para el normal funcionamiento de sus actividades.

Bajo este contexto se propone el manejo legal tomando en referencia las sugerencias legales, en los siguientes documentos:

- ✓ Estatuto de la Caja de Ahorro.
- ✓ Reglamento Interno de la Caja de Ahorro.
- ✓ Reglamento del Crédito.

ESTATUTO DE LA CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE” PARROQUIA DE BELLAVISTA

CAPÍTULO I

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO, ÁMBITO DE OPERACIÓN, RESPONSABILIDAD, DURACIÓN Y FINES

Art. 1.- Constitúyase la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, con finalidad social, con domicilio legal en la parroquia Bellavista, Cantón Espíndola, Provincia de Loja, República del Ecuador.

Art 2.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, es una organización de derecho privado, sin fines de lucro regulada por la Ley de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Código Monetario Financiero y por otras que fueren aplicables, así como por el presente Estatuto, sus Reglamentos Internos y más leyes afines.

Art. 3.- La Caja de Ahorro realizara sus operaciones de intermediación financiera con sus socios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Código Monetario Financiero, el presente Estatuto y más leyes que sean pertinentes.

Art. 4.- La responsabilidad de la Caja de Ahorro ante terceros, está limitada a su capital social y la de los socios a la del capital que hubiera suscrito en la entidad.

Art.5.- La duración de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, será indefinida, sin embargo podrá liquidarse en cualquier tiempo si así lo decidiera la Asamblea General de Socios.

Art. 6.- Para pertenecer a la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, será condición indispensable ser morador de la Parroquia Bellavista.

Art. 7- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, tendrá por objeto y finalidad lo siguiente:

1. Impulsar el desarrollo socioeconómico de los socios de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, a través de la prestación de créditos y la captación del ahorro.
2. Ofrecer productos y servicios financieros eficientes, transparentes y de calidad.
3. Impulsar a través de sus servicios una dinámica entre las economías familiares.
4. Impulsar una cultura de ahorro y manejo de recursos financieros en sus socios.
5. Proporcionar una adecuada capacitación a los socios para fomentar el ahorro.
6. Otorgar créditos con bajas tasas de interés a los socios, para satisfacer sus diferentes necesidades.
7. Ofrecer a los clientes tasas de interés atractivas para sus ahorros.
8. Impulsar el desarrollo armónico y dinámico entre los socios, directivos y empleados.

Art. 8.- La Caja de Ahorro tiene como finalidad realizar sus actividades mediante los aportes y retiros que realicen sus socios y con los demás ingresos considerados en el presente Estatuto y en los Reglamentos Internos.

Art. 9.- La Caja de Ahorro se regirá por los siguientes principios y valores:

Principios: La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, se basará en los siguientes principios como la Solidaridad, Ética, Igualdad y el Respeto.

Valores: La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, se basa en los valores de trabajo en equipo, compromiso, calidad, eficiencia. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, disciplina, lealtad, puntualidad y responsabilidad social y preocupación por los demás.

CAPÍTULO II DE LOS SOCIOS

Art. 10.- Podrán ser socios de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, además de los fundadores, las personas naturales y jurídicas sin fines de lucro que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser legalmente capaz para contratar.
2. Ser ecuatoriano o extranjero residente.
3. Fotocopia de la cedula de identidad y certificado de votación actualizado.
4. Pagar el aporte de los certificados de aportación de \$10,00, no reembolsable hasta que el socio se retire o se liquide la Caja de Ahorro y el ahorro a la vista de \$50,00 mensuales, como los depósitos a plazo fijo los cuales son de 60,00 por cada socio.

Art. 11.- No serán admitidos como socios de la Caja de Ahorro.

1. Los menores de edad.

2. Las personas que hayan defraudado a cualquier institución financiera pública o privada, siempre que exista sentencia ejecutoriada o que hayan sido expulsados o excluidos de alguna institución financiera durante los últimos cinco años.
3. Quienes hayan incurrido en las demás prohibiciones que señalan los Reglamentos y más resoluciones, así como en la Ley de la Economía Popular y Solidaria y Leyes anexas.

Art.12.- Son derechos de los socios:

1. Elegir y ser elegidos para cargos de dirección.
2. Presentar al Consejo de Administración cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Entidad.
3. Apelar ante la Asamblea General de Socios, cuando hubiese sido sancionado por el Consejo de Administración.
4. Intervenir con voz y voto en la Asamblea General de Socios.
5. Hacer uso de los servicios sociales y productos financieros y realizar las operaciones ofertadas por la Caja de Ahorro.
6. Participar en los eventos para los cuales se les hayan convocado.
7. Elegir y ser elegidos como representantes ante la Asamblea General, y/o para las diferentes dignidades de los Consejos de Administración y Vigilancia, Comités y otras que por resolución de la Asamblea General o del Consejo de Administración se crearen.

Art.13.- Son obligaciones de los socios:

1. Cumplir puntualmente las obligaciones contraídas con la Caja de Ahorro
2. Respetar el Estatuto y Reglamento vigente.
3. Acatar las disposiciones de este Estatuto y del Reglamento de la Caja de Ahorro y cumplir puntualmente sus compromisos de carácter económico.
4. Desempeñar fielmente los cargos para los que hayan sido elegidos.
5. Asistir a todos los actos o reuniones a las cuales sean convocados.
6. Cumplir las resoluciones que dicten la Asamblea General de Socios y los Organismos de la Caja de Ahorro siempre que estos no violen la Ley.

Art. 14.- La calidad del socio se pierde:

1. Retiro voluntario expresado en forma escrita por el socio ante el Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y aceptada por este.
2. Por retiro de la totalidad de los ahorros del socio.
3. Por pérdida de alguno de los requisitos indispensable para tener la calidad de socio.
4. Por exclusión o por expulsión, acordada por el Consejo de Administración o por la Asamblea General de Socios, previo el ejercicio del derecho a la defensa.
5. Por fallecimiento.

Art. 15.- En caso de retiro voluntario, el Gerente conocerá dicha solicitud y someterá a aprobación del Consejo de Administración, luego de los cuales se ordenara la liquidación de sus haberes, de acuerdo a la ley de Economía Popular y Solidaria, Su reglamento General y el presente Estatuto.

Art. 16.- En caso de pérdida de alguno o varios requisitos indispensables para mantener la calidad del socio, el Consejo de Administración, notificará al socio afectado para que un plazo de treinta días cumpla con regularizar el requisito o requisitos perdidos y si no lo hiciera dispondrá de su exclusión ordenando la liquidación de los haberes.

Art. 17.- La Caja de Ahorro no podrá excluir o expulsar a ningún socio, sin que este haya tenido la oportunidad de defenderse ante los organismos respectivos, ni podrá restringirle el uso de sus derechos, hasta que haya solucionado definitivamente en su contra. La Asamblea General de Socios, es la última instancia.

Art. 18.- La expulsión o exclusión de un socio podrá ser acordada por el Consejo de Administración y/o por la Asamblea General de Socios en los siguientes casos:

1. Por infringir en forma reiterada las disposiciones constantes en las normas legales que rigen a la Caja de Ahorro y el presente Estatuto.

2. Por agresión de obra y/o palabra a la institución, a los dirigentes o apoderados de la Caja de Ahorro, siempre que la misma se deba a asuntos relacionados con la entidad y que sean comprobados.
3. Por realizar procedimientos desleales a los fines de la Institución, así como dirigir actividades disociadoras en perjuicio de la misma.
4. Por operaciones ficticias en contra de la Caja de Ahorro, sin perjuicio a las acciones civiles o penales que hubiere lugar.
5. Por incumplimiento de sus obligaciones económicas contraídas por la Caja de Ahorro.

Art. 19.- Al fallecimiento de un socio, los haberes que le corresponden por cualquier concepto, serán entregados a quien haya sido designado como beneficiario o a sus herederos legales, de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil, mediante sentencia y previa autorización del Consejo de Administración.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIÓN

Art. 20.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, tendrá los siguientes organismos directivos:

1. Asamblea General.
2. Consejo de Administración.
3. Consejo de Vigilancia.

4. Comisiones, determinadas de acuerdo a las necesidades de la Caja de Ahorro.

Art. 21.- La Asamblea General de la Caja de Ahorro, es su máximo organismo y estará integrada por todos los socios reunidos previa convocatoria.

Art. 22.- El Quórum para la reunión de la Asamblea General de Socios, en primera convocatoria, se establecerá con la asistencia de la mitad más uno de sus socios; y, en segunda convocatoria, se instalará la sesión luego de transcurrida una hora de la señalada para la primera, con el número de socios presentes.

Art. 23.- La convocatoria a Asamblea General hará el Gerente de la Caja de Ahorro, con indicación del orden del día y mediante comunicación escrita a los miembros, El orden del día podrá modificarse únicamente por resolución de la Asamblea General de Socios.

Art. 24.- Corresponde a la Asamblea General:

1. Reunirse, tres veces al año, en Asamblea General Ordinaria, y extraordinariamente por resolución del Consejo de Administración cuando el caso lo amerite, o a pedido del treinta por ciento de los socios, previa convocatoria que se efectuará con cuarenta y ocho horas de anticipación.

2. Designar, cada dos años en sesión de Asamblea General Ordinaria, a los miembros del Consejo de Administración los que serán posesionados en la misma sesión.
3. Hacer sugerencias sobre el plan anual de actividades y su financiamiento.
4. Autorizar contratos y egresos que no sean por los créditos.
5. Remover con justa causa a los miembros de los Consejos.
6. Designar las comisiones permanentes y especiales.
7. Resolver la expulsión del socio, cuando haya sido conocida por apelación, si la falta lo amerita.
8. Resolver, en última instancia, sobre las sanciones que impusiera el Consejo de Administración a los socios.
9. Aprobar y reformar el Estatuto de la Caja de Ahorro.
10. Resolver sobre todo aquello que no estuviera contemplado en el Estatuto.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 25.- El Consejo de Administración será designado por la Asamblea General, y estará integrado por: Presidente (a), y un Secretario (a) y por tres vocales. (Este Art. Será considerado a futuro, cuando la caja de ahorro tenga una base por lo menos de 30 socios).

Art. 26.- Todos los miembros del Consejo de Administración deberán tener necesariamente la calidad de socios de la Caja de Ahorros y tendrán derecho a voz y voto.

Art. 27.- Corresponde al Consejo de Administración:

1. Expedir los reglamentos que fueren necesarios.
2. Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, los Reglamentos y Resoluciones de la Asamblea General.
3. Elaborar proyectos de reformas al estatuto.
4. Dirigir la administración de la entidad.
5. Preparar el plan de actividades y el presupuesto anual de la Caja de Ahorro.
6. Aprobar los informes mensuales de Contabilidad.
7. Sesionar, ordinariamente tres veces al año y extraordinariamente, cuando las circunstancias lo ameriten.
8. Fijar la tasa de interés activa y pasiva de las operaciones de la Institución.
9. Elegir tres miembros que conformarán el Comité de Crédito.
10. Sancionar el incumplimiento de los socios, quienes ejercerán su derecho de defensa y apelación.

Art. 28.- Corresponde al Presidente lo siguiente:

1. Representar legal, judicial y extrajudicialmente, a la Caja de Ahorro.
2. Convocar y presidir las sesiones de Asamblea General de Socios y del Consejo de Administración.
3. Suscribir la correspondencia oficial y legalizar la documentación interna del mismo.

4. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General de Socios y del Consejo de Administración.
5. Controlar que la contabilidad se lleve legalmente, sirviéndose de un asesor técnico si el caso amerita.
6. Autorizar con su firma y la de la Contadora, los egresos, documentos bancarios y obligaciones que asuma la Caja de Ahorro.
7. Presidir el Comité de Crédito.
8. Presentar a la Asamblea General de Socios, anualmente, un informe de las actividades del Consejo de Administración.
9. Las demás atribuciones que le otorguen el Estatuto, la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Art. 30.- Corresponde al Secretario/a lo siguiente:

1. Llevar los libros de actas de Asamblea General de Socios y del Consejo de Administración.
2. Mantener la correspondencia al día.
3. Legalizar y dar fe con su firma y conjuntamente con el presidente las actas y documentos comunicados.
4. Organizar y conservar el archivo de la Caja de Ahorro.
5. Citar a las sesiones de Asamblea General Socios y del Consejo de Administración, conjuntamente con el Presidente
6. Emitir los informes que le soliciten.
7. Las demás obligaciones que señalen las Leyes.

EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 31.- El Consejo de Vigilancia es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”. Estará integrado por tres miembros, nombrados por la Asamblea General de Socios por un período de un año, pudiendo ser reelegidos hasta por dos períodos consecutivos.

Art. 32.- El Consejo de Vigilancia se reunirá dentro de la primera semana después de su elección y se elegirá de su seno un presidente(a) y un secretario(a); sesionará ordinariamente una vez por mes y, extraordinariamente, las veces que las circunstancias lo ameriten. Las decisiones se tomarán por mayoría. El quórum estará formado por la presencia de dos de sus miembros y, en este caso las decisiones se tomarán por acuerdo.

Art. 33.- El Consejo de Vigilancia será el que informe sobre el aspecto económico y financiero de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, en sesión de la Asamblea General de Socios que se realizará ordinariamente tres veces al año y, extraordinariamente, cuando sea necesario.

Art. 34.- Corresponde al Consejo de Vigilancia:

1. El consejo de vigilancia es el organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, de la Gerencia, y de los demás empleados de la Caja de Ahorro.
2. Controlar las actividades económicas de la Caja de Ahorro.
3. Revisar periódicamente la contabilidad, incluyendo los estados de cuenta y libretas de los socios.
4. Vigilar que la contabilidad de la Caja de Ahorro se lleve regularmente y en forma correcta.
5. Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Caja de Ahorro.
6. Presentar a la Asamblea General un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Caja de Ahorro.
7. Resolver en primera instancia los conflictos surgidos entre socios, y el Consejo de Administración o el Gerente emitiendo la resolución correspondiente.
8. Comprobar que las actuaciones del Presidente de los Consejos se enmarquen dentro de las disposiciones que dicten el Estatuto y Reglamentos.
9. Sesionar una vez por semana.
10. Las demás que otorgue la Ley, su Reglamento General, el Estatuto y el Reglamento Interno que se dictare.

EL COMITÉ DE CRÉDITO

Art. 35.- El Comité de Crédito de la Caja de Ahorro estará integrado por el Gerente de la Caja de Ahorro, un Secretario/a y una vocal, elegidos por la Asamblea General de Socios de la Caja de Ahorro. El Gerente tendrá voto dirimente.

Art. 36.- El Comité de Crédito es el encargado de estudiar, aprobar o rechazar las solicitudes de crédito, de acuerdo con el reglamento de crédito. Se reunirá ordinariamente cada ocho días (Cuando se cumpla con el Art. 25).

CAPÍTULO IV

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 37.- El patrimonio de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, se compondrá de:

1. De los certificados de aportación de socios.
2. Las cuotas ahorradas por cada uno de los socios tanto de depósitos a plazo fijo como de los ahorros a vista y los intereses que generen las mismas.
3. Las multas que se impusieren a los socios.

4. La cuota para gastos de organización y administrativos.
5. Los bienes muebles o inmuebles que se adquirieran.
6. El producto que se obtenga por créditos, publicaciones, actividades sociales y deportivas, etc., programadas por la Caja de Ahorro "Señor de la Buena Muerte".
7. Todas las donaciones, aportes, legados, etc., que reciban en su favor, con beneficio de inventario.

Art. 38.- El capital social de la Caja de Ahorro estará representado por el ahorro a la vista y los depósitos a plazo, con previa autorización del Consejo de Administración. El valor anual de interés del ahorro tendrá el valor que se resuelva en el Consejo de Administración.

Art. 39.- El interés que se pague sobre, ahorros y otros depósitos será fijado por el Consejo de Administración dentro de los límites establecidos por la ley y se pagara desde el día en que se realizó el depósito hasta el día de su retiro.

Art. 40.- El Consejo de Administración tiene derecho a exigir que los socios notifiquen con treinta días de anticipación, como mínimo, la intención de retirar la totalidad de sus haberes. Ningún podrá retirar el dinero de la Caja de Ahorro sin antes deducirle un valor igual al de sus deudas con la Caja de Ahorro en calidad de prestatario, endosante, deudor o fiador.

Art. 41.- El año económico iniciara el primero de enero y concluirá el treinta y uno de diciembre de cada año, pero los balances económicos serán presentados semestralmente.

Art. 42.- Los aportes de los socios se harán constar en documentos registrables o libretas de cuentas, nominativos, representados en montos múltiplos de dólar.

Art. 43.- Los certificados de aportación como el ahorro a la vista y depósitos a plazo fijo de los socios serán devueltos cuando ejerzan su derecho de retiro voluntario o fueran excluidos o expulsados de la Caja de Ahorro.

Art. 44.- Los excedentes del ejercicio económico, estarán constituidos por la diferencia entre las cuentas de resultados deudoras y acreedoras, las que incluirán las respectivas prohibiciones.

Art. 45.- La Caja de Ahorro cuidara de mantener permanentemente sus solvencia y prudencia financiera, es por ello que el total del fondos disponibles colocará el 96% en créditos y el resto se lo retendrá como reserva de liquidez para la Caja de Ahorro, así mismo mantendrá una relación razonable dentro del marco legal, sobre el Patrimonio Técnico y las sumas ponderadas de los activos y contingentes.

CAPÍTULO V

DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Art. 46.- Las operaciones activas y pasivas que realice la Caja de Ahorro se extenderán exclusivamente a sus socios activos.

Art. 47.- Los montos de los créditos estarán en función directa con la disponibilidad de fondos que tuviere la Caja de Ahorro y se los otorgará a partir de la primera semana que empieces a laborar la Caja de Ahorro y para los socios que requieran un crédito antes de este periodo, el Comité de Crédito analizara y resolverá otorgar o no dicho crédito de acuerdo a los fondos que se tenga en ese momento.

Art. 48.- En las operaciones activas directas o contingentes que se realicen, ningún socio podrá tener individual o vinculadamente obligaciones que excedan el 10% del patrimonio técnico de la Caja de Ahorro.

Art. 49.- Solamente en caso de retiro de algún socio, la Caja de Ahorro podrá compensar con los depósitos de ahorros, las obligaciones directas e indirectas que mantengan pendientes.

Art. 50.- Los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia, Comités, Funcionarios y Empleados de la Caja de Ahorro y sus respectivos conyugues no podrán tener privilegio en los servicios.

CAPÍTULO VI

DE LA CONTABILIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Art. 51.- La Caja de Ahorro llevara su contabilidad en base a las Normas Generales de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito y/o a las reformas o actualizaciones que esta efectuó en lo que fueren aplicables.

Art. 52.- Los archivos de la documentación contable que sustenta los eventos económicos-financieros de la Caja de Ahorro, estarán reflejados a través de los estados financieros, serán mantenidos obligatoriamente como mínimo por seis meses del ejercicio económico.

Art. 53.- La Caja de Ahorro pondrá a disposición de sus socios la información financiera al término de cada semestre, así mismos está obligada a publicar los estados financieros al término del ejercicio económico anual para información de sus socios.

CAPÍTULO VII

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 54.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, se disolverá por la voluntad de las dos terceras partes de la totalidad de sus socios reunidos en Asamblea General de Socios convocada para el efecto.

Art. 55.- La liquidación de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, se realizará de acuerdo a las disposiciones que se encuentren vigentes a esa fecha.

CAPÍTULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 56.- Los miembros de los Consejo durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Los consejos de Administración, de Vigilancia y Comités, llevaran sus respectivos libros de actas, en las cuales se asentarán sus acuerdos y resoluciones que adopten.

Art. 57.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, no podrá tomar parte en actos de política partidista o manifestaciones de carácter religioso.

Art. 58.- Las reformas al Estatuto serán aprobadas en dos días distintos, previo el informe presentado de una comisión nombrada por el Consejo de Administración para el efecto.

Art. 59.- La Asamblea General de Socios resolverá sobre la afiliación de la Caja de Ahorro a entidades de carácter nacional o internacional.

Art. 60.- Las resoluciones de Asamblea General de Socios de la Caja de Ahorro se tomarán por mayoría de los socios asistentes, sea en primera o en segunda convocatoria.

Para todo lo no contemplado en el presente Estatuto, se estará a lo determinado en las disposiciones legales vigentes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Para la capitalización de la Institución, durante los cinco años de funcionamiento de la Caja de Ahorros, los socios podrán retirar sus ahorros tanto a la vista como a plazo fijo.

En el plazo de sesenta días el Consejo de Administración redactará el Reglamento al Estatuto y Reglamento de Crédito, otros reglamentos e instructivos necesarios para el correcto funcionamiento de la Caja de Ahorros.

DECLARACIONES

El patrimonio con el que se constituye la Caja de Ahorros se irá conformando de acuerdo a estos Estatutos y a lo que los socios, de manera obligatoria, transfieran a su favor.

REGLAMENTO INTERNO DE LA CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE” DE LA PARROQUIA BELLAVISTA

Art. 1.- Se constituye la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, que se sujeta al presente reglamento, a cuyo amparo se cumplirán sus obligaciones y derechos.

Art. 2.- El domicilio legal de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, es en la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola, de la Provincia de Loja, República del Ecuador.

Art. 3.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar las prácticas de ahorro y crédito, asegurando la participación activa de los integrantes en la solución de los problemas económicos de la organización de las familias, mediante el ahorro, créditos oportunos y solidarios que generen ingresos y permitan mejorar el nivel de vida de sus familias.
2. Proporcionar capacitación a todos los afiliados inherentes a lo que requiere para mejorar el bienestar de todos los socios.
3. Los socios de la Caja de Ahorro, se sujetarán a los estatutos de la misma y al siguiente reglamento.

Art. 4. Podrán ser admitidos como socios de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser legalmente capaz para contratar.
2. Ser ecuatoriano o extranjero residente.
3. Fotocopia de la cedula de identidad y certificado de votación.
4. Ser mayor de 18 años.
5. Llenar la solicitud de apertura de cuenta de ahorro incluyendo copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación y una foto tamaño carnet.
6. Tener residencia propia y/o fija en la comunidad o sector donde se establece la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, para las personas que no habiten y tengan su terreno la copia del predio urbano del mismo.
7. Estar en condiciones de usar el crédito en actividades lícitas.
8. Ser de reconocida solvencia moral en la parroquia.
9. Pagar la el aporte de los certificados de aportación de \$10,00 no reembolsable hasta que el socio se retire o se liquide la Caja de Ahorro y el ahorro a la vista mínimo mensual de \$50,00 y el depósito a plazo fijo de \$60,00.

Art. 5. Las y los beneficiarios tendrán los siguientes derechos:

1. Participar con voz y voto en las reuniones de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

2. Elegir y ser elegidos para los cargos que se determinen en las reuniones.
3. Ser beneficiarios de los préstamos de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, de la cuenta interna y de los fondos provenientes de convenios.
4. Participar en igualdad de condiciones de todos los beneficios y servicios que otorgue la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
5. Solicitar en reunión cualquier tipo de información, sobre la marcha de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

Art. 6.- Los beneficiarios de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, tendrán los siguientes deberes y obligaciones:

1. Cumplir y hacer que se cumplan todos los artículos del presente Reglamento y las resoluciones que se tomaran en el futuro.
2. Asistir obligatoriamente a todas las reuniones mensuales (ordinarias) y extraordinarias que convoque el o la representante de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, a los trabajos comunitarios y capacitaciones que se planifiquen.
3. Cumplir con los compromisos económicos adquiridos con la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, como son multas por inasistencia injustificada a las reuniones, por atraso a las reuniones, pago de los créditos, intereses normales, mora y actividades de generación de ingresos.
4. Bajo ninguna circunstancia el beneficiario debe dejar de enviar su cuota de pago correspondiente al mes.

Art. 7.- Del fondo solidario.

Se aportará \$0,50 mensual no reembolsable el mismo que se destinara para:

1. Aporte en caso de fallecimiento de un socio, en cuyo caso se entregará a los familiares CIEN DÓLARES (\$ 100,00).
2. En caso de fallecimiento del cónyuge, hija o hijo del socio, se entregará CIEN DÓLARES (\$100,00).
3. En caso de enfermedad del socio que signifique hospitalización, se entregará OCHENTA DÓLARES (\$80,00).

Art. 8.- La condición de miembro de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, se pierde por:

1. Renuncia voluntaria por escrito, aceptada siempre y cuando no tenga cuentas pendientes con la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
2. Por expulsión justificada y acordada por la mayoría de los miembros de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
3. Por faltar a tres reuniones consecutivas sin justificación válida.
4. Por incumplimiento en sus obligaciones de pagos o haberle iniciado demanda judicial a la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
5. Por malversación de fondos de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

6. Cuando un beneficiario no cumpla con el pago mensual de sus aportes por el lapso de cuatro meses consecutivos.

Art. 9.- En caso de expulsión, de un socio esta se puede producir por:

1. Agresión verbal reiterada a los miembros de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
2. Agresión física legalmente comprobada.

Art. 10.- Prohibiciones para los miembros de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

1. Realizar créditos de dinero obtenido en la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, a terceras personas.
2. Hacer trámites en beneficio personal utilizando el nombre de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
3. Usar el crédito para actividades fuera de lo convenido.
4. Hacer créditos fuera de la reunión de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

Art. 11.- Requisitos para nuevos miembros o socios

1. Debe ser aceptado por toda la membresía de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
2. Haber asistido por lo menos a una reunión de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, para conocer el funcionamiento de la misma.
3. Cumplir con los requisitos del Art. 4.

Art. 12.- Comité de Crédito

El Comité Crédito es la representación legal y oficial de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, y entre una de sus funciones principales está la de coordinar con los miembros las actividades planificadas, evaluar los trabajos, realizados o en proceso y resolver sobre asuntos pertinentes a su funcionamiento y hacer cumplir las resoluciones adoptadas por la Asamblea de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”. Estará integrado de la siguiente manera:

1. Presidente quien será el Gerente de la Caja de Ahorro.
2. Secretario o Secretaria del Consejo de Administración.
3. Una vocal será elegido por la Asamblea General de Socios.

Los miembros del Comité de Crédito de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, tendrán las siguientes funciones:

Art. 13.- Presidente

Requisitos

Estar en plena disposición de cumplir con las funciones del cargo.

Funciones

1. Convocar, presidir y clausurar las reuniones del Comité de Crédito.
2. Conducir en orden la reunión haciendo respetar el reglamento y las normas de procedimiento parlamentario.

3. Coordinar el trabajo que realiza la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, supervisar y hacer seguimiento a los créditos.
4. Autorizar y firmar junto al Cajera/a los desembolsos y pagaré de los préstamos, tanto de la cuenta interna como de los provenientes de convenios que son aprobados por la Asamblea General de Socios.
5. Efectuar junto con la Cajera/o los depósitos y retiros de fondos de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.
6. Convocar junto con el Secretario a las reuniones extraordinarias requeridas.
7. Informar a los miembros de Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, lo relacionado estrictamente a la marcha del Sistema de Ahorro y Crédito.
8. Podrá durar en sus funciones un año.
9. Preparar conjuntamente con el Secretario el orden del día, 15 minutos antes de la reunión para que sea aprobada por la Asamblea General de Socios.

Art. 14.- Secretario/a

Requisitos:

Estar en plena disposición de cumplir con las funciones del cargo.

Funciones:

1. Llevar las anotaciones de todo lo acordado en la reunión del Comité de Crédito y elaborar el Acta.

2. Llevar el Libro de Actas y leerlas en cada reunión para su aprobación y firmarlas junto con el Presidente.
3. Archivar todos los documentos del Comité de crédito, y elaborar los oficios que sean necesarios.
4. Llevar y llenar el control de asistencia, atrasos en pagos, multas y excusas de los miembros en las reuniones del Comité de Crédito.
5. Cobrar aportes, multas, atrasos a las reuniones, informar y entregar lo recaudado al Cajero/a.
6. Podrá durar en sus funciones un año
7. Cumplir con alguna otra función que la Asamblea General de Socios, inherentes a sus funciones.

Art. 16.- Causales de destitución de cualquiera de los miembros de la Directiva de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

1. No cumplir con sus funciones de acuerdo al Reglamento y a las disposiciones de la Asamblea General de Socios.
2. Por malversación de fondos o disponer del dinero de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, sin autorización de los socios en asamblea.
3. Cualquiera de los dirigentes del Comité de Ahorro y Crédito puede ser cambiado, en cualquier momento que lo decida la Asamblea General de Socios por la decisión de mayoría.
4. Por inasistencia a tres reuniones injustificadas dentro de un ciclo.
5. Por maltrato comprobado a los o las socias.

Art. 17.- De la Capitalización de la Caja de Ahorro.

Es el medio que conduce a la autosuficiencia financiera de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, contará para su capitalización con los siguientes rubros:

1. De los certificados de aportación.
2. Dinero obtenido de los ahorros a la vista y por depósitos a plazo.
3. Los intereses generados por los créditos.
4. Los recursos que se generen por otras actividades. (rifas, actos sociales, etc.)

Art. 18.- De los Créditos.

Para acceder a un crédito los socios cumplirán los siguientes requisitos:

1. Estar al día con el pago de cuotas mensuales.
2. Deberán presentar como garante a otro socio de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, es decir la garantía será de sobre firmas es decir firmas cruzadas entre los socios de la Caja de Ahorro.
3. Presentar una certificación de Caja que acredite no estar en mora en forma personal ni de garante.
4. El plazo será proporcional al monto.
5. El monto del crédito que se otorgara será un 20% más de lo que tienen ahorrado.
6. El interés será del 24% anual para todos los créditos sea cual sea el monto del crédito.

7. Un crédito será otorgado al mismo prestatario solo en el caso que se haya cancelado hasta el 60% del crédito; en cuyo caso se descontará el valor adeudado.
8. Del valor que se genera por interés 24% se destinará el 6% para gastos administrativos y el 18% para la cuenta de ahorros.
9. Se proporcionarán créditos agrícolas, de consumo, emergentes y personales a los socios, los cuales serán aprobados por el directorio.

Art. 19.- De las Ganancias

La Caja de ahorro obtiene ganancias por los intereses ganados en la cuenta de créditos, por las actividades de capitalización que realicen los socios, multas, cuotas.

Art. 20.- De la Morosidad

Es el incumplimiento de la forma y plazo de pagos convenidos.

1. **Morosidad de la cuenta.-** Del socio de la caja de ahorro; Una cuota de atraso en el pago de capital (un mes) será considerada como morosidad por la cual se cobrará un 2% adicional de interés mensual sobre el capital atrasado.

Art. 21.- Cuenta incobrable

La cuenta incobrable es definida en aquellos casos en los que un socio y el garante abandona su comunidad y no se le puede localizar, sin que haya pagado completamente sus créditos o en aquellos casos donde se rehúsan a cancelar la deuda a pesar de haber hecho todo lo posible para recuperarlo.

REGLAMENTO DEL CRÉDITO
CAJA DE AHORRO “SEÑOR DE LA BUENA MUERTE” DE LA
PARROQUIA BELLAVISTA

TITULO I
NORMAS GENERALES

Art. 1.- El presente Reglamento regula las políticas de crédito por la cual deberán registrarse todas las materias relacionadas con el objetivo social y con los procesos operacionales asociados a la evaluación, otorgamiento, desembolso y administración de las operaciones de crédito.

Art. 2.- Constituye misión esencial de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, presentar a sus socios servicios crediticios. Administrar eficientemente los recursos económicos de que dispone para dicho efecto y lograr la recuperación de la totalidad de los préstamos colocados.

Art. 3.- El otorgamiento de todo crédito debe regirse por las normas del presente Reglamento y el Estatuto Social.

Art. 4.- La duración de este reglamento será indefinida y podrá ser modificado de acuerdo a lo establecido en la norma pertinente.

Art. 5.- En conformidad al Estatuto Social, tendrán derecho a crédito todos los socios que se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias con la Caja de Ahorro “Señor de la Buena

Muerte”, y cuenten con la capacidad de pago para pagar las obligaciones que contraigan con aquella.

Art. 6.- Todos los créditos otorgados a sus socios devengaran intereses sobre el capital prestado. La tasa máxima de interés aplicable a cada tipo de crédito será fijado por la comisión de crédito. El interés por mora subirá 2% sobre el interés vigente.

Art. 7.- A los créditos para su cobro, se les aplicara el sistema de interés simple, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 8.- El plazo de amortización de los créditos estará determinado por la capacidad de pago del deudor, tipo de crédito que se trate y la disponibilidad de recursos que tenga la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

Art. 9.- Ningún Socio podrá reclamar condiciones crediticias diferentes a las que establece el presente Reglamento.

Art. 10.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, podrá cobrar directamente al socio solicitante, los gastos efectivos y directos, asociados a gastos notariales, tasación y otros relacionados con el otorgamiento del crédito, o de sus garantías; así como, respectiva comisión por el crédito.

Art. 11.- La Gerencia, deberá llevar permanentemente actualizados, registros que contengan los antecedentes de todos los créditos otorgados y el comportamiento de pago de los socios.

TITULO II

OTORGAMIENTO DE LOS CREDITOS

Art. 12.- Los socios que deseen optar por un préstamo, deberán llenar una solicitud de crédito, que para estos efectos dispondrá de un formulario la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, dirigida al Gerente de la Caja, para el tramite respectivo. La petición será aprobada por el “Comité de Crédito”.

Las personas que por algún impedimento no pudieran suscribir el referido formulario, deberán consignar su huella digital en el mismo documento, el que será llenado en Secretaria de la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

Art. 13.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, solo realizara operaciones de créditos con sus socios, quienes tendrán derecho a solicitarlo cuando tuvieran por lo menos una semana de participar en la Caja de Ahorro y el préstamo no será superior a tres veces más de lo que tiene ahorrado, como un máximo del moto autorizado por el Comité de Crédito y que cumpla los siguientes requisitos:

1. Encontrarse al día en el pago de sus obligaciones económicas tales como: pagos de las cuotas mensuales y de los créditos recibidos, incluyendo los créditos indirectos (codeudor solidario), si fuere el caso.
2. Acreditar solvencia y capacidad económica necesaria para satisfacer y cumplir con las amortizaciones del capital prestado y pago de intereses, para cuyo efecto deberá presentar la documentación que le sea solicitado. Ninguna solicitud será aprobada por el Comité de Crédito, si faltara alguno de los requisitos mencionados.

Art. 14.- El monto de préstamo a otorgar se determinara de acuerdo a los siguientes factores:

1. Garantía.
2. Capacidad de pago.
3. Opinión y evaluación de riesgo que emita el Comité de Crédito.

Art. 15.- Todos los socios, al momento de solicitar un préstamo, serán evaluados conforme a su cumplimiento con la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, en base a su constancia en el pago de aportes de capital y a su responsabilidad en la cancelación de sus compromisos contraídos en las operaciones de crédito.

Art. 16.- Los créditos serán aprobados por Comité de Crédito.

TITULO III

DE LOS TIPOS DE CREDITO

Art. 17.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, podrá otorgar los siguientes tipos de créditos, al inicio de sus operaciones, atendiendo al destino de los recursos:

1. Créditos de consumo (ordinario)
2. Créditos emergentes (extraordinaria)
3. Créditos agropecuarios.
4. Créditos personales.

TITULO IV

DE LA JUSTIFICACION DE INGRESOS

Art. 18.- Al solicitar un crédito, los socios deberán justificar lo ingresos y la actividad laboral que realicen.

TITULO V

DE LA DOCUMENTACION Y LA GARTANTIA DE LOS CREDITOS

Art. 19.- El Gerente podrá exigir, las garantías que estime prudente y necesarias según fuera el monto y condiciones del crédito solicitado, la solvencia demostrada por el solicitante y otras circunstancias que merecieran ser consideradas al efecto. Las garantías podrán consistir en codeudores solidarios.

Art. 20.- Todos los créditos se documentaran mediante la suscripción o aceptación de sobre firmas lo que determine el Comité de Crédito.

Art. 21.- Solo se efectuara la entrega del dinero prestado, después de que el socio haya suscripto o aceptado el documento en el que consta el crédito.

Art. 22.- No podrán ser garantes, las personas que se encuentren en las siguientes situaciones:

1. Que se encuentren en mora o atrasado el pago de créditos que se le hubiera otorgado.
2. Quienes ya son garantes de un crédito.

TITULO VI

DEL PAGO DE LOS CREDITOS

Art. 23.- Todos los pagos de los créditos concedidos por la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, podrán hacerse efectivo en Caja, o mediante depósito directo en la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, entregando a la Cajera el respectivo comprobante de la transacción, que entrega la Institución Bancaria. En ambos casos la Cajera entregara el correspondiente comprobante de ingreso.

Art. 24.- Todos los pagos deberán efectuarse a más tardar, en la fecha de vencimiento pactada en los contratos o documentos suscrito por el socio. Si el día de pago cayera en día feriado, el pago deberá realizarse en cualquier día hábil de los siguiente ochos días del periodo de gracia que la Caja de Ahorro da a sus clientes; salvo que la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, establezca lo contrario.

En el no pago oportuno de cualquier compromiso no previsto del socio con la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, será sancionado con el cobro de interés máximo convencional permitido a pactar, legalmente aplicable al tipo de operación de que se trate, sin perjuicio de las demás sanciones que La Ley, el Estatuto Social o este Reglamento establezcan.

Art. 25.- El pago total de la deuda comprende capital, intereses, gastos, costos y reajustes.

Art. 26.- Si se debe capital e interés, el pago se imputara primeramente a los intereses.

TUTLO VII

DE LA RENOVACION Y RENEGOCIACION DE UN CREDITO

Art. 27.- Para tener opción a un nuevo préstamo el socio, debe haberse cancelado por lo menos el 60%, del préstamo anterior, ejecutable únicamente cuando haya solicitado el máximo del crédito otorgado por la Caja de Ahorro.

Si ameritan las circunstancias económicas financieras de un socio deudor y previo la petición correspondiente y aceptación de las condiciones, la Gerencia, podrán renegociar el crédito otorgado, siempre y cuando se acredite fehacientemente que su situación económica vario y con la renegociación será factible cumplir con el servicio de la deuda.

La Gerencia deberá informar mensualmente al Consejo de Administración acerca de las renegociaciones efectuadas por la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, durante el mes inmediatamente anterior. Así mismo trimestralmente deberá informar al Consejo acerca del estado de cumplimiento (morosidad) de la cartera de crédito renegociados.

TITULO VIII

DE LA CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS

Art. 28.- En forma periódica, en los meses de junio y diciembre de cada año, la Gerencia dispondrá la ejecución de un proceso de clasificación de la cartera de créditos, mediante el cual se evaluara la morosidad de los socios deudores, respecto de la totalidad de sus obligaciones, con la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”.

Art. 29.- La clasificación de la cartera incluirá los saldos de préstamos vigentes y vencidos, incluidos los respectivos intereses y reajustes por cobrar.

Art. 30.- La Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, deberá mantener una provisión global para cubrir el riesgo de la cartera de colocaciones, determinadas al 31 de diciembre de cada año.

Art. 31.- El traspaso a cartera vencida de los créditos en morosidad, deberá efectuarse en conformidad a las disposiciones establecidas por el organismo fiscalizador respectivo.

Art. 32.- De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Economía Popular y Solidaria, podrá acordar la creación de fondos especiales de reserva o fondos de garantía para establecer un sistema de protección de los créditos otorgados por la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte”, y prevenir con ello situaciones de insolvencia patrimonial de la misma.

TITULO IX

DE LA REFORMA INTERPRETACION Y COMPLEMENTACION DEL REGLAMENTO DE CREDITOS

Art 33.- El Consejo de Administración por acuerdo adoptado por la mayoría de sus miembros titulares, podrán modificar el reglamento de crédito.

Art. 34.- El Consejo de Administración podrá resolver cualquier situación no contemplada en este documento e interpretar sus disposiciones.

Art. 35.- EL Consejo de Administración podrá complementar las normas contenidas en el presente Reglamento.

ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO

El estudio económico-financiero consiste en determinar cuál será el monto total de la inversión y el financiamiento para la puesta en marcha del proyecto, según los requerimientos técnicos y administrativos, así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto. Por ser una Caja de Ahorro que pertenece al sector de la Economía Popular y Solidaria, el proyecto necesita determinar su sostenibilidad más que la rentabilidad, pues debe financiar algunas actividades con enfoque social para sus asociados privilegiando su responsabilidad social.

Objetivos del Estudio Económico – Financiero

- ✓ Determinar las inversiones, capital de trabajo y el financiamiento con el operara la Caja de Ahorro.
- ✓ Analizar Costos (Directos e Indirectos) y Gastos (Administrativos, Ventas y Financiamiento) incurridos en la Caja de Ahorro.
- ✓ Aplicar las tasas de depreciación y amortización correspondientes a activos tangibles e intangibles de la Caja de Ahorro.
- ✓ Sintetizar la información económico-financiera a través de los estados de resultados, flujo de caja y el punto de equilibrio.
- ✓ Desarrollar el Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna Retorno (TIR), Relación Beneficio–Costo, Período de Recuperación de Capital y el Análisis de Sensibilidad, para determinar la viabilidad financiera del proyecto.

Inversiones

Las inversiones necesarias para la puesta en marcha del presente proyecto están determinadas en relación a las necesidades de los recursos a utilizar, las cuales se las ha dividido en Activos Fijos, Activos Diferidos y Capital de Trabajo; los cuales permiten la operación normal de la Caja de Ahorro. Todos los rubros antes mencionados se realizarán mediante un presupuesto fundamentado con los precios del mercado solicitados a diferentes empresas, con respecto a los activos fijos y diferidos necesarios para el normal funcionamiento de la Caja de Ahorro, así como los costos totales para la operación de la misma.

INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos son los bienes que serán propiedad de la empresa, tales como Equipos de Oficina, Equipos de Computación, Muebles y Enseres, que serán adquiridos durante la etapa de instalación del proyecto y se utilizarán a lo largo de la vida útil del mismo. Pero cabe recalcar que en el desarrollo del presente estudio, no se ha considerado la compra de terreno, ni construcción de edificaciones, solamente se analiza las inversiones en adecuación de las oficinas que serán arrendadas en una casa de la Parroquia Bellavista frente al parque central.

Muebles y Enseres

Son todos los bienes necesarios para la adecuación de la oficina de la Caja de Ahorro.

CUADRO N° 75

MUEBLES Y ENSERES				
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Referencia
1	Mesa para reuniones	\$ 140,00,	\$ 140,00	Ver Anexo N° 3
2	Escritorios	\$ 95,20	\$ 190,40	
8	Sillas metálicas de oficina	\$ 22,40	\$ 179,20	
3	Sillas Giratorias	\$ 78,40	\$ 235,20	
1	Archivadores	\$ 145,60	\$ 145,60	
TOTAL			\$ 890,40	

Fuente: Proformas, Anexo N° 3

Elaborado: Por la Autora

Equipos de Oficina

Son todas las herramientas necesarias para llevar a cabo las tareas de la Caja de Ahorro.

CUADRO N° 76

EQUIPOS DE OFICINA				
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	REFERENCIA
1	Sumadora	\$ 80,00	\$ 80,00	Ver Anexo N° 7 y 11
1	Teléfono de dos bases	\$ 125,00	\$ 125,00	
TOTAL			\$ 205,00	

Fuente: Proformas, Anexo N° 7 y 11

Elaborado: Por la Autora

Equipos de Computación

Son los materiales necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Caja de Ahorro.

CUADRO N° 77

EQUIPOS DE COMPUTACIÓN				
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	REFERENCIA
1	Computadora Para Oficina e Impresora Incluida	\$918,00	\$918,00	Ver Anexo N° 4 y 10
1	Impresora Matricial	\$360,00	\$360,00	
1	Software SAC	\$1000,00	\$1000,00	
TOTAL			\$2.278,00	

Fuente: Proformas, Anexo N° 4 y 10

Elaborado: Por la Autora

Resumen de Activos Fijos

CUADRO N° 78

RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS	
DETALLE	TOTAL
Muebles y Enseres	\$ 890,40
Equipos de Oficina	\$ 205,00
Equipos de Computación	\$ 2.278,00
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	\$ 3.373,40

Fuente: Cuadro N° 75,76 y 77

Elaborado: Por la Autora

INVERSIÓN EN ACTIVOS DIFERIDOS

Las inversiones en activos diferidos se realizaran sobre la compra de servicios o derechos adquiridos, que son de vital importancia para la marcha del proyecto. Aquí se engloban los estudios de factibilidad, gastos de constitución y organización y gastos de adecuaciones del local para el correcto funcionamiento de la Caja de Ahorro.

Gastos de constitución y Organización

Es un gasto que la Caja de Ahorro realiza para establecerse en forma legal en toda la Provincia de Loja.

CUADRO N° 79

GASTOS DE CONSTITUCIÓN			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Minuta Notaria	\$477,54	\$477,54
1	Escritura	\$320,00	\$320,00
1	Estatutos y Reglamentos	\$240,00	\$240,00
1	Inscripción al Registro Mercantil	\$50,00	\$50,00
1	Registro-Superintendencia de la Economía Popular y solidaria	\$300,00	\$300,00
TOTAL			\$1.487,54

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

Estudios del Proyecto

Son los gastos que comprenden el estudio previo para poder implementar el proyecto de factibilidad de la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista.

CUADRO N° 80

ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Estudio de Mercado	\$ 160,00	\$ 160,00
1	Estudio Técnico	\$ 100,00	\$ 100,00
1	Estudio legal	\$ 90,00	\$ 90,00
1	Estudio Económico-Financiero	\$ 150,00	\$ 150,00
TOTAL			\$ 500,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

Gastos de Adecuación del Local

Constituye el diseño de interiores, pintura extra y otras adecuaciones necesarias para el normal funcionamiento de la Caja de Ahorro.

CUADRO N° 81

GASTOS DE ADECUACIÓN DEL LOCAL				
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Referencia
1	Diseño de Interiores	\$ 500,00	\$ 500,00	Ver Anexo N° 8
TOTAL			\$ 500,00	

Fuente: Proformas, Anexo N° 8

Elaborado: Por la Autora

Línea Telefónica

Son los gastos concernientes al pago por la compra de la línea telefónica, que utilizara la Caja de Ahorro.

CUADRO N° 82

LÍNEA TELEFÓNICA			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Pago a CNT	\$ 67,20	\$ 67,20
TOTAL			\$ 67,20

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

Resumen de los Activos Diferidos

CUADRO N° 83

ACTIVOS DIFERIDOS			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Gastos de Constitución	\$1487,54	\$1487,54
1	Estudios de Factibilidad	\$500,00	\$500,00
1	Adecuaciones del Local	\$500,00	\$500,00
1	Línea Telefónica	\$67,20	\$67,20
TOTAL			\$ 2.554,74

Fuente: Cuadro N° 79, 80, 81 y 82

Elaborado: Por la Autora

CAPITAL DE TRABAJO

Este activo está constituido por todos los costos de operación que requiere la Caja de Ahorro para poder operar durante un ciclo productivo, los cuales serán de vital importancia para poder llevar a cabo la prestación de los servicios.

Presupuesto de Sueldos Administrativos

Comprende los sueldos de personal administrativo, el cual es de \$354,00 que es la canasta básica familiar a esto le sumamos más el 3,67% de la inflación lo cual nos da un valor de \$366,99 que se le debe pagar a cada uno mensualmente en el primer año, así mismo tendrán una remuneración mensual como se muestra en los siguientes cuadros.

CUADRO N° 84

SUELDOS Y SALARIOS AÑO 1								
CANT.	CARGO	REMUN. MENSUAL	DÉC. TERCER	DÉC. CUART.	VACAC.	APOR. PATRONAL (12.15%)	TOTAL DE COSTOS MENSUALES POR SUELDOS	VALOR ANUAL
1	GERENTE	\$ 366,99	\$ 30,58	\$ 30,58	\$ 15,29	\$ 44,59	\$ 488,04	\$ 5.856,46
1	CAJERA-CONTADORA	\$ 366,99	\$ 30,58	\$ 30,58	\$ 15,29	\$ 44,59	\$ 488,04	\$ 5.856,46
TOTAL		\$ 733,98					\$ 976,08	\$ 11.712,91

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

Elaborado: Por la Autora

CUADRO N° 85

SUELDOS Y SALARIOS AÑO 2									
CANT.	CARGO	REMUN. MENSUAL	DÉC. TERCER	DÉC. CUART.	VACAC.	APOR. PATRONAL (12.15%)	FONDO DE RESERVA (8,33%)	TOTAL DE COSTOS MENSUALES POR SUELDOS	VALOR ANUAL
1	GERENTE	\$ 380,46	\$ 31,71	\$ 31,71	\$ 15,85	\$ 46,23	\$ 31,69	\$ 537,64	\$ 6.451,70
1	CAJERA-CONTADORA	\$ 380,46	\$ 31,71	\$ 31,71	\$ 15,85	\$ 46,23	\$ 31,69	\$ 537,64	\$ 6.451,70
TOTAL		\$ 760,90						\$ 1.075,28	\$ 12.903,39

Fuente: Ministerio de Relaciones Laborales

Elaborado: Por la Autora

La Caja de Ahorro contara con dos personas eficientes para su operatividad, el Gerente General y una Cajera/o-Contador/a. Cabe recalcar que solamente se contara con este personal debido a que es una institución pequeña y que recién se está implementando, por lo cual no es necesario de mucho personal, pero conforme vaya creciendo la Caja de Ahorro el personal se irá incrementando. Así mismos el personal de la Caja de Ahorro recibirá las remuneraciones de acuerdo a su trabajo y responsabilidad, en el primer año del Rol de Pagos no se calcula el Fondo de Reserva, pero como manifiesta la Ley el Fondo de reserva será calculado pasado el primer año de labores como lo establece la Ley, por lo tanto el valor es de \$31,69 para el Gerente y de \$31,69 para la Cajera/o-Contador/a, este monto se lo ha obtenido de la Remuneración unificada por el porcentaje de 8,33%, este rubro se calcula a partir del segundo año de laboral al quinto año.

Proyección de sueldos y salarios

CUADRO N° 86

PROYECCIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS					
CARGO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ADMINISTRADOR	\$5.856,46	\$6.451,70	\$6.688,47	\$6.933,94	\$7.188,41
CAJERA-CONTADORA	\$5.856,46	\$6.451,70	\$6.688,47	\$6.933,94	\$7.188,41
	\$11.712,91	\$12.903,39	\$13.376,94	\$13.867,88	\$14.376,83

Fuente: Tabla N° 84 y 85

Elaborado: Por la Autora

Para determinar la proyección de los sueldos y salarios se toma en cuenta la Tasa de Inflación Acumulada anual del 3,67% del año 2014.

Gasto de Arriendo

El arriendo constituye un gasto para institución ya que no cuenta con un local propio, por lo cual tiene que arrendar uno para que pueda funcionar la Caja de Ahorro, cuyo valor es de \$80,00 mensuales. Dando un gasto por concepto de arriendo para el primer año de \$960,00.

CUADRO N° 87

GASTO DE ARRIENDO			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
1	Arriendo	\$80.00	\$960,00
TOTAL		\$80.00	\$960,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

Proyección de los Gastos de Arriendo

CUADRO N° 88

PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE ARRIENDO					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Arriendo	\$960,00	\$995,23	\$1.031,76	\$1.069,62	\$1.108,88
TOTAL	\$960,00	\$995,23	\$1.031,76	\$1.069,62	\$1.108,88

Fuente: Cuadro N° 87

Elaborado: Por la Autora

Para la proyección de los siguientes años de arriendo se toma en consideración la Tasa de Inflación que es del 3,67%.

Permisos de Funcionamiento

Son los permisos que se adquieren en el Municipio Cantonal, a los Bomberos y al SRI para que la Caja de Ahorro funcione correctamente en la Parroquia Bellavista del Cantón Espiándola Provincia de Loja.

CUADRO N° 89

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Pago a Bomberos	\$60,00	\$60,00
1	Documentación para Permisos	\$35,00	\$35,00
1	Pago al Municipio	\$30,00	\$30,00
1	Patente Municipal	\$40,00	\$40,00
TOTAL			\$165,00

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

Proyección de los Permisos de Funcionamiento

CUADRO N° 90

PROYECCIÓN DE LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Permisos de Funcionamiento	\$165,00	\$171,06	\$177,33	\$183,84	\$190,59
TOTAL	\$165,00	\$171,06	\$177,33	\$183,84	\$190,59

Fuente: Cuadro N° 89

Elaborado: Por la Autora

Para la proyección de los siguientes años de arriendo se toma en consideración la Tasa de Inflación que es del 3,67%.

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación para llevar a cabo la ejecución de la Caja de Ahorro están comprendidos por: suministros de oficina y materiales de oficina, servicios básicos como la electricidad, agua potable, teléfono e internet, suministros de limpieza y la publicidad.

Suministros de Oficina

Los suministros de oficina son los útiles básicos requeridos para el funcionamiento de la Caja de Ahorro, teniendo un gasto mensual de \$106,67 dándonos un gasto total de \$1.279,99 para el primer año.

CUADRO N° 91

SUMINISTROS DE OFICINA				
CANTIDAD ANUAL	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	REFERENCIA
1	Calculadora Casio	\$6,75	\$6,75	Ver Anexo N° 5,9, 11 y 12
5	Caja de Clips	\$0,238	\$1,19	
3	Caja de Grapas	\$0,787	\$2,36	
2	Grapadora	\$3,99	\$7,98	
2	Saca Grapas	\$0,65	\$1,30	
2	Tijeras	\$2,90	\$5,80	
2	Perforadora	\$4,04	\$8,08	
200	Carpetas	\$0,2688	\$53,76	
12	Rollo para Sumadora	\$0,4008	\$4,81	
1	Cinta Epson Matricial	\$10,56	\$10,56	
4	Borrador	\$0,11	\$0,44	
4	Gomas	\$0,333	\$1,33	
4	Cintas	\$0,222	\$0,89	
1	Caja de Esferos	\$6,25	\$6,25	
1	Caja de Lápiz	\$1,48	\$1,48	
4	Correctores	\$0,495	\$1,98	
4	Resaltadores	\$0,488	\$1,95	
1	Cuaderno de 100 Hojas a Cuadros	\$1,33	\$1,33	
1	Paquete Sobre Manila x 100	\$8,75	\$8,75	
5	Resmas de Papel Bond A4	\$3,000	\$15,00	
1	Sello de caucho automático	\$18,00	\$18,00	
400	Cartolas de ahorro	\$0,10	\$40,00	
5000	Papeletas de depósito	\$0,10	\$500,00	
5000	Papeletas de retiro	\$0,10	\$500,00	
400	Solicitudes de Crédito	\$0,10	\$40,00	
400	Solitudes de apertura de cuenta de ahorros	\$0,10	\$40,00	
TOTAL		\$106,67	\$1,279,99	

Fuente: Proformas, Anexo N° 5, 9, 11 y 12

Elaborado: Por la Autora

Servicios Básicos

Los servicios básicos que utilizara la Caja de Ahorro son: Agua potable, electricidad y teléfono e internet, teniendo así un valor de \$49,20 mensuales, mientras que en el año se tiene un gasto de servicios básicos de \$590,40.

CUADRO N° 92
SERVICIOS BÁSICOS

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	VALOR
		MENSUAL	ANUAL
1	Electricidad	\$9,68	\$116,16
1	Teléfono-Internet	\$39,52	\$474,24
TOTAL		\$49,20	\$590,40

Fuente: Investigación Directa

Elaborado: Por la Autora

Suministros de Limpieza

Los suministros de limpieza son los materiales de aseo que la Caja de Ahorro requiere para su operatividad como los que se muestra en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 93

SUMINISTROS DE LIMPIEZA				
CANTIDAD ANUAL	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	REFERENCIA
4	Detergente	\$3,3040	\$13,22	Ver Anexo N° 6
4	Desinfectantes	\$5,9360	\$23,74	
1	Escobas	\$3,33	\$3,33	
1	Trapeadores	\$3,20	\$3,20	
1	Recogedores de basura	\$3,10	\$3,10	
2	Limpiones paquete de 25 Un.	\$10,68	\$21,36	
3	Basureros 5 LTS	\$2,596	\$7,79	
1	Basurera 10 LTS	\$3,15	\$3,15	
5	Fundas de basura de 20	\$2,2848	\$11,42	
5	Papel higiénico paquete de 12	\$9,7552	\$48,78	
TOTAL			\$139,09	

Fuente: Proformas, Anexo N° 6

Elaborado: Por la Autora

Proyección de los Gastos de Operación

Para la proyección de los gastos operacionales se parte de los valores calculados en los N° 91, 92 y 93 en los cuales se obtiene un valor de \$1.633,60 para el primer año, para el cálculo de los siguientes años de vida útil del proyecto se toma en cuenta la tasa de inflación del 3,67%.

CUADRO N° 94

PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Suministros de Oficina	\$1.279,99	\$1.326,97	\$1.375,67	\$1.426,15	\$1.478,49
Servicios Básicos	\$590,40	\$612,07	\$634,53	\$657,82	\$681,96
Suministros de Limpieza	\$139,09	\$144,19	\$149,48	\$154,97	\$160,66
TOTAL	\$2.009,48	\$2.083,22	\$2,159,68	\$2.238,94	\$2.321,11

Fuente: Cuadro N° 91, 92 y 93

Elaborado: Por la Autora

Gasto Publicidad y Promoción

Se difundirá el servicio financiero a través de la Radio Mix del Cantón Espíndola y de hojas volantes las cuales contienen todo lo que va a ofrecer la Caja de Ahorro.

CUADRO N° 95

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA					
CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	REFERENCIA
3	Meses	Publicidad Radial	\$98,56	\$295,68	Ver Anexo N° 5 y 13
250	Cientos	Hojas Volantes	\$0,10	\$25,00	
TOTAL				\$320,68	

Fuente: Proformas, Anexo N° 5 y 13

Elaborado: Por la Autora

PROMOCIÓN

La Caja de Ahorro dará una promoción de una canasta navideña en el mes de diciembre de \$20,00 a los 10 socios más cumplidos para cada año.

CUADRO N° 96

PROMOCIÓN				
CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1 vez al	10	Canastas	\$20,00	\$200,00

año	socios	Navideñas		
TOTAL				\$200,00

Proyección de los Gastos en Ventas

CUADRO N° 97

PROYECCIÓN DE LA PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Publicidad y Propaganda	\$320,68	\$332,45	\$344,65	\$375,30	\$370,41
Promoción	\$200,00	\$207,34	\$214,95	\$222,84	\$231,02
TOTAL	\$520,68	\$539,79	\$559,60	\$580,14	\$601,43

Fuente: Cuadro N° 95 y 96

Elaborado: Por la Autora

Para la proyección de los siguientes años de la Publicidad y Promoción se toma en consideración la tasa de inflación que es del 3,67%.

FONDO DE CRÉDITO

El fondo para crédito es para los primeros 15 días del primer mes el cual se lo ha establecido en base a la demanda insatisfecha del crédito; posteriormente con el capital recuperado más los intereses la Caja logrará colocar los créditos planificados para el primer año.

CUADRO N° 98

FONDO DE CRÉDITO			
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Fondo de Crédito		\$16.000,00
TOTAL			\$ 16.000,00

Fuente: Cuadro N° 68

Elaborado: Por la Autora

Resumen del Capital de Trabajo

CUADRO N° 99

RESUMEN DEL CAPITAL DE TRABAJO	
DETALLE	VALOR TOTAL
Sueldos y Salarios	\$976,08
Gastos de Arriendo	\$80,00
Permisos de Funcionamiento	\$13,75
Suministros de Oficina	\$106,67
Servicios Básicos	\$49,20
Suministros de Limpieza	\$11,59
Publicidad y Propaganda	\$26,72
Promociones	\$16,67
Fondo de Crédito	\$16.000,00
TOTAL	\$17.280,67

Fuente: Cuadro N° 86, 88, 90, 94, 97 y 98

Elaborado: Por la Autora

Inversión Total del Proyecto de Factibilidad de la Caja de Ahorro

La inversión total del proyecto son todos los requerimientos que debe cubrir la Caja de Ahorro al momento de empezar a funcionar, los cuales se detallan a continuación.

CUADRO N° 100

INVERSIÓN TOTAL	
DETALLE	TOTAL
Activo Fijo	\$3.373,40
Activo Diferido	\$2.554,74
Capital de Trabajo	\$1.280,67
Fondo de crédito	\$16.000,00
TOTAL	\$23.208,81

Fuente: Cuadro N° 78, 83, 94, 98 y 99

Elaborado: Por la Autora

La inversión total que se requiere para poner en marcha la Caja de Ahorro y para que pueda funcionar correctamente con sus operaciones diarias es de \$23.208,81 el cual esta dividió en activos fijos con un valor de \$3.373,40, activo diferido de \$2.554,74 y de capital de trabajo de \$1.280,67 y el Fondo de Crédito que es de \$16.000,00 el cual es de suma importancia para que pueda colocar en créditos la Caja de Ahorro durante los tres primeros meses.

DEPRECIACIONES

En las depreciaciones se considera los bienes tangibles que sufren desgaste durante la vida económica del proyecto. A continuación se presenta las depreciaciones de los activos fijos indicando cual es el tiempo máximo de vida y cuál será el valor rescate.

CUADRO N° 101

DEPRECIACIONES						
DENOMINACIÓN ACTIVOS	VALOR HISTÓR	VIDA UTIL	% DE DEPREC	VALOR RESIDUAL	DEPREC ANUAL	VALOR RESCATE
Muebles y Enseres	\$890,40	10	10%	\$89,04	\$80,14	\$489,72
Equipos de Oficina	\$205,00	5	10%	\$20,50	\$36,90	\$20,50
Equipos de Computación	\$2.278,00	3	33%	\$751,74	\$508,75	\$751,74
SUBTOTAL	\$3,373,40			\$861,28	\$625,79	\$1.261,96
Reinversión en equipo de computación	\$2.278,00	3	33%	\$751,74	\$508,75	\$1.260,49
TOTAL	\$3.651,40			\$1.613,02	\$1.134,54	\$2.522,45
FONDO DE CRÉDITO						\$16.000,00

FLUJO DE CAJA RECUPERAR			\$18.522,45
--------------------------------	--	--	--------------------

Fuente: Cuadro N° 78

Elaborado: Por la Autora

Proyección de las depreciaciones de los Activos Fijos para los Cinco Años

CUADRO N° 102

PROYECCIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Muebles y Enseres	\$80,14	\$80,14	\$80,14	\$80,14	\$80,14
Equipos de Oficina	\$36,90	\$36,90	\$36,90	\$36,90	\$36,90
Equipos de Computación	\$508,75	\$508,75	\$508,75	\$508,75	\$508,75
TOTAL	\$625,79	\$625,79	\$625,79	\$625,79	\$625,79

Fuente: Cuadro N° 101

Elaborado: Por la Autora

AMORTIZACIÓN

La amortización de los activos diferidos utilizados para la operatividad de la Caja de Ahorro se efectuarán para cinco años en porcentajes iguales anuales, esto se hará a partir del primer año cuando la Caja de Ahorro ya genere ingresos. Para su cálculo se procede de la siguiente manera valor total de los Activos Diferidos \$2.554,74 dividido para los cinco años de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, dando un resultado de \$510,95.

CUADRO N° 103

AMORTIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DIFERIDOS						
DETALLE	VALOR TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Gastos de Constitución	\$1487,54	\$297,51	\$297,51	\$297,51	\$297,51	\$297,50
Estudios de factibilidad	\$500,00	\$100,00	\$100,00	\$100,00	\$100,00	\$100,00
Adecuaciones	\$500,00	\$100,00	\$100,00	\$100,00	\$100,00	\$100,00

del Local						
Línea Telefónica	\$67,20	\$13,44	\$13,44	\$13,44	\$13,44	\$13,44
TOTAL	\$2.554,74	\$510,95	\$510,95	\$510,95	\$510,95	\$510,94

Fuente: Cuadro N° 83

TOTAL GASTOS OPERACIONALES

Para el cálculo de los gastos operacionales se toma en cuenta todos los gastos que utilizara la Caja de Ahorro como producto de sus operaciones tales como: Gastos generados por sueldos y salarios, gastos de arriendo, suministros de oficina, servicios básicos, suministros de limpieza, publicidad y promoción, depreciaciones y amortizaciones.

CUADRO N° 104

TOTAL GASTOS OPERACIONALES					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Sueldos y Salarios	\$11.712,91	\$12.903,39	\$13.376,94	\$13.867,88	\$14.376,83
Gastos de Arriendo	\$960,00	\$995,23	\$1.031,76	\$1.069,62	\$1.108,88
Permisos de Funcionamiento	\$165,00	\$171,06	\$177,33	\$183,84	\$190,59
Suministros de Oficina	\$1.279,99	\$1.326,97	\$1.375,67	\$1.426,15	\$1.478,49
Servicios Básicos	\$590,40	\$612,07	\$634,53	\$657,82	\$681,96
Suministros de Limpieza	\$139,09	\$144,19	\$149,48	\$154,97	\$160,66
Publicidad y Propaganda	\$320,68	\$332,45	\$344,65	\$375,30	\$370,41
Promoción	\$200,00	\$207,34	\$214,95	\$222,84	\$231,02
Depreciaciones	\$625,79	\$625,79	\$625,79	\$625,79	\$625,79
Amortizaciones de Act. Diferidos	\$510,95	\$510,95	\$510,95	\$510,95	\$ 510,94
TOTAL	\$16.504,80	\$17.829,43	\$18.442,05	\$18.877,16	\$ 9.735,57

Fuente: Cuadro N° 99, 102 y 103

Elaborado: Por la Autora

FINANCIAMIENTO

Una vez determinado el monto de la inversión es importante detallar los aportes propios que son provenientes de los socios que conforman la Caja de Ahorro, esto es mediante los certificados de aportación, y ahorro obligatorio, con estos recursos se financiara la puesta en marcha de la Caja de Ahorro.

Certificados de Aportación

Cada socio destinará \$10,00 en certificados de aportación, los mismos que se constituirán como parte del patrimonio de la Caja de Ahorro, es decir representan el capital que cada socio(a) poseerá dentro de la Caja de Ahorro y que no serán reembolsables hasta la desintegración del socio(a) o a su vez la liquidación de la misma.

CUADRO N° 105

CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	\$10,00
383 socios	
383 x \$10,00 = \$3,830,00	

Fuente: Cuadro N° 20 y 54

Elaborado: Por la Autora

Ahorro a la Vista

El socio tiene la obligación de depositar al ingreso y mensualmente la cantidad de \$50,00, este dinero servirá para la capitalización de la Caja de Ahorro y también se usará para el financiamiento de los créditos cuando el socio(a) requiera de un crédito. El socio(a) podrá realizar depósitos o retiros que desease a diario de este ahorro, ya que este rubro le permite realizar sus actividades productivas.

CUADRO N° 106

AHORRO A LA VISTA	\$50,00
383 socios	
$383 \times \$50,00 = \$19.150,00 \times 12 = \$229.800,00 - 60\% =$ \$91.920,00	

Depósitos a plazo fijo
Fuente: Cuadro N° 15 y 54
Elaborado: Por la Autor

El socios tiene la obligación de colocar a plazo fijo el valor de \$60,00, dinero que servirá para la capitalización de la Caja y ayudara al socio (a) al momento de solicitar un crédito, este depósito podrá ser retirado cuando se haya cumplido con su fecha de vencimiento acordada libremente por las partes.

CUADRO N° 107

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	\$60,00
383 socios	
$383 \times \$60,00 = \$22.980,00 \times 12 = \$275.760,00$ $- 30\% =$ \$193.032,00	

Fuente: Cuadro N° 21 y 54
Elaborado: Por la Autora

Análisis de los Costos de los Servicios

Costos de Operación

En los costos de operación es necesario incluir todos los rubros que afectan en forma directa al costo del producto y los servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro.

En el presente proyecto es importante analizar los intereses que la Caja de Ahorro, tiene que pagar a los socios(as) por el ahorro a la vista y

depósitos a plazo. La tasa de interés pasiva que pagara Caja de Ahorro es del 2% anual para los ahorros a la vista y del 5% anual para los depósitos a plazo fijo esto es de acuerdo a las tasas vigentes establecidas por el Banco Central de Ecuador. Este porcentaje será calculado en función del monto de ahorro obligatorio.

Interés Ahorro a la Vista

Se calculara en base a la capacidad de ahorro que tiene cada uno de los socios que es de \$50,00, esto multiplicado por el 2% y por lo 12 meses del año: $383 \times \$50,00 = \$19.150,00 \times 12 = \$229.800,00 - 60\% = \$91.920,00 \times 2\% = 1.838,40$, interés anual que deberá pagara la Caja de Ahorro por los ahorros a la vista de los socios(as).

CUADRO N° 108

INTERÉS AHORRO A LA VISTA
383 socios x \$50,00 x 12 = \$229.800,00 - 60% = \$91.920,00 Anual
\$91.920,00 x 2% = \$ 1.838.40 Anual

Fuente: Cuadro N° 106

Elaborado: Por la Autora

Interés Depósitos a Plazo Fijo

Se calculara en base a la capacidad de ahorro de los depósitos a plazo que tiene cada uno de los socios que es de \$60,00, esto multiplicado por el 5% y por lo 12 meses del año: $383 \times \$60,00 = \$22.280,00 \times 12 = \$275.760,00 - 30\% = \$193.032,00 \times 5\% = \$9.651,60$, interés anual que deberá pagara la Caja de Ahorro por los depósitos a plazo fijo de los socios (as).

CUADRO N° 109

INTERÉS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
$383 \text{ socios} \times \$60,00 \times 12 = \$275.760,00 - 30\% = \$193.032,00 \text{ Anual}$
$\$193.032,00 \times 5\% = \$ 9.651,60 \text{ Anual}$

Fuente: Cuadro N° 107

Elaborado: Por la Autora

Presupuesto de los Costos de Operación del proyecto

En el siguiente cuadro se detalla el presupuesto total de operación que se requerirá para los cinco años de vida útil del proyecto, el cual hace referencia a los costos y gastos en los cuales va incurrir la Caja de Ahorro como producto de sus operaciones diarias, que están constituidos por costos directos como los intereses que la Caja de Ahorro va a pagar a los socios por sus ahorros depositado, costos indirectos y los gastos de operación como los gastos administrativos, entre otros.

CUADRO N° 110

COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS DIRECTOS					
Interés Ahorro a la Vista 2%	\$ 1.838,40	\$ 1.900,83	\$ 1.971,12	\$ 2.039,11	\$ 2.115,31
Interés Depósitos a Plazo Fijo 5%	\$ 9.651,60	\$ 9.974,02	\$ 10.335,01	\$ 10.681,34	\$ 11.068,05
TOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 11.490,00	\$ 11.874,85	\$ 12.306,13	\$ 12.720,45	\$ 13.183,36
COSTOS INDIRECTOS					
Depreciación Muebles y Enseres	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14
Depreciación Equipo de Oficina	\$ 36,90	\$ 36,90	\$ 36,90	\$ 36,90	\$ 36,90
Depreciación Equipo de Computación	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75
Amortización Act. Diferido	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,94
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.136,74	\$ 1.136,74	\$ 1.136,74	\$ 1.136,74	\$ 1.136,73
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
Sueldos y Salarios	\$ 11.712,91	\$ 12.903,39	\$ 13.376,94	\$ 13.867,88	\$ 14.376,83
Suministros de oficina	\$ 1.279,99	\$ 1.326,97	\$ 1.375,67	\$ 1.426,15	\$ 1.478,49
Suministros de aseo y limpieza	\$ 139,09	\$ 144,19	\$ 149,48	\$ 154,97	\$ 160,66
Permisos de Funcionamiento	\$ 165,00	\$ 171,06	\$ 177,33	\$ 183,84	\$ 190,59
Gastos Arriendo	\$ 960,00	\$ 995,23	\$ 1.031,76	\$ 1.069,62	\$ 1.108,88
Servicios Básicos	\$ 590,40	\$ 612,07	\$ 634,53	\$ 657,82	\$ 681,96
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 14.847,39	\$ 16.152,90	\$ 16.745,71	\$ 17.360,28	\$ 17.997,40
GASTOS VENTAS					
Publicidad y Propaganda	\$ 320,68	\$ 332,45	\$ 344,65	\$ 357,30	\$ 370,41
Promociones	\$ 200,00	\$ 207,34	\$ 214,95	\$ 222,84	\$ 231,02
TOTAL GASTOS VENTAS	\$ 520,68	\$ 539,79	\$ 559,60	\$ 580,14	\$ 601,43
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 15.368,07	\$ 16.692,69	\$ 17.305,31	\$ 17.940,42	\$ 18.598,83
TOTAL	\$ 27.994,80	\$ 29.704,28	\$ 30.748,18	\$ 31.797,61	\$ 32.918,93

Fuente: Cuadro N° 104 108 y 109

Elaborado: Por la Autora

En el cuadro anterior se analiza de costos de operación del proyecto como los costos directos que este caso vienen a ser los interés pagados por los ahorros y depósitos a plazo de los socios dando un valor de \$11,490.00 para el primer año; los costos indirectos como las depreciaciones, amortizaciones, \$1.136,74; y los gastos de operación es decir en este apartado se analizan los gastos administrativos y gastos de ventas obteniendo un total de \$15.368,07 para el primer año; teniendo de esta manera un total de costos de operación del proyecto para el primer año de \$27.994,80.

Presupuesto de Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales de a Caja de Ahorro provienen de los servicios que se brindara a los socios. Para el primer año se dispone de 383 socios, para los siguientes años el número de socios ira incrementando de acuerdo al índice de crecimiento poblacional que este caso para la Parroquia Bellavista es de - 0,12%, es decir que cada dos años me disminuirá una persona debido a que el índice de crecimiento es negativo.

Para el análisis de los ingresos operacionales de la Caja de Ahorro se tomara en cuenta todos los ingresos de certificados de aportación que es de \$3.830,00; ahorro a la vista con un valor de \$91.920,00 y de depósitos

a plazo de \$193.032,00 obteniendo un total de \$288.782,00 de ingresos operacionales para el primer año, a esto le descontamos el 4% de encaje que es una política interna que la Caja de Ahorro tiene para gastos administrativos, para salvaguardar cualquier imprevisto y sobre todo para conservar la liquidez de la Caja de Ahorro, dando un total de \$277.230,72 de fondos disponibles para colocar en créditos y esto le realizamos una tabla de amortización por la tasa de interés del 24% que se cobrara por cada crédito otorgado para el primer año, teniendo de esta manera un ingreso para el primer año de \$37.347,18. Para los próximos años los ingresos se incrementaran en función directa con el incremento de los ahorros y depósitos a plazo fijo.

Tabla de Amortización para la Colocación de Créditos

La Caja de Ahorro tiene un disponible para colocaciones en crédito de \$277.230,72 para los posibles sujetos de crédito con una tasa de interés del 24% anual a 12 meses plazo, obteniendo un total de \$37.347,18 como ingresos por la colocación de créditos en el primer año.

CUADRO N° 111

VP VA PRESTAMO	\$277.230,72
nper Número de pagos	12
tn Tasa de interés.	24%
k Capitalizaciones	12
ip Tasa de interés periódica (tn/k)	2,00%
Pago (tasa ip; nper; -va vp)	\$26.214,83

PERÍODOS	SALDO INICIAL	INTERÉS	CUOTA	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
1	\$277.230,72	\$5.544,61	\$26.214,83	\$20.670,21	\$256.560,51
2	\$256.560,51	\$5.131,21	\$26.214,83	\$21.083,61	\$235.476,89
3	\$235.476,89	\$4.709,54	\$26.214,83	\$21.505,29	\$213.971,61
4	\$213.971,61	\$4.279,43	\$26.214,83	\$21.935,39	\$192.036,21
5	\$192.036,21	\$3.840,72	\$26.214,83	\$22.374,10	\$169.662,11
6	\$169.662,11	\$3.393,24	\$26.214,83	\$22.821,58	\$146.840,53
7	\$146.840,53	\$2.936,81	\$26.214,83	\$23.278,01	\$123.562,52
8	\$123.562,52	\$2.471,25	\$26.214,83	\$23.743,57	\$99.818,94
9	\$99.818,94	\$1.996,38	\$26.214,83	\$24.218,45	\$75.600,50
10	\$75.600,50	\$1.512,01	\$26.214,83	\$24.702,82	\$50.897,68
11	\$50.897,68	\$1.017,95	\$26.214,83	\$25.196,87	\$25.700,81
12	\$25.700,81	\$514,02	\$26.214,83	\$25.700,81	\$0,00
		37.347,18			

Fuente: Cuadro N° 68

Elaborado: Por la Autora

CUADRO N° 112

INGRESOS OPERACIONALES					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Certificados de Aportación	\$3.830,00	\$3.820,00	\$3.820,00	\$3.810,00	\$3.810,00
Ahorro a la Vista	\$91.920,00	\$95.041,60	\$98.556,00	\$101.955,60	\$105.765,60
Depósitos a Plazo	\$193.032,00	\$199.480,40	\$206.700,20	\$213.626,70	\$221.361,00
TOTAL DE CAPTACIONES	\$288.782,00	\$298.342,00	\$309.076,20	\$319.392,30	\$330.936,60
4% de Encaje	\$11.551,28	\$11.933,68	\$12.363,05	\$12.775,69	\$13.237,46
TOTAL DISPONIBLE PARA COLOCACIONES EN CRÉDITOS.	\$277.230,72	\$286.408,32	\$296.713,15	\$306.616,61	\$317.699,14
Interés	24%	24%	24%	24%	24%
INTERÉS GANADO	\$37.347,18	\$38.583,54	\$39.971,76	\$41.305,91	\$42.798,89

Fuente: Cuadro N° 68 y 111

Elaborado: Por la Autora

Estado de Pérdidas y Ganancias

Los estados financieros representan situación económica-financiera de la Caja de Ahorro en cada uno de los años de vida útil del proyecto, para lo cual se ha creído conveniente desarrollar el estado de pérdidas y ganancias y el flujo de efectivo.

El estado de pérdidas y ganancias para el periodo vida útil de la Caja de Ahorro se calcula tomando en cuenta los ingresos por concepto de los intereses ganados por el dinero colocado en créditos, esto menos los costos operacionales que se los indica en el cuadro siguiente, luego de restar de los ingresos menos los gastos totales tenemos una utilidad de \$7.949,52 para el primer año; para los próximos años el incremento de la utilidad se dará de acuerdo a la actividad de la Caja de Ahorro y al incremento del ahorro de los socios.

CUADRO N° 113

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS OPERACIONALES					
Intereses Ganados	\$37.347,18	\$38.583,54	\$39.971,76	\$41.305,91	\$42.798,89
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$37.347,18	\$38.583,54	\$39.971,76	\$41.305,91	\$42.798,89
EGRESOS					
Interés pagados Ahorro a la Vista 2%	\$ 1.838,40	\$ 1.900,83	\$ 1.971,12	\$ 2.039,11	\$ 2.115,31
Interés pagados Depósitos a Plazo Fijo 5%	\$ 9.651,60	\$ 9.974,02	\$ 10.335,01	\$ 10.681,34	\$ 11.068,05
Gastos de Administración	\$ 15.368,07	\$ 16.692,69	\$ 17.305,31	\$ 17.940,42	\$ 18.598,83
Depreciación Muebles y Enseres	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14
Depreciación Equipo de Oficina	\$36,90	\$36,90	\$36,90	\$36,90	\$ 36,90
Depreciación Equipo de Computación	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75
Amortización Activo Diferido	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,94
TOTAL EGRESOS	\$ 27.994,80	\$ 29.704,28	\$ 30.748,18	\$ 31.797,61	\$ 32.918,93
UTILIDAD BRUTA	\$ 9.352,38	\$ 8.879,26	\$ 9.223,58	\$ 9.508,30	\$ 9.879,96
15% Trabajadores	\$ 1.402,86	\$ 1.331,89	\$ 1.383,54	\$ 1.426,24	\$ 1.481,99
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 7.949,52	\$ 7.547,37	\$ 7.840,04	\$ 8.082,05	\$ 8.397,97
Impuesto a la renta 0%	\$ 00,00	\$ 00,00	\$ 00,00	\$ 00,00	\$ 00,00
UTILIDAD NETA	\$ 7.949,52	\$ 7.547,37	\$ 7.840,04	\$ 8.082,05	\$ 8.397,97

Fuente: Cuadro N° 110 y 112

Elaborado: Por la Autora

Costos Fijos y Variable

Los costos en los que incurre la Caja de Ahorro se divide en fijos y variables de acuerdo a su naturaleza; los costos de suministros de oficina, suministros de aseo y limpieza, los servicios básico entre otros se consideran que son variables y entre los activos no variables tenemos los sueldos y salarios depreciaciones, amortizaciones, etc.

CUADRO N° 114

COSTOS FIJOS Y VARIABLES

DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COSTOS FIJOS					
Depreciación Muebles y Enseres	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14	\$ 80,14
Depreciación Equipo de Oficina	\$ 36,90	\$ 36,90	\$ 36,90	\$ 36,90	\$ 36,90
Depreciación Equipo de Computación	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75	\$ 508,75
Amortización Act. Diferido	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,94
Sueldos y Salarios	\$ 11.712,91	\$ 12.903,39	\$ 13.376,94	\$ 13.867,88	\$ 14.376,83
Permisos de Funcionamiento	\$ 165,00	\$ 171,06	\$ 177,33	\$ 183,84	\$ 190,59
Gastos Arriendo	\$ 960,00	\$ 995,23	\$ 1.031,76	\$ 1.069,62	\$ 1.108,88
Publicidad y Promociones	\$ 520,68	\$ 539,79	\$ 559,60	\$ 580,14	\$ 601,43
TOTAL COSTOS FIJOS	\$ 14.495,33	\$ 15.746,21	\$ 16.282,38	\$ 16.838,22	\$ 17.414,46
COSTOS VARIABLES					
INTERES PAGADOS ANUALES	\$ 11.490,00	\$ 11.874,85	\$ 12.306,13	\$ 12.720,45	\$ 13.183,36
SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 1.279,99	\$ 1.326,97	\$ 1.375,67	\$ 1.426,15	\$ 1.478,49
SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 139,09	\$ 144,19	\$ 149,48	\$ 154,97	\$ 160,66
SERVICIOS BASICOS	\$ 590,40	\$ 612,07	\$ 634,53	\$ 657,82	\$ 681,96
TOTAL COSTOS VARIABLES	\$ 13.499,48	\$ 13.958,08	\$ 14.465,81	\$ 14.959,39	\$ 15.504,47
TOTAL	\$ 27.994,80	\$ 29.704,28	\$ 30.748,18	\$ 31.797,61	\$ 32.918,93

Fuente: Cuadro N°110 y 113

Elaborado: Por la Autora

Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio es el nivel de ventas con las cuales la Caja de Ahorro está en capacidad de cubrir todos los costos fijos y variables en los que ha incurrido, es decir se refiere aquella condición en la que la institución no genera ni pérdidas ni ganancias. Es otras palabras el punto de equilibrio es una técnica para estudiar las relaciones entre los costos fijos, costos variables y beneficios, es decir que los beneficios por ventas tienen que ser iguales a la suma de los costos fijos y variables.

FÓRMULAS:

- ✓ EN FUNCIÓN A LA CAPACIDAD INSTALADA.

$$PE = \frac{COSTOS FIJOS}{VENTAS TOTALES - COSTOS VARIABLES} \times 100$$

- ✓ EN FUNCIÓN DE LAS VENTAS

$$PE = \frac{COSTOS FIJOS}{COSTOS VARIABLES}$$

CUADRO N° 115

PUNTO DE EQUILIBRIO EN FUNCION DE LA CAPACIDAD INSTALADA					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costos Fijos Totales	\$14.495,33	\$15.746,21	\$16.282,38	\$16.838,22	\$17.414,46
Costos Variables Totales	\$13.499,48	\$ 13.958,08	\$14.465,81	\$14.959,39	\$15.504,47
COSTOS TOTALES	\$27.994,80	\$29.704,28	\$30.748,18	\$31.797,61	\$32.918,93
Ventas Totales	\$37.347,18	\$38.583,54	\$39.971,76	\$41.305,91	\$42.798,89
PUNTO DE EQUILIBRIO	60,78%	63,94%	63,84%	63,91%	63,80%

Fuente: Cuadro N° 114

Elaborado: Por la Autora

CUADRO N° 116

PUNTO DE EQUILIBRIO EN FUNCION A LAS VENTAS					
DETALLE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costos Fijos					
Totales	\$14.495,33	\$15.746,21	\$16.282,38	\$16.838,22	\$17.414,46
Costos Variables					
Totales	\$13.499,48	\$13.958,08	\$14.465,81	\$14.959,39	\$15.504,47
COSTOS TOTALES	\$27.994,80	\$29.704,28	\$30.748,18	\$31.797,61	\$32.918,93
Ventas					
Totales	\$37.347,18	\$38.583,54	\$39.971,76	\$41.305,91	\$42.798,89
PUNTO DE EQUILIBRIO	\$22.700,70	\$ 24.671,39	\$25.516,99	\$26.398,85	\$27.306,66

Fuente: Cuadro N° 114

Elaborado: Por la Autora

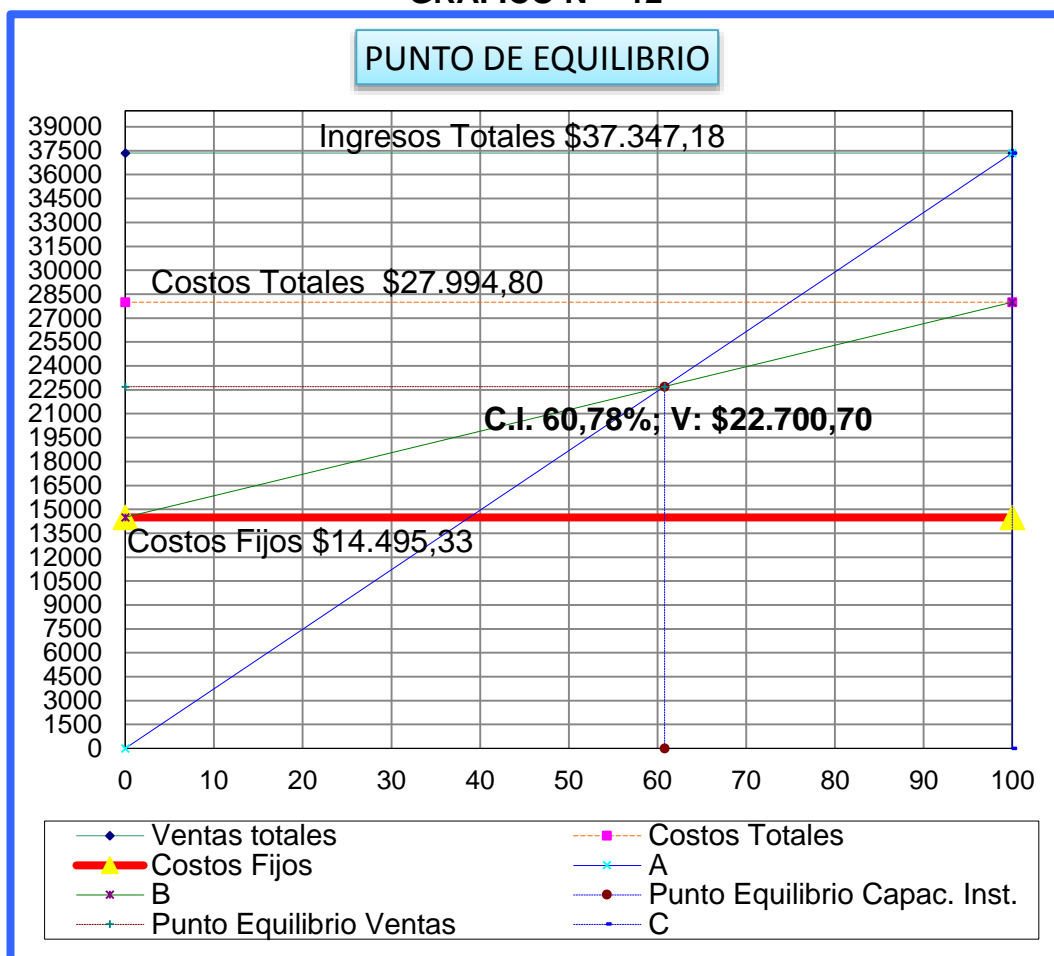
CUADRO N° 117

CÁLCULO ANALÍTICO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO						
DETALLE		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Costos Fijos						
Totales		\$14.495,33	\$15.746,21	\$16.282,38	\$16.838,22	\$17.414,46
Costos Variables	COSTOS VARIABLES + COSTO FIJO					
Totales		\$13.499,48	\$13.958,08	\$14.465,81	\$14.959,39	\$15.504,47
COSTOS TOTALES		\$27.994,80	\$29.704,28	\$30.748,18	\$31.797,61	\$32.918,93
PUNTO DE EQUILIBRIO CAPACIDAD INSTALADA	COSTO FIJO/ (VENTASTOTALES- COSTO VARIABLE) * 100	60,78%	63,94%	63,84%	63,91%	63,80%
PUNTO DE EQUILIBRIO INGRESOS	COSTO FIJO/(1- (COSTO VARIABLE/VENTAS TOTALES))	\$22.700,70	\$24.671,39	\$25.516,99	\$26.398,85	\$27.306,66

Fuente: Cuadro N° 115 y 116

Elaborado: Por la Autora

GRÁFICO N° 12



Fuente: Cuadro N° 117

Elaborado: Por la Autora

EL punto de equilibrio se lo ha determinado mediante el costo total, punto de equilibrio en función de la capacidad instalada y punto de equilibrio en función de los ingresos. Para realizara el cálculo de los costos totales se suma los costos variables que es de \$13.499,48 más los costos fijos que es de \$14.495,33 dando un total de costos de \$27.994,80. Lo cual demuestra que la Caja de Ahorro necesita vender \$22.700,70 para cubrir todos sus costos. La misma situación pasa con la capacidad instalada que

debe conseguir un porcentaje de 60,78% para lograr un nivel de colocación de dinero de \$22.700,70, es decir que cuando los ingresos logran cubrir con los costos totales existirá un equilibrio donde la Caja de Ahorro no perderá ni ganará

Flujo de Caja

El flujo de caja permite determinar las necesidades reales de capital en los diferentes momentos del desarrollo del negocio, por lo que es importante determinar cuál será el comportamiento de los ingresos y egresos que percibirá la Caja de Ahorro y los requerimientos de capital que necesitara; en el siguiente cuadro se detalla las entradas y salidas del efectivo, para lo cual se ha considerado los intereses ganados por los créditos , a esto se le resta los egresos operacionales y financieros, de esta manera se puede apreciar por año el resultado neto de ingresos de dinero menos el giro del mismo, es decir en qué periodo va a sobrar o a faltar el capital, esto se hace con la finalidad de saber cuándo invertir o pedir requerimiento de dinero para solventar el déficit.

CUADRO N° 118

FLUJO DE CAJA						
DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS OPERACIONALES						
Intereses en colocaciones		\$37.347,18	\$38.583,54	\$39.971,76	\$41.305,91	\$42.798,89
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$37.347,18	\$38.583,54	\$39.971,76	\$41.305,91	\$42.798,89
EGRESOS						
Interés pagado del ahorro a la vista 2%		\$ 1.838,40	\$ 1.900,83	\$ 1.971,12	\$ 2.039,11	\$ 2.115,31
Interés pagado de depósitos a plazo fijo 5%		\$ 9.651,60	\$ 9.974,02	\$ 10.335,01	\$ 10.681,34	\$ 11.068,05
Gastos Administrativos		\$ 16.504,80	\$ 17.829,43	\$ 18.442,05	\$ 19.077,16	\$ 19.735,56
TOTAL EGRESOS		\$ 27.994,80	\$ 29.704,28	\$ 30.748,18	\$ 31.797,61	\$ 32.918,93
UTILIDAD BRUTA		\$ 9.352,38	\$ 8.879,26	\$ 9.223,58	\$ 9.508,30	\$ 9.879,96
15% Trabajadores		\$ 1.402,86	\$ 1.331,89	\$ 1.383,54	\$ 1.426,24	\$ 1.481,99
UTILIDAD NETA		\$ 7.949,52	\$ 7.547,37	\$ 7.840,04	\$ 8.082,05	\$ 8.397,97
Depreciación		\$ 625,79	\$ 625,79	\$ 625,79	\$ 625,79	\$ 625,79
Amortizaciones		\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,95	\$ 510,94
FLUJO EFECTIVO DE OPERACIÓN		\$9.086,26	\$8.684,11	\$8.976,78	\$9.218,80	\$9.534,70
Inversión	\$23.208,81					
Activo Fijo	-\$3.373,40					
Activo Diferido	-\$2.554,74					
Capital de Trabajo	-\$1.280,67					
Fondo de Crédito	-\$16.000,00					
Reinversión					\$2.278,00	
Valor de Rescate de Activos						\$18.522,45
FLUJO DE CAJA ANTES DE FINANCIAMIENTO	\$0,00	\$9.086,26	\$8.684,11	\$8.976,78	\$6.940,80	\$28.057,16

Fuente: Tabla N° 100, 110 y 113

Elaborado: Por la Autora

Para el flujo de caja se ha tomado los valores de los ingresos de \$37.347,18, y de los egresos con un valor de \$27.994,80 obteniendo de esta manera un flujo de caja antes de financiamiento de \$9.086,26 para el primer año.

EVALUACIÓN FINANCIERA

La evolución financiera se desarrolla de acuerdo a los recursos financieros, que permitirá tomar decisiones sobre la puesta en marcha de la Caja de Ahorro, por lo que importante determinar la factibilidad financiera de la inversión, esta evolución financiera se realiza a través de los indicadores financieros como el VAN, TIR, Relación Beneficio Costo, Periodo de Recuperación de Capital y el Análisis Sensibilidad.

Costo de Capital

Para determinar el costo del capital se utiliza la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador de los depósitos a plazo fijo; ya que los fondos que se requiere para la creación de la Caja de Ahorro serán financiados por los futuros socios de la Caja de Ahorro, siendo esta tasa interés de 5.54%.

CUADRO N° 119

DETALLE	VALOR NOMINAL	% COMPOSICIÓN	TASA PONDERADA	COSTO PROMEDIO PONDERADO
Inversión propia	\$23.208,81	100%	5,54%	100% x 5,54% = 5,54%
INVERSIÓN TOTAL	\$23.208,81	100%		5,54%

Fuente: Cuadro N° 100

Elaborado: Por la Autora

Tasa de Descuento

La tasa de descuento o tasa de actualización se calcula con el costo del capital promedio ponderado en función de la inversión propia.

La de descuento es la siguiente:

$$\text{Troi} = ((1 + Ck) \cdot (1+I)) - 1$$

Donde

Troi = Tasa de descuento o tasa de evaluación financiera

Ck = Costo de Capital

I = Tasa de Inflación

$$\text{Troi} = ((1 + 0,0554) \cdot (1+0,0367)) - 1$$

$$\text{Troi} = ((1,0554) \cdot (1,0367)) - 1$$

$$\text{Troi} = 0,09413 \cdot 100$$

$$\text{Trio} = 9,41\%$$

Valor Actual Neto (VAN)

El valor actual neto es un indicador financiero que determina el valor actual de los flujos de caja que se esperan en el transcurso de la inversión, tanto de los flujos positivos como de las salidas de capital.

CUADRO N° 120

VALOR ACTUAL NETO			
AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZADO 9,41%	VALOR ACTUALIZADO
0			
1	\$9.086,26	0,913993236	\$8.304,78
2	\$8.684,11	0,835383636	\$7.254,56
3	\$8.976,78	0,763534993	\$6.854,09
4	\$6.940,80	0,697865820	\$4.843,74
5	\$28.057,16	0,637844639	\$17.896,11
SUMA			\$ 45.153,28
INVERSIÓN			-\$ 23.208,81
VAN			\$ 21.944,47

Fuente: Cuadro N° 100 y 118

Elaborado: Por la Autora

V.A.N = Sumatoria del Flujo Neto Actualizado – Inversión

V.A.N = \$ 45.153,28- \$ 23.208,81

V.A.N = \$ 21.944,47

El valor actual del presente proyecto es de valor \$ 21.944,47 positivo, por lo que se puede determinar que el proyecto de la implementación de la Caja de Ahorro es factible, ya que cubre la inversión necesaria para la puesta en marcha y además mantiene un rubro satisfactorio de utilidades.

Tasa Interna de Retorno TIR

La tasa interno de retorno es el indicador más importante para medir la rentabilidad de un proyecto, para su cálculo se aplica una tasa que debe ser mayor a la tasa de descuento utilizada; si esta es mayor se acepta el proyecto caso contrario el proyecto no será factible. En conclusión la tasa interna de retorno es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de ingresos con la inversión inicial.

CUADRO N° 121

TASA INTERNA DE RETORNO TIR					
AÑOS	FLUJO NETO	FACTOR ACT. 35,57%	VAN MENOR	FACTOR ACT. 35,58%	VAN MAYOR
1	\$9.086,26	0,737626319	\$6.702,26	0,737571913	\$6.701,77
2	\$8.684,11	0,544092586	\$4.724,96	0,544012327	\$4.724,26
3	\$8.976,78	0,401337011	\$3.602,71	0,401248213	\$3.601,92
4	\$6.940,80	0,296036742	\$2.054,73	0,295949412	\$2.054,12
5	\$28.057,16	0,218364492	\$6.126,69	0,218283974	\$ 6.124,43
			\$23.211,35		\$23.206,50
			-\$23.208,81		-\$23.208,81
			\$2,54		-\$2,31

Fuente: Cuadro N° 100 y 118

Elaborado: Por la Autora

Para determinar este indicador se utiliza la siguiente fórmula:

$$TIR = Tm + Dt * \left(\frac{VAN Tm}{VAN Tm - VAN TM} \right)$$

$$TIR = 0,3557 + (0,3558 - 0,3557) * \left(\frac{\$2,54}{\$2,54 - (-\$2,31)} \right)$$

$$TIR = 0,3557 + (0,0001) * (0,5237)$$

$$TIR = 0,3557 + 0,00005237$$

$$TIR = 35,58\%$$

La TIR del presente proyecto es de 35,58%, por lo que se determina que es el interés al que se recupera el valor total de la inversión, lo que significa que el proyecto es económicamente rentable.

Relación Beneficio-Costo

Este indicador permite determinar cómo retornan los ingresos en función de los egresos, ya que la relación beneficio-costo es una técnica importante dentro de la teoría de decisión, por lo que determina la conveniencia del proyecto mediante la enumeración y valoración posterior en términos monetarios de todos los costos y beneficios derivados directa e indirectamente del proyecto.

CUADRO N° 122
RELACIÓN BENEFICIO-COSTO

RELACIÓN BENEFICIO-COSTO						
ACTUALIZACION COSTO TOTAL			ACTUALIZACION INGRESOS TOTAL			
AÑOS	COSTO TOTAL ORIGINAL	FACTOR ACT.	COSTO ACTUALIZADO	INGRESO ORIGINAL	FACTOR ACT.	INGRESO ACTUALIZADO
		9,41%			9,41%	
1	\$ 27.994,80	0,913993236	\$ 25.587,06	\$ 37.347,18	0,913993236	\$ 34.135,07
2	\$ 29.704,28	0,835383636	\$ 24.814,47	\$ 38.583,54	0,835383636	\$ 32.232,06
3	\$ 30.748,18	0,763534993	\$ 23.477,31	\$ 39.971,76	0,763534993	\$ 30.519,84
4	\$ 31.797,61	0,69786582	\$ 22.190,46	\$ 41.305,91	0,69786582	\$ 28.825,98
5	\$ 32.918,93	0,637844639	\$ 20.997,16	\$ 42.798,89	0,637844639	\$ 27.299,04
			\$ 117.066,47			\$ 153.011,99

Fuente: Cuadro N° 110 y 112

Elaborado: Por la Autora

Formula:

$$\text{Beneficio Costo} = \frac{\text{INGRESOS ACTUALIZADOS}}{\text{EGRESOS ACTUALIZADOS}}$$

$$\text{Beneficio Costo} = \frac{\$153.011,99}{\$117.066,47}$$

$$\text{Beneficio Costo} = \$1,31$$

La relación al beneficio-costo señala que por cada dólar invertido en el desarrollo de las actividades de la Caja de Ahorro se obtendrá \$ 1,31. Por lo que se determina que por cada dólar invertido se recupera \$0,31 de utilidades, luego de cubrir los costos totales, con este resultado se deduce que el proyecto es factible y se lo puede ejecutar sin ningún inconveniente.

Periodo Recuperación del Capital

Permite conocer el tiempo en el cual se recupera la inversión inicial, mediante las entradas de efectivo que la misma produce y de esta manera determinara el número de años en los que se recupera la inversión, para el cálculo del Periodo de Recuperación de la Inversión se toma en cuenta el flujo neto y la inversión inicial.

CUADRO N° 123

PERIODO RECUPERACIÓN DEL CAPITAL			
AÑOS	INVERSIÓN	FLUJO NETO	AÑO QUE SUPERA LA INVERSIÓN
0	\$23.208,81		
1		\$ 9.086,26	\$ 9.086,26
2		\$ 8.684,11	\$ 17.770,37
3		\$ 8.976,78	\$ 26.747,15
4		\$ 6.940,80	\$ 33.687,94
5		\$ 28.057,16	\$ 61.745,10
TOTAL		\$ 61.745,10	\$ 123.490,20

Fuente: Tabla N° 100 y 118

Elaborado: Por la Autora

FORMULA:

$$PRC = \text{Año que Supera la Inversión} + \frac{\text{Inversión} - \text{Sumatoria Primeros Flujos}}{\text{Flujo del Año que se supera la Inversión}}$$

$$PRC = 3 + \frac{\$23.208,81 - \$26.747,15}{\$8.976,78}$$

$$PRC = 3 + \frac{-3.538,34}{\$8.976,78}$$

$$PRC = 3 + (-0,394165836)$$

$$PRC = 2,605834163 \quad 2 \text{ años}$$

$$PRC = 7,270009956 \quad 7 \text{ meses}$$

$$PRC = 8.10029868 \quad 8 \text{ días}$$

Con el análisis anterior se puede determinar que la inversión inicial será recuperada en 2 años, 7 meses y 8 días, es decir que el capital será recuperado en el segundo año de la vida útil del proyecto, que es de cinco años. Esto significa que el proyecto de factibilidad para la creación de la Caja de Ahorro es aceptable.

Análisis de Sensibilidad

El indicador de análisis de sensibilidad es de vital importancia a la hora de tomar decisiones con respecto a la inversión, porque con este indicador se puede medir el grado de riesgo que representa la inversión. Es decir con este análisis se busca controlar la susceptibilidad de la tasa de rendimiento económico y financiero ante los posibles cambios que se dan en la economía. Para calcular el análisis de sensibilidad se procede primeramente a calcular los nuevos flujos de caja, VAN y el TIR, estos indicadores muestran las variables que más afectan el resultado económico de proyecto de factibilidad.

CUADRO N° 124

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD CON LA DISMINUCIÓN DEL 1,13% EN LOS INGRESOS									
AÑOS	COSTO ORIGINAL	INGRESO ORIGINAL	DISMINUCION	ACTUALIZACION					
				VALOR DISMINUIDO	FLUJO NETO	FACTOR ACT.	VALOR ACTUAL	FACTOR ACT.	VALOR ACTUAL
			1,13%			26,28%		26,29%	
0	\$ 23.208,81								
1	\$ 27.994,80	\$ 37.347,18	\$420,16	\$36.927,02	\$8.932,22	0,791891036	\$7.073,35	0,791828332	\$7.072,79
2	\$ 29.704,28	\$ 38.583,54	\$434,06	\$38.149,48	\$8.445,19	0,627091413	\$5.295,91	0,626992107	\$5.295,07
3	\$ 30.748,18	\$ 39.971,76	\$449,68	\$39.522,08	\$8.773,89	0,496588068	\$4.357,01	0,496470114	\$4.355,98
4	\$ 31.797,61	\$ 41.305,91	\$464,69	\$40.841,21	\$9.043,61	0,39324364	\$3.556,34	0,393119102	\$3.555,21
5	\$ 32.918,93	\$ 42.798,89	\$481,49	\$42.317,40	\$9.398,48	0,311406113	\$2.926,74	0,311282843	\$2.925,58
TOTAL							\$23.209,35		\$23.204,63
INVERSIÓN							-\$23.208,81		-\$23.208,81
VAN							\$0,54		\$(4,18)

Fuente: Tabla N° 100, 110, 112 y 118

Elaborado: Por la Autora

NTIR = 26,28%

TIR DEL PROYECTO = 35,58%

1) DIFERENCIA DE TIR

Dif. Tir = Tir Proy. – Nueva Tir

Dif. Tir = 35,58% - 26,28%

Dif. Tir = 9,30%

2) PORCENTAJE DE VARIACIÓN

%Var = (Dif. Tir / Tir del Proy) *100

%Var = (9,30% / 35,58%)*100

%Var = 26,14%

3) SENSIBILIDAD

Sensibilidad = %Var. / Nueva Tir

Sensibilidad = 26,14% / 26,28%

Sensibilidad = 0,99

CUADRO N° 125

ANÁLISIS DE SENILIDAD CON EL INCREMENTO DEL 1,47% EN LOS COSTOS								
AÑOS	COSTO ORIGINAL	COSTO TOTAL ORIGINAL INCREMENTADO	INGRESO ORIGINAL	ACTUALIZACIÓN				
				FLUJO NETO	FACTOR ACT.	VALOR ACTUAL	FACTOR ACT.	VALOR ACTUAL
		1,47%			26,28%		26,29%	
0	\$ 23.208,81							
1	\$ 27.994,80	\$ 28.406,33	\$ 37.347,18	\$ 8.940,85	0,791891036	\$ 7.080,18	0,791828332	\$ 7.079,62
2	\$ 29.704,28	\$ 30.140,94	\$ 38.583,54	\$ 8.442,61	0,627091413	\$ 5.294,29	0,626992107	\$ 5.293,45
3	\$ 30.748,18	\$ 31.200,18	\$ 39.971,76	\$ 8.771,58	0,496588068	\$ 4.355,86	0,496470114	\$ 4.354,83
4	\$ 31.797,61	\$ 32.265,03	\$ 41.305,91	\$ 9.040,87	0,39324364	\$ 3.555,27	0,393119102	\$ 3.554,14
5	\$ 32.918,93	\$ 33.402,83	\$ 42.798,89	\$ 9.396,06	0,311406113	\$ 2.925,99	0,311282843	\$ 2.924,83
				TOTAL		\$ 23.211,58		\$23.206,86
				INVERSIÓN		-\$23.208,81		-\$23.208,81
				VAN		\$ 2,77		\$(1,95)

Fuente: Tabla N° 100, 110, 112 y 118

Elaborado: Por la Autora

NTIR = 26,29%

TIR DEL PROYECTO = 35,58%

1) DIFERENCIA DE TIR

Dif. Tir = Tir Proy. – Nueva Tir

Dif. Tir = 35,58% - 26,29%

Dif. Tir = 9,29%

2) PORCENTAJE DE VARIACIÓN

%Var = (Dif. Tir / Tir del Proy) *100

%Var = (9,29% / 35,58%)*100

%Var = 26,11%

3) SENSIBILIDAD

Sensibilidad = %Var. / Nueva Tir

Sensibilidad = 26,11% / 26,29%

Sensibilidad = 0,99

Mediante este indicador se puede observar que el proyecto es sensible ante los posibles cambios ya sea de un incremento en los costos como también de una disminución en los ingresos. Es decir que el presente proyecto está en la capacidad de soportar un incremento en los costos del 1,47% y una disminución de los ingresos hasta el 1,13%.

f. DISCUSIÓN

Las Cajas de Ahorro son asociaciones sin fines de lucro, creadas y dirigidas por sus asociados, cuya finalidad es fomentar el ahorro entre sus socios, brindar productos y servicios sociales y financieros que vayan en beneficio de los socios a través de una buena administración, es decir estas sociedades son organizadas voluntariamente y obedecen un principio fundamental que es el beneficio social antes que el lucro, es por esta razón que en el presente proyecto se busca fomentar el desarrollo social de los habitantes de la parroquia Bellavista.

Con lo descrito anteriormente el presente proyecto está enfocado a recopilar información que permita determinar la factibilidad de la creación de la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista.

Primeramente se empezó con el estudio de mercado a través de la aplicación de encuestas a una muestra representativa de 258 personas, con la finalidad de obtener información válida y efectiva que permita conocer la situación económica actual de los habitantes de la parroquia y el interés ante la propuesta de la creación de la Caja de Ahorro y de esta manera determinar la aceptabilidad y factibilidad del presente proyecto. Además permitió conocer las diferentes demandas, donde se pudo determinar que existe una demanda insatisfecha de 383 personas para el

primer año; la oferta en la cual se terminó que la Cooperativas Padre Julián Lorente y Crediamigo de la Ciudad de Amaluza se convierten en las principales competidoras debido a que estas ofrecen el mismo servicio y los precios de los servicios que ofrecerá la Caja de Ahorro.

Con respecto al estudio técnico se determinó el tamaño del proyecto, la macro y micro localización es decir la ubicación exacta de la Caja de Ahorro la cual estará ubicada en las calles Benigno Cueva y 8 de Diciembre, el personal necesario para el funcionamiento de la misma, la distribución física de la planta, los requerimientos de materiales y equipos y los procesos a seguir en la prestación de los servicios tanto del ahorro como del crédito.

En relación al estudio administrativo-legal se estableció la estructura orgánica y funcional que tendrá la Caja de Ahorro, así como su constitución y los diferentes estatutos y reglamentos internos los cuales deben ser en base la Ley de Economía Popular y Solidaria y a su ente Regulador que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En lo referente al estudio financiero se detalla la inversión necesaria para el funcionamiento de la Caja de Ahorro la cual es de \$23.208,81 y sus ingresos los cuales son de \$37.347,18, los gastos de \$27.994,80, obteniendo de esta manera una utilidad neta de \$7.949,52, para el primer año; con respecto al Punto de Equilibrio se tiene que la Caja de Ahorro

debe vender \$22.700,70 para cubrir sus costo totales, mediante una capacidad instalada de 60,78% para el primer año, es decir donde la empresa no obtiene ni perdidas ni ganancias, luego se determinó los Flujos Netos de Caja que es de \$9.086,26 para mismo año.

Finalmente en la evaluación financiera se analizó los diferentes indicadores financieros como el Valor Actual Neto que en este caso es positivo con un valor \$21.944,47, la Tasa Interna de Retorno con el 35,58%, la Relación Beneficio Costo que es de 1,31 ctvs., lo que indica que por cada dólar invertido se recuperara \$0,31 de la utilidad, el Período de Recuperación de Capital en el cual la inversión es recuperada en 2 años, 7 meses y 8 días y por último se determina el Análisis de Sensibilidad el cual permite conocer que la Caja de Ahorro en su etapa de operación soportara un incremento en costos del 1,47% y una disminución de los ingresos hasta el 1,13%.

Con los resultados obtenidos anteriormente se puede determinar que el Proyecto de Factibilidad para la Creación de una Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola de la Provincia de Loja es económicamente viable.

g. CONCLUSIONES

Una vez concluido el desarrollo de la presente tesis se llega a las siguientes conclusiones:

- ✓ Dentro del estudio de mercado a través de la aplicación de la encuesta se determinó que los resultados son beneficiosos puesto que la Caja de Ahorro espera contar para el primer año de vida útil con una participación de 383 socios aproximadamente, es decir la mayoría de las personas están de acuerdo a ser socios de la Caja de Ahorro por lo que las entidades financiera existentes no satisfacen totalmente sus necesidades crediticias así como tampoco son gratificantes al momento de guardar sus ahorros en dichas entidades. En cuanto a la oferta de productos y servicios financieros se concluye que sobre todo en los depósitos de ahorro tanto a la vista como a plazo fijo los socios buscan alternativas que les brinden mayor seguridad y confianza al momento de colocar sus ahorros. Así mismo al obtener un crédito requieren que sea de fácil acceso, con facilidad en los trámites y con tasas de interés bajas.

- ✓ La Caja de Ahorro estará ubicada en las calle Benigno Cueva y 8 de Diciembre frente al parque central de la Parroquia Bellavista, siendo este un lugar de fácil acceso para los socios, la misma que ofertara servicios financieros como el ahorro y créditos, dicho proyecto tendrá

una capacidad instalada de \$277.230,72 de la cual como capacidad utilizada será el 100% puesto a que ya se ha descontado todas las obligaciones y gastos en los que incurrirá.

- ✓ Dentro de la Caja de Ahorro también se consideró necesario establecer la estructura administrativa y funcional, como los estatutos y reglamentos internos para el correcto funcionamiento de la misma, con la finalidad de que haya un excelente desempeño de los directivos y por ende de la Caja de Ahorro.

- ✓ Es factible la implantación de la Caja de Ahorro debido a que en el estudio financiero se determinó que la inversión es de \$23.208,81, siendo esta recuperada en 2 años, 7 meses y 8 días, la Relación Beneficio Costo que es de 1,31 ctvs., lo que indica que por cada dólar invertido se recuperara \$0,31 de la utilidad, y por último se determina el Análisis de Sensibilidad el cual permite conocer que la Caja de Ahorro en su etapa de operación soportara un incremento en costos del 1,47% y una disminución de los ingresos hasta el 1,13%, cuyos resultados indican que la Caja de Ahorro es rentable y financieramente viable.

h. RECOMENDACIONES

Al finalizar la presente tesis y una vez que se ha obtenido todos los resultados se recomienda lo siguiente:

- ✓ En base a los resultados obtenidos se recomienda la creación e implementación de la Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista del Cantón Espíndola de la Provincia de Loja, que oferte productos y servicios financieros ágiles, oportunos y de fácil acceso, así mismo que las tasas de interés y plazos de los créditos estén acorde a la capacidad de los socios, esto permitirá a la Caja de Ahorro posesionarse en el mercado local, por otra parte se debe tener en cuenta que la Caja de Ahorro “Señor de la Buena Muerte” de la Parroquia Bellavista será creada sin fines de lucro, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus asociados.
- ✓ Para el estudio técnico se recomienda adquirir equipos actualizados en tecnología, con la finalidad de evitar contratiempos al momento de otorgar los productos y servicios financieros, para que de esta manera se ofrezcan productos y servicios de calidad acordes a las necesidades de los socios.
- ✓ Conforme la Caja de Ahorro vaya creciendo la estructura administrativa y funcional debe modificarse, además se debe contratar

personal que cumpla con el perfil profesional para lo cual se debe presentar informes continuos de la funciones de los mismos con la finalidad de que cada persona que labore en la Caja de Ahorro cumpla sus actividades a cabalidad, además se debe realizar capacitaciones y evaluaciones constantes al personal seleccionado para laborar en la Caja de Ahorro de modo que permita brindar una atención eficiente y eficaz a los futuros socios de la Institución.

- ✓ Es importante saber que decisiones son las más convenientes tomar en el estudio financiero al momento de ejecutar el proyecto para que de esta manera se pueda invertir adecuadamente y que genera una rentabilidad eficaz para los socios, para ello se considera necesario desarrollar herramientas de gestión que son todos los sistemas, controles, metodologías entre otras, que ayuden a evaluar las decisiones a tomar antes de ejecutarlas. Como también es de suma importante que los directivos implementen un sistema de cobranza eficiente el cual permita mantener una cartera de crédito con bajos índices de morosidad entre otras actividades que aumente el fortalecimiento del capital de trabajo de la Caja de Ahorro.

i. BIBLIOGRAFÍA

Baca, U. G. (2010). *Evaluación de Proyectos*. México D.F: Mc Graw Hill.

Buenfil, R. M. (1998). *Métodos de Proyección de Población*. México; Editorial CoN Agua.

Córdova, P. M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Bogotá-Colombia: Ecoe Ediciones.

Chiriboga, L. A. (2010). *Sistema Financiero*. Quito-Ecuador; Editorial Quito.

Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial N° 449 del 20 de octubre de 2008.

Ecuador. (2012). *Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria*. Registro Oficial N° 648 del 27 de febrero de 2012.

Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero*. Registro Oficial N° 444 del 10 de mayo de 2011.

Enciclopedia Jurídica. (2014). *Cajas de Ahorro*. Recuperado el 05 de Mayo de 2015, de la www.google.com.ec en la URL: <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/cajas-de-ahorro/cajas-de-ahorro.htm>

Fundación, W. (2001). *Factibilidad*. Recuperado el 05 de Mayo de 2015 de la www.google.com.ec en la URL: <http://es.wikipedia.org/wiki/Factibilidad>

GAD. Parroquia Bellavista. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Parroquial Bellavista.

GAD. Cantón Espíndola. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Cantón Espíndola.

Granda, P. A. M., & Rojas, P. C. B. (2013). *Proyecto de Factibilidad para la Implementación de una Caja de Ahorro y Crédito para las Personas con Capacidades Especiales de la Ciudad de Loja* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Loja, Loja – Ecuador.

Hernández, H. A., Hernández, V. A., & Hernández, S. A. (2005). *Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión*. México S. A.: Paraninfo.

Inversión-es. *La enciclopedia de las Inversiones, Cajas de Ahorro*. Recuperado el 05 de mayo de 2015 de la www.google.com.ec en la URL: <http://www.inversion-es.com/caja-de-ahorros.html#cajadeahorros>.

Miranda, J. J. (2005). *Gestión de Proyectos*. Bogotá - Colombia; Editorial MM.

Morales, C. A. J., & Morales, C. A. (2011). *Proyectos de Inversión, Evaluación y Formulación*. México; Editorial McGrawHill Educación.

Padilla, A. R., Morocho, D., & Soto, S. G. (2011-2012). *La Operatividad del Sistema Financiero Nacional*. Loja-Ecuador; Modulo III.

Sapag, N. (2011). *Proyectos de inversión, Formulación y Evaluación*. Chile: Pearson Educación.

Suárez, I. M. O. (2012). *Interaprendizaje de Probabilidades y Estadística Inferencial con Excel, Winstats y Graph*. Ecuador; Primera Edición

TiposDe.org. (2012-2015). *Economía y Finanzas, Tipos de Créditos*. Recuperado el 05 de mayo de 2015 de la www.google.com.ec en la URL: <http://www.tiposde.org/economia-y-finanzas/479-tipos-de-creditos/>

Varela, V. R. (2008). *Innovación Empresarial*. Colombia: Editorial Pearson.

Zaquinaula, G. L. M. (2009 - 2010). *Estudio de Factibilidad para la Implementación de una Caja de Ahorro y Crédito en la Asociación Cafetalera "Cuencas del Rio Mayo" de la Parroquia Zumba Cantón Chinchipe Provincia de Zamora Chinchipe* (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional de Loja, Loja – Ecuador.

j. Anexos

ANEXO N° 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

ENCUESTA

Con la finalidad de obtener datos e información que permita determinar la **FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CAJA DE AHORRO EN LA PARROQUIA BELLAVISTA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA DE LA PROVINCIA DE LOJA**”, solicitamos su colaboración, de tal manera que nos ayuden a responder la siguiente encuesta, la misma que será de mucha utilidad para poder obtener el Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja. Por lo tanto le solicitamos de la manera más comedida se digne contestar las siguientes preguntas:

DATOS GENERALES

✓ Edadaños
✓ Sexo	Femenino () Masculino ()
✓ Estado Civil	Soltero () Casado () Divorciado () Viudo () Unión Libre ()

DATOS ESPECÍFICOS

1.- ¿A qué actividad se dedica Usted?

- ✓ Empleado Público ()
- ✓ Empleado Privado ()
- ✓ Comerciante ()
- ✓ Construcción ()
- ✓ Ganadero ()
- ✓ Agricultor ()
- ✓ Jornalero ()
- ✓ Ama de Casa ()

✓ 2.- Aproximadamente, ¿Cuál es el ingreso mensual que percibe usted?

- ✓ \$ 0 - \$ 100 ()
- ✓ \$ 101 - \$ 200 ()
- ✓ \$ 201 - \$ 300 ()
- ✓ \$ 301 - \$ 400 ()
- ✓ \$ 401 - \$ 500 ()
- ✓ \$ 501 - \$ 600 ()
- ✓ \$ 601 - \$ 700 ()
- ✓ \$ 701 - \$ 800 ()

3.- ¿Cuál es su promedio de gasto mensual?

- ✓ \$ 0 - \$ 100 ()
- ✓ \$ 101 - \$ 200 ()
- ✓ \$ 201 - \$ 300 ()
- ✓ \$ 301 - \$ 400 ()
- ✓ \$ 401 - \$ 500 ()

4.- ¿Actualmente usted ahorra mensualmente?

- ✓ Si ()
- ✓ No ()

5.- Normalmente, ¿Qué cantidad destina al ahorro mensualmente?

- ✓ \$ 0 - \$ 50 ()
- ✓ \$ 51 - \$ 100 ()
- ✓ \$ 101 - \$ 150 ()
- ✓ \$ 151 - \$ 200 ()

6.- ¿Utiliza usted alguna institución financiera para sus ahorros mensuales?

- ✓ Si ()
- ✓ No ()

7.- ¿En qué institución financiera usted ahorra mensualmente?

- ✓ Banco de Loja ()
- ✓ Banco de Pichincha ()
- ✓ Banco de Fomento ()
- ✓ Cooperativa Padre Julián Lorente ()
- ✓ Cooperativa Crediamigo ()
- ✓ Cacpe Loja ()
- ✓ Coopmego ()

**8.- ¿Con que frecuencia acude usted a la institución financiera
anualmente?. Seleccione una respuesta.**

- Diario ()
- Semanalmente ()
- Quincenalmente ()
- Mensualmente ()
- Trimestral ()

**9.- ¿Actualmente usted tiene créditos en alguna Institución
Financiera?**

- Si ()
- No ()

10.- ¿Cuál es el monto del crédito que usted posee actualmente?

- ✓ \$ 100 - \$ 300 ()
- ✓ \$ 301 - \$ 500 ()
- ✓ \$ 501 - \$ 700 ()
- ✓ \$ 701 - \$ 900 ()
- ✓ \$ 901 - \$ 1100 ()

11.- ¿Al momento de acceder a un crédito en una entidad financiera que es lo que más le gusta?. Seleccione una respuesta.

- ✓ Bajo interés ()
- ✓ Facilidad en los tramites ()
- ✓ Flexibilidad en los pagos ()
- ✓ Atención al cliente ()
- ✓ Otros ()

Cuáles?.....

12.- ¿Cree necesaria usted la creación de una Caja de Ahorro en la Parroquia Bellavista?

- Si ()
- No ()

13.- Si se creara una Caja de Ahorro en la parroquia Bellavista ¿Usted ahorraría en esta entidad?

- Si ()
- No ()

14.- ¿En caso de ser socio de la Caja, cuál sería su capacidad de ahorro mensual?

- \$ 0- \$ 50 ()
- \$ 51 - \$ 100 ()
- \$ 101 - \$ 150 ()
- \$ 251 - \$ 200 ()

15.- ¿Cuánto estaría dispuesto usted a ahorrar para los depósitos a plazo fijo en la Caja de Ahorro

- \$ 0- \$ 50 ()
- \$ 51 - \$ 100 ()
- \$ 101 - \$ 150 ()
- \$ 251 - \$ 200 ()

16.- ¿Cuánto estaría dispuesto usted a aportar para la apertura de la Caja de Ahorro?

- \$ 10 ()
- \$ 15 ()
- \$ 20 ()
- \$ 25 ()

17.- ¿Usted solicitaría un crédito en la Caja de Ahorro?

- Si ()
- No ()

18.- ¿Qué monto solicitaría usted para un crédito en la Caja de Ahorro?

✓ \$ 100 - \$ 300 ()

✓ \$ 301 - \$ 500 ()

✓ \$ 501 - \$ 700 ()

✓ \$ 701 - \$ 900 ()

✓ \$ 901 - \$ 1100 ()

19.- ¿Cuántos créditos solicitaría al año?

✓ Uno por año ()

✓ Dos por año ()

✓ Tres por año ()

✓ Más de tres por año ()

20.- ¿Cada qué tiempo le gustaría cancelar las cuotas de pago?

✓ Diario ()

✓ Mensual ()

✓ Trimestral ()

✓ Semestral ()

21.- ¿Qué beneficios cree usted que debería brindar la Caja de Ahorro?. Seleccione una respuesta.

- ✓ Tasas de interés bajas ()
- ✓ Fácil acceso a los créditos ()
- ✓ Capacitación a los socios ()
- ✓ Otros ()

Cuales?.....

22.- ¿Cuál cree usted que sería el medio más adecuado para dar a conocer el servicio?. Seleccione una respuesta.


OPCIONES	NOMBRE DEL MEDIO	HORARIO
Televisión ()	Ecotel Tv () UV Televisión ()	Mañana () Tarde () Noche ()
Radio ()	Radio Mix () Radio Cariamanga RC PLUS ()	Mañana () Tarde () Noche ()
Prensa escrita ()	Diario la Hora () Diario Centinela () Diario crónica ()	Diario () Fines de semana () Días festivos ()
Internet	Redes sociales: Facebook () Twitter () WhatsApp () Instagram () Line ()	Diario () Fines de semana ()
Hojas volantes ()		
Vallas publicitarias ()		

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 2

TASAS DE INTERÉS			
JULIO 2015			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:		Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	
Productivo Corporativo	8.54	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.78	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.10	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.78	Consumo	16.30
Vivienda	10.62	Vivienda	11.33
Vivienda de Interés Público	4.88	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Acumulación Ampliada	21.82	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	24.98	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	26.91	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.54	Depósitos de Ahorro	1.30
Depósitos monetarios	0.61	Depósitos de Tarjetahabientes	1.16
Operaciones de Reporto	0.08		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.50	Plazo 121-180	5.92
Plazo 61-90	4.87	Plazo 181-360	6.77
Plazo 91-120	5.55	Plazo 361 y más	7.74
4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO			
(según regulación No. 009-2010)			
5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	5.54	Tasa Legal	8.54
Tasa Activa Referencial	8.54	Tasa Máxima Convencional	9.33

ANEXO N° 4

		Sisconet C.A. Ltda. R.U.C. 1190082225001	
Loja, 01 de Julio del 2015			
SEÑORES. GUAYANAY CALVA TOMASA JOVITA Ciudad			
PROFORMA			
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	COMPUTADOR INTEL DUAL CORE DE 3,0GHZ CASE SUPER POWER MOTHERBOARD BIOSTAR H91 PROCESADOR INTEL DUAL CORE DE 3,0GHZ 4GB DE MEMORIA RAM DISCO DURO DE 1000GB SATA TARJETA DE VIDEO ON BOARD TARJETA DE RED ON BOARD TARJETA DE SONIDO ON BOARD DVD WRITER LG SATA LECTOR DE MEMORIAS MONITOR DE 20" LCD LG TECLADO, MOUSE Y PARLANTE DE COMBO	819,64	819,64
Adicional			
PAD MOUSE, REGULADOR DE VOLTAJE, COBERTOR SUPRESOR DE PICOS, HEAD PHONE, CAMARA MESA MADERADA, CREMA LIMPIADORA LICENCIAN DE ANTIVIRUS POR UN AÑO IMPRESORA EPSON L210 MULTIFUNCION			
		Subtotal	819,64
		IVA 12%	98,36
		TOTAL	918,00
GARANTIA: UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION			
Atentamente,			
YESSICA CAMACHO CARRION		 Sisconet C.A. LTDA. R.U.C. 1190082225001 Avenida 16-31 y 18 de Noviembre Loja - 257155 / 257156	
Azuay 16-31 y 18 de Noviembre Telfs.: 257 5155 / 257 5156 • Fax: 257 5156 e-mail: sisconet2003@hotmail.com • Loja, Ecuador			

ANEXO N° 5

16 de Noviembre sin entre Lourdes y Mercedillo.
 072 577 496 / 072 578 956
 imprentasanlago@yahoo.com

PROFORMA

R.U.C. 1102616594001
CLASIFICACION ATENCIONAL 3070

002-001 **N° 100001307**

Fecha: 01/07/2015

Sr/es: Tomas Guarayanay

Dic: Cely Roman

IMPRESA
SANTAGO

De: Alejandro Matamoros José Rodrigo Lic.
 *Imprenta Offset *Diseño Empresarial

R.U.C. 070543908-1

Tel: 0980 7392 877

CANT	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTAL
100	Solicitud apertura cuenta	0,10	10,00
100	Libreta de ahorro	0,10	10,00
2000	Papeleta retiro	0,10	200,00
5000	Papeleta depósito	0,10	500,00
400	Solicitud crédito	0,10	40,00
250	Volantes full color	0,10	25,00
SUBTOTAL \$			845,00
I.V.A. 0%			—
I.V.A. 12%			—
TOTAL \$			845,00

Sr: _____

Firma Asesor

cliente

SUBTOTAL \$ 845,00

I.V.A. 0% —

I.V.A. 12% —

TOTAL \$ 845,00

IMPRESA ASOCIADA: CAPITAL SOCIAL
 DEPÓSITO EN RESERVA Y CREDITO FINANCIERO

Firma Cliente

ANEXO N° 6



Representaciones León

DISTRIBUIDOR DE HIGIENE INSTITUCIONAL

Franklin Rodrigo León R.

Dir.: Sucre 12-50 y Mercadillo * Teléf.: 2686727

R.U.C. 1900103548001

es@vank@yahoo.es / esdjvank@hotmail.com

representaciones.leon@yahoo.es

Loja - Ecuador

PROFORMA Nro.: 3559

Loja, Miércoles, 1 de JULIO de 2015

Srs.
 TOMASA GUAYANAY
 Dirección:
 RUC: Teléfonos:
 Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me permito a continuación presentarle la cotización de los siguientes productos.

Cant.	DESCRIPCION	V/Unitario	V/Total
1	DETERGENTE DEJA 1000GRS	2.9500	2.95
1	DESINFECTANTE X-30 ROULET DL	5.2950	5.30
1	ESCOPA SUPERIOR SUWE VIRUTEX	2.9730	2.97
1	* TRAPEADOR MAFO ALGODON 500 GRS	3.2000	3.20
1	RECOGEDORES DE BASURA VIRUTEX	2.7680	2.77
2	LIMPION MYALL X-60 AZUL PQx25 UN	9.5350	19.07
1	PAPELERA CONSULPLAST DE 10 LTS	2.8110	2.81
3	PAPELERA CONSULPLAST DE 5LTS	2.3190	6.96
1	P.H ELITE AZUL 3 EN 1 48 M PALETx12	8.7050	8.71
1	FUNDA NDR DRA FAC 23.5"x27" ROLLx20	2.0420	2.04
SUBTOTAL:			56.78
Tarifa 0%:			3.20
Tarifa 12%:			53.58
12% IVA:			6.43
TOTAL:			63.21

Observaciones:

Atentamente,

 GERENTE PROPIETARIO

ANEXO N° 7

IMPORTADORA ESPIBOSA SEGARRA
 BOLIVAR 08 94 ENTRE ROCAPUERTE Y 10 AGOSTO
 RUC:1102479100001
 Telefono: 072586303 Fax: 072570512
 Loja, 01 de Julio de 2015

SEÑOR(ES): SEÑOR DAVID TORRES ZUÑIGA

DIRECCION: EL TIEMPO

RUC: 070438001

TELEFONO:

Cotizacion No: 00298

Cant.	Descripcion	Precio	Total
1	TELEFONO INALAMBICO 225 FURGENTE	111.61	111.61

SON CINCO VEINTICINCO, 00/100

DOLARES

NETA CIENTOS Y SETECIENTOS A NOMBRE DE


JESSE HERCOTES SEGARRA VALDIVIA

DEPOSITOS BANCO DE LEON CIA CTE SPALTELCH

SubTotal:	111.61
IVA:	13.39
TOTAL:	125.00


 Valida de sus derechos de su negocio

ANEXO N° 8

<p align="center">Richar Javier Morocho 1105219768</p> <p align="center">Loja/0982716734/rjmorocho@utpl.edu.ec</p>		<p align="center">Valor:</p>	<p>500.00</p>
		<p align="center">N° recibo</p>	<p>1</p>
		<p align="center">Fecha Emisión</p>	<p>25/07/15</p>
Nombre:	Tomasa Guayanay Calva		
Cédula	0705439081		
Valor:	500,00 / Quinientos dólares		
Por concepto de:	Pago de la elaboración de un plano de la distribución física de la Caja de Ahorro y por adecuaciones y diseño interior del local		
		<p align="center">Total:</p>	<p>500.00</p>
		<p align="center">Firma</p>	

ANEXO N° 9



Vicente Agustín Pilco Figueroa

FOTOGRAFO PROFESIONAL

Contáctenos: 072578184 Cel:0980076765

e-mail: vichepilco@hotmail.com

Dir: Azuay 14-70 entre Bolívar y Sucre

LOJA - ECUADOR

RUC: 1102549852001

PROFORMA


Fecha: 01-07-2015

Cliente: TOMASA GUAYANAY

Dir: LOJA


Ruc/Cl.:

Telf:

CANT.	DESCRIPCION	P. TOTAL
1	SELLOS DE CAUCHO 18,00c/u	18,00
		
	SUB TOTAL	18,0
	* FOTOGRAFIA	
	* SELLOS DE CAUCHO	IVA 0%
	* FILMACIONES	-----
	TOTAL :	18,00



ANEXO N° 10



master pc

TECNOLOGÍA


Cliente:
 TOMASA JOVITA GUAYANAY CALVA
 0705439081
 CDA. SPTUSAN CDOY
 Pono. 0980432230
 Fax
 Fecha Cotizacion 09/07/2015

PROFORMA N° 2330


Vendedor: GUILLERMO LUIS GARCIA

Cant.	Codigo	Descripción	CPVP.	P.H.	Total
1	000100007338	IMPRESORA EPSON MATRICIAL LX-3109 AGUIAS	2	321.42	360.00

Subtotal \$ 321.43
 Descuentos \$ 0.00
 Subtotal IVA 0% 0.00
 Subtotal IVA 12% 321.42
 IVA 12% 38.57
 Recargo \$ 0.00
TOTAL USD\$ 360.00



CONCESIONARIO
 RUC. 1103752232001
 TELEFONO 2575819
 Dir. Av. Gran Colombia y Ancón





HastaxP - Loja Ecuador

Loja Centro 1: AV. Manuel Agustín Aguirre y Colón. Tlf. 2560292 - Loja Centro 2: Azuay 12-57 y Olmedo. Tlf. 3700520 - Loja Centro 3: Bolívar y Miguel Riofrío. Tlf. 2560783 - Loja Norte: Av. Gran Colombia y Ancón. Tlf. 2575819 - Zamora: Sevilla de Oro y 24 de Mayo. Tlf. 2606387 - Yantzaza: Av. Iván Riofrío y 26 de Febrero. Tlf. 2300675 - HP STORE Loja Centro: Sucre y 10 de Agosto. Tlf. 2565164 - Quito: Lizardo García E-781 y Diego de Almagro, 6to piso. Tlf. 073700520 ext. 137/138 - Machala: Bolívar entre 9 de Mayo y Guayas. Tlf. 072967612 - Piñas: Juan José Loaiza y José Joaquín de Olmedo (frente al mercado central). Tlf. 072974645

www.masterpc.com.ec

ENJOY LIFE
 ENJOY TECHNOLOG

ANEXO N° 11

PAPELERIA AGUILAR

Azúay 14-30 entre Bolívar y Sucre
2562671 2561156

FECHA: 06/07/2015 **PROFORMA No. : 0004129**
 CLIENTE: TOMASA JOVITA GUAYANAY CALVA
 RUC: 0705439081

COD.	CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT	DESC.	P. TOTAL
0023199	1	CALCULADORA SUMADORA	71.4300	0.00	71.4300
0021928	1	* CALCULADORA CASIO MS-8VC-ND 8 DIGITOS	6.0270	0.00	6.0270
0015502	5	* CLIPS ALEX® 1.0mm 9-32 CAJA	0.2120	0.00	1.0600
0018065	3	* GRAPAS ALEX® 26/6 5000 PCS	0.7030	0.00	2.1090
0028278	2	* GRAPADORA RAPESCO GROUPER STAPLER REF. BY	3.5630	0.00	7.1260
0020757	2	* SACRAGRAPAS ACME 851	0.5800	0.00	1.1600
0028243	2	* TIJERAS SAX 5215 GRD REF. 5-521-508	2.5890	0.00	5.1780
0027374	2	* PERFORADORA RAPESCO GRA. REF. DW-0312 MG-AZ	3.6050	0.00	7.2100
0015336	100	* CARPETA MANILA CARTÓN.NARANJA	0.2400	0.00	48.0000
0026362	12	* BOLLO PARA SUMADORAS7MMX60MM (56G)	0.3580	0.00	4.2960
0025646	1	* CINTA EPSON MATRICIAL LX-350 801156331	9.4300	0.00	9.4300
0019818	4	* BORRADOR FELIXON® P1-60 BLANCO	0.0980	0.00	0.3920
0016079	4	* GOMERO BIOPLAST SCHOOL 140GR.	0.2970	0.00	1.1880
0028213	4	* CINTA SCOSH BOSTER 18X25YD 3/4 PULG.	0.1990	0.00	0.7960
0015790	1	* CAJA ESPERO BIC P. FINO ADUL X 240.	5.5800	0.00	5.5800
0016156	1	* CAJA LAPIS AZ TRIANG X 120.	1.3212	0.00	1.3212
0023411	4	* CORRECTOR APRENDO ESPERO P/ NET. 7ML	0.4430	0.00	1.7720
0029348	4	* RESALTADOR PASSOLA ENERGY V/COLORES 301 X	0.4360	0.00	1.7440
0027439	1	* PAQUETE SOBRE MANILA F4 X 100	7.8130	0.00	7.8130
0017256	1	* CUADERNO AND UNIV 100 H CUADROS	1.1868	0.00	1.1868

PROFORMA VALIDA POR 8 DIAS


 Firma Autorizada

SUBTOTAL 12%: 184.82
 SUBTOTAL 0%: 0.00
 I.V.A.: 22.18
TOTAL : 207,00



ANEXO N° 12

PAPELERIA AGUILAR

Azuay 14-30 entre Bolívar y Sucre
2562671 2561156

FECHA: 06/07/2015

PROFORMA No. : 0003600

CLIENTE: TOMASA JOVITA GUAYANAY CALVA

RUC: 0705439081

<u>COD.</u>	<u>CANT.</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>P.UNIT</u>	<u>DESC.</u>	<u>P. TOTAL</u>
0003166	5	PAPEL BOOR A4 DISPALASER 75 G X RESMILLA	3.000	0,00	15.0000

PROFORMA VALIDA POR 8 DIAS


Firma Autorizada

SUBTOTAL 12%: 0.00
SUBTOTAL 0%: 15.00
I.V.A.: 0.00

TOTAL : 15,00



ANEXO N° 13



Loja, 29 de julio de 2015

PROFORMA

Señorita
Tomasa Guayanay
Bellavista.-

Radio MIX 105.7, cuenta con dos estudios en la provincia de Loja, Amaluza cantón Espíndola y en la ciudad de Loja, lo que permite tener una cobertura preferencial en las provincias de Loja, El Oro, Zamora Chinchipe y el norte del Perú, ofreciendo una programación selecta, lo que conlleva a brindar una excelente sintonía en instituciones públicas y privadas, centros comerciales y profesionales, transporte y en todos los hogares.

La programación de **Radio MIX 105.7**, está basada en producción propia, destacando el Noticiero **VISIÓN NOTICIAS**, de lunes a viernes, Emisión Central de **12H00 a 13H30**, el cual dentro de sus contenidos tiene la particularidad de dar relevancia a las parroquias y cantones de la provincia de Loja y la región sur, con entrevistas en vivo de autoridades, profesionales y ciudadanía en general, respecto al desarrollo de ellas en todos sus ámbitos.

Nuestro objetivo es llegar a formar una alianza estratégica que permita el éxito adecuado y continuo de nuestras instituciones, empresas y por ende de la región. Por ello ponemos a vuestra consideración la siguiente opción publicitaria, esperando sea considerada por Usted.

PAQUETE PUBLICITARIO:

PROGRAMA	FRECUENCIA	HORARIO	CUÑAS DIARIAS
PROGRAMACIÓN REGULAR	De lunes a viernes de 2015.	06h25 – 20H00	2

VALOR: \$ 88.00 + IVA

Esperando que la presente proforma publicitaria tenga la favorable acogida para el conocimiento de la ciudadanía sobre el desarrollo de obras y servicios que presta su Institución en beneficio de la comunidad, le antelo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Ramiro Arévalo Castro
GERENTE ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL DE RADIO MIX 105.7 FM
ramiroarevaloc@yahoo.com



Dirección: Loja: 18 de Noviembre 13-22 y Lourdes
Teléfono: 2561551 - Celular: 0981441312
web: www.lamixfm.com

ANEXO N° 14

IMÁGENES DE LA PARROQUIA BELLAVISTA



Anexo 15

FOTOGRAFÍAS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA



ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN.....	ii
AUDITORIA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
TITULO.....	1
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN.....	6
REVISIÓN DE LITERATURA.....	8
MATERIALES Y MÉTODOS.....	58
RESULTADOS.....	62
DISCUSIÓN.....	268
CONCLUSIONES.....	271
RECOMENDACIONES.....	273
BIBLIOGRAFÍA.....	275
ANEXOS.....	278

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N° 1 DIFERENCIA ENTRE LA CAJA Y UN BANCO.....	14
CUADRO N° 2 PROYECCIÓN DE LA (PEA)	61
CUADRO N° 3 EDAD	64
CUADRO N° 4 SEXO	64
CUADRO N° 5 ESTADO CIVIL.....	65
CUADRO N° 6 ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA.....	66
CUADRO N° 7 INGRESO MENSUAL.....	67
CUADRO N° 8 GASTO MENSUA.....	68
CUADRO N° 9 USTED AHORRA	69
CUADRO N° 10 CANTIDAD DESTINADA PARA EL AHORRO.....	70
CUADRO N° 11 INSTITUCIÓN QUE UTILIZA PARA SUS AHORROS ..	70
CUADRO N° 12 INSTITUCIÓN DONDE AHORRA	71
CUADRO N° 13 FRECUENCIA QUE RECURRE A UNA INTITUCIÓN .	72
CUADRO N° 14 USTED TIENE CRÉDITOS	73
CUADRO N° 15 MONTO DEL CRÉDITO	74
CUADRO N° 16 PREFERENCIAS PARA ACCEDER A UN CRÉDITO...	75
CUADRO N° 17 CREACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO	76
CUADRO N° 18 USTED AHORRARÍA EN LA CAJA DE AHORRO	77
CUADRO N° 19 CAPACIDAD DE AHORRO A LA VISTA MENSUAL.....	78
CUADRO N° 20 AHORRO PARA DEPOSITOS A PLAZO MENSUAL....	79
CUADRO N° 21 APOORTE PARA LA CREACIÓN DE LA CAJA	80
CUADRO N° 22 PERSONAS QUE SOLICITARÍAN UN CRÉDITO.....	80
CUADRO N° 23 MONTO DEL CRÉDITO A SOLICITAR.....	81
CUADRO N° 24 CRÉDITOS QUE SOLICITARÍA AL AÑO.....	82

CUADRO N° 25 FORMAS DE PAGO.....	83
CUADRO N° 26 BENEFICIOS QUE BRINDA LA CAJA DE AHORRO ...	83
CUADRO N° 27 MEDIO PUBLICITARIO.....	84
CUADRO N° 28 NOMBRE DEL MEDIO	84
CUADRO N° 29 HORARIO.....	85
CUADRO N° 30 NOMBRE DEL MEDIO	85
CUADRO N° 31 HORARIO	85
CUADRO N° 32 NOMBRE DEL MEDIO	86
CUADRO N° 33 DÍAS DE COMPRA	86
CUADRO N° 34 NOMBRE DE LAS REDES SOCIALES.....	86
CUADRO N° 35 DÍAS DE ACCESO A LAS REDES SOCIALES.....	86
CUADRO N° 36 VARIABLES GEOGRÁFICAS	89
CUADRO N° 37 VARIABLES DEMOGRÁFICAS	89
CUADRO N° 38 PROYECCIÓN DE LA (PEA)	91
CUADRO N° 39 DEMANDA POTENCIAL EN N° DE SOCIOS	92
CUADRO N° 40 DEMANDA REAL EN N° DE SOCIOS	93
CUADRO N° 41 DEMANDA EFECTIVA EN N° DE SOCIOS	94
CUADRO N° 42 DEMANDA EFEC. DEL AHORRO EN N° DE SOCIOS.	95
CUADRO N° 43 PROMEDIO DE LOS AHORROS A LA VISTA EN \$.....	96
CUADRO N° 44 PROMEDIO DE LOS AHORROS A PLAZO EN \$.....	96
CUADRO N° 45 DEMANDA EFECTIVA DE AHORRO EN DÓLARES ...	97
CUADRO N° 46 DEMANDA EFEC. DE CRÉDITO EN N° DE SOCIOS .	98
CUADRO N° 47 MONTOS DE LOS CRÉDITOS.....	99
CUADRO N° 48 DEMANDA EFEC. DE LOS CRÉDITOS EN DÓLARE	100
CUADRO N° 49 FRECUENCIA QUE RECURRE A LA INTITUCIÓN....	100
CUADRO N° 50 USO PER – CÁPITA DE LOS SERVICIOS.....	101

CUADRO N° 51 INSTITUCIÓN QUE UTILIZA PARA SUS AHORROS	102
CUADRO N° 52 INSTITUCIÓN DONDE AHORRA	102
CUADRO N° 53 OFERTA EN N° DE SOCIOS	103
CUADRO N° 54 DEMANDA INSATISFECHA EN N° DE SOCIOS.....	104
CUADRO N° 55 DEMANDA INSATISFECHA DEL AHORRO Y DEPÓSITOS A PLAZO EN DÓLARES.....	106
CUADRO N° 56 DEMANDA INSATISFECHA DEL CRÉDITO EN DÓLARES.....	107
CUADRO N° 57 DEMANDA INSATISFECHA DE LOS SERVICIOS.....	108
CUADRO N° 58 SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA	111
CUADRO N° 59 MODELO DE LA CARTOLA DE AHORRO	112
CUADRO N° 60 MODELO DE PAPELETA DE RETIRO	113
CUADRO N° 61 MODELO DE PAPELETA DE DEPÓSITO	114
CUADRO N° 62 MODELO DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO	115
CUADRO N° 63 PRECIOS DE LOS SERVICIOS.....	116
CUADRO N° 64 PUBLICIDAD RADIAL Y DE HOJAS VOLANTES.....	118
CUADRO N° 65 INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	120
CUADRO N° 66 CUADRO DE PONDERACIONES POR PUNTOS	129
CUADRO N° 67 CAPACIDAD INSTALADA EN EL TIEMPO.....	131
CUADRO N° 68 CAPACIDAD INSTALADA.....	133
CUADRO N° 69 CAPACIDAD UTILIZADA	135
CUADRO N° 70 REQUERIMIENTOS DE LA CAJA DE AHORRO.....	136
CUADRO N° 71 PROCESO APERTURA CUENTA DE AHORROS	143
CUADRO N° 72 PROCESO PARA LOS DEPÓSITOS EN AHORROS.	146
CUADRO N° 73 PROCESO PARA OTORGAR LOS CRÉDITOS	149
CUADRO N° 74 PROCESO PARA EL RETIRO DE CRÉDITOS.....	152

CUADRO N° 75 MUEBLES Y ENSERES.....	222
CUADRO N° 76 EQUIPOS DE OFICINA.....	222
CUADRO N° 77 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	223
CUADRO N° 78 RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS.....	223
CUADRO N° 79 GASTOS DE CONSTITUCIÓN	224
CUADRO N° 80 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD.....	224
CUADRO N° 81 GASTOS DE ADECUACIÓN DEL LOCAL	225
CUADRO N° 82 LÍNEA TELEFÓNICA.....	225
CUADRO N° 83 ACTIVOS DIFERIDOS	226
CUADRO N° 84 SUELDOS Y SALARIOS AÑO 1	227
CUADRO N° 85 SUELDOS Y SALARIOS AÑO 2	227
CUADRO N° 86 PROYECCIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS	228
CUADRO N° 87 GASTO DE ARRIENDO	229
CUADRO N° 88 PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE ARRIENDO.....	229
CUADRO N° 89 PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	230
CUADRO N° 90 PROYECCIÓN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO .	230
CUADRO N° 91 SUMINISTROS DE OFICINA	231
CUADRO N° 92 SERVICIOS BÁSICOS	232
CUADRO N° 93 SUMINISTROS DE LIMPIEZA	233
CUADRO N° 94 PROYECCIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN ..	233
CUADRO N° 95 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	234
CUADRO N° 96 PROMOCIÓN	234
CUADRO N° 97 PROYECCIÓN DE LA PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	235
CUADRO N° 98 FONDO DE CRÉDITO	235
CUADRO N° 99 RESUMEN DEL CAPITAL DE TRABAJO	236
CUADRO N° 100 INVERSIÓN TOTAL	236

CUADRO N° 101 DEPRECIACIONES	237
CUADRO N° 102 PROYECCIÓN DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS ..	238
CUADRO N° 103 AMORTIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DIFERIDOS....	238
CUADRO N° 104 TOTAL GASTOS OPERACIONALES	239
CUADRO N° 105 CERTIFICADOS DE APORTACIÓN	240
CUADRO N° 106 AHORRO A LA VISTA.....	241
CUADRO N° 107 AHORRO A PLAZO FIJO.....	241
CUADRO N° 108 INTERÉS AHORRO A LA VISTA	242
CUADRO N° 109 INTERÉS DEPÓSITOS A PLAZO	243
CUADRO N° 110 COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO.....	244
CUADRO N° 111 TABLA DE AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS	246
CUADRO N° 112 INGRESOS OPERACIONALES	247
CUADRO N° 113 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	249
CUADRO N° 114 COSTOS FIJOS Y VARIABLES	251
CUADRO N° 115 PUNTO DE EQUILIBRIO CAPACIDAD INSTALADA	252
CUADRO N° 116 PUNTO DE EQUILIBRIO DE LAS VENTAS	253
CUADRO N° 117 CÁLCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO.....	253
CUADRO N° 118 FLUJO DE CAJA	256
CUADRO N° 119 COSTO DE CAPITAL.....	258
CUADRO N° 120 VALOR ACTUAL NETO	259
CUADRO N° 121 TASA INTERNA DE RETORNO TIR.....	260
CUADRO N° 122 RELACIÓN BENEFICIO-COSTO	261
CUADRO N° 123 PERIODO RECUPERACIÓN DEL CAPITAL	263
CUADRO N° 124 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LOS INGRESOS.	265
CUADRO N° 125 ANÁLISIS DE SENILIDAD DE LOS COSTOS	266

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 TIPOS DE PROYECTOS.....	18
GRÁFICO N° 2 TIPOS DE FACTIBILIDAD.....	20
GRÁFICO N° 3 FASES DEL PROYECTO DE FACTIBILIDAD.....	23
GRÁFICO N° 4 ESTUDIOS DEL PROYECTO DE FACTIBILIDAD	24
GRÁFICO N° 5 LOGOTIPO.....	110
GRÁFICO N° 6 CANAL DE DISTRIBUCIÓN	117
GRÁFICO N° 7 MAPA DEL ECUADOR.....	124
GRÁFICO N° 8 MAPA DE LA PROVINCIA DE LOJA.....	124
GRÁFICO N° 9 MAPA DEL CANTÓN ESPÍNDOLA	125
GRÁFICO N° 10 UBICACIÓN DE LA CAJA DE AHORRO	126
GRÁFICO N° 11 PLANO DE LA CAJA DE AHORRO.....	128
GRÁFICO N° 12 PUNTO DE EQUILIBRIO.....	254

ÍNDICE DE DIAGRAMAS

DIAGRAMA N° 1 APERTURA DE CUENTA DE AHORROS.....	142
DIAGRAMA N° 2 DEPÓSITOS EN AHORROS	145
DIAGRAMA N° 3 FLUJOGRAMA PARA CRÉDITO.....	147
DIAGRAMA N° 4 FLUJOGRAMA PARA CRÉDITO.....	148
DIAGRAMA N° 5 RETIROS DE LOS AHORROS.....	151
DIAGRAMA N° 6 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL	168
DIAGRAMA N° 7 ORGANIGRAMA FUNCIONAL	169
DIAGRAMA N° 8 ORGANIGRAMA POSICIONAL.....	170

